

**IMPUESTO AL PATRIMONIO
IMPUESTO A LA PROPIEDAD
IMPUESTO AUTOMOTOR**

Salga ganando
y sus impuestos
pagando

BBA

BANCO BOLIVIANO AMERICANO S.A.

**Brasil, Argentina y Uruguay
traman eliminar de Copa América
y eliminatorias estadios de La Paz,
Cochabamba, Oruro y Sucre**

Revista Deportiva

Pague sus impuestos rápidamente e ingrese a un
fabuloso sorteo de ciento cincuenta premios.

BBA

BANCO BOLIVIANO AMERICANO S.A.

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLIII - Nº 13.240
LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 20 DE JULIO DE 1995 - 50 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, DIAS ORDINARIOS Bs. 2.50; DOMINGOS Bs. 3.00

Se teme rebrote de violencia en Chapare

Comisión de Diputados advierte peligro de convulsión.- Policías y campesinos están nerviosos.- Iglesia podría ser llamada para propiciar diálogo y pacificación de la zona.



Violencia

El parque Isiboro-Sécure puede convertirse en un centro de violencia incontrolable advirtió ayer una comisión de diputados que estuvo en esa región. Policías antidroga cometen excesos mientras los campesinos se enfrentan sus plantaciones de coca y bloquean los caminos.

En cualquier momento se pueden producir nuevos enfrentamientos en el Chapare si es que no se impone el diálogo y cesa la represión indiscriminada sobre la población civil, afirmó ayer en Cochabamba el presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, Juan Del Granado luego de haber visitado la zona y conversado tanto con los coccaleros como con las autoridades de UOMPAR.

Chapare vive horas de tensión e intranquilidad y tanto campesinos como los efectivos de UOMPAR están nerviosos, por ello si no se logra el diálogo entre las partes, se debe acudir a la Iglesia Católica a fin de evitar nuevos enfrentamientos, según explicó el parlamentario.

"Se debe dejar la acción represiva y el movimiento sindical necesita una acción de prudencia, afirmó del Granado a tiempo de advertir que el Parque Isiboro Sécure se ha convertido en una zona de violencia potencial.

Mientras en la ciudad de Cochabamba se sucedieron una serie de enfrentamientos entre la policía y sindicalistas y más de un centenar de campesinos fueron detenidos para ser devueltos a sus comunidades, en el Chapare se mantiene un clima de intranquilidad en medio de un intenso patrullaje de las fuerzas policiales.

En criterio de Del Granado, de no crearse un ambiente de diálogo, la situación podría complicarse en la zona y las consecuencias serían mucho más graves de las que se conocieron el pasado fin de semana.

Respecto a las denuncias de las organizaciones campesinas sobre la existencia de muertos, dijo que no se pudo constatar aquella pese a las investigaciones que se hicieron. Dijo que el temor de los campesinos se debe a que varias personas se hallan en calidad de desaparecidas y a la profusión de sangre que se vio en el lugar del atentado dinamitero.

Mencionó que entre las personas desaparecidas, que estaban en calidad de detenidas en Chimoré se encontraban Pablo Ovando, Raúl Romero, Bruno Vargas, Eliseo Ramírez, Presencio Condori y Cirilo Choque.

Entre los heridos hay un joven de 14 años y un dirigente coccalero de aproximadamente 30 años.

Como resultado de los últimos enfrentamientos en las proximidades de la localidad de Aroma existe un policía herido por cortaduras de machete.

Según el parlamentario, las autoridades policiales no atribuyen el atentado a los campesinos, sino que temen que "pueda estar ahí la mano del narcotráfico que quiere crear enfrentamientos y agudizar la tensión, por eso es que se investiga el atentado dinamitero", donde resultaron heridas 21 personas.

MALOS TRATOS
Del Granado informó que los campesinos denunciaron que fueron objeto de requisas en sus domicilios, robos, erradicación de cocales antiguos, detención y maltrato.

Los informes sobre los hechos -dijo el diputado- son coincidentes, con la diferencia de que las autoridades de UOMPAR no reconocen que se haya cometido excesos.

Finalmente aseguró que fueron liberados todos los campesinos que permanecían presos en el cuartel de Chimoré.

Por su parte dirigentes coccaleros, denunciaron que los campesinos del trópico fueron obligados "a palo y chicote" a erradicar sus cultivos de coca. Asimismo, dijeron que insistirán en que se llegue a un acuerdo para erradicar coca con compensación.

(Más información, página siete).

Más de cien detenidos en Cochabamba

Fuerzas combinadas del Ejército y la Policía dispersaron marcha de trabajadores y coccaleros

COCHABAMBA (PRESENCIA). - Fuerzas combinadas de la Policía y Ejército dispersaron y reprimieron ayer la marcha de protesta convocada por la Central Obrera Departamental, apoyados con gases lacrimógenos, bastones y escudos. Como saldo de los hechos fueron detenidas 150 personas.

Las acciones del gobierno para evitar la realización de la anunciada manifestación se ejecutaron desde muy temprano de este miércoles, controlando las carreteras de acceso de la zona del Chapare, Valle Alto y zona Tropical, deteniendo los vehículos en la región de Colomi a 60 kilómetros de esta capital y obligando el retorno de los productores de la hoja de coca a sus lugares de residencia, en los mismos vehículos.

FF.AA.
Fuerzas del Ejército controlaron los puentes que vinculan el casco viejo con las zonas residenciales y periféricas de la ciudad a fin de que los universitarios y trabajadores fabriles que tienen sus fuentes de actividades a lo largo de las carreteras a Sacaba y Quillacollo no puedan reunirse y llegar a los puntos de concentración. Los puentes y calles adyacentes a estas localidades fueron cerradas por varias horas al tráfico vehicular y peatonal.

Las acciones del gobierno continuaron armónica y estratégicamente acortando con policías y agentes de seguridad los predios de la Universidad Mayor de San Simón, donde se refugiaron los coccaleros que llegaron a pie rompiendo el cerco militar de Colomi, las principales avenidas y la plaza 14 de septiembre.

MEJOR PRESOS
El prefecto Alberto Gasser dijo cerca al mediodía que prefería tener 10.000 o más detenidos, pero de ninguna manera enfrentamientos entre trabajadores, campesinos y universitarios con las fuerzas del orden, en amparo a las leyes vigentes en el país, el Estado de Sitio y por la paz y tranquilidad en favor de las actividades normales de trabajo.

La movilización de los efectivos policiales y Policía Militar fue sistemática y coordinada para evitar que la manifestación se concentre en un solo punto, luego de las instrucciones de los dirigentes obreros y campesinos de marchar desde cualquier punto de la ciudad hasta la plaza principal.

Se informó que los detenidos se encuentran en dependencias policiales para prestar sus declaraciones informativas, quienes de acuerdo a su participación en los actos de protesta serán puestos en libertad o serán pasados a la Policía Técnica Judicial para que se levanten las diligencias de policía judicial.

POLICIA
El jefe de Policía Departamental, Cnl. Osvaldo Paz, señaló que hacia las 20 horas existe tranquilidad y normalidad en las actividades de la región, pero que en las siguientes horas se patrullará la ciudad a fin de garantizar a la ciudadanía de hechos vandálicos que podrían ocurrir.

Dijo que fueron suficientes las fuerzas policiales bajo su mando para dispersar la marcha de obreros y campesinos en sujeción a las disposiciones de la Constitución Política del Estado y el Decreto Supremo del Estado de Sitio. No hubo necesidad de pedir de La Paz policías antimotines en calidad de refuerzo.

En esta Edición

Exija
Comunicación Multicultural!

Juvenil

Chonchocoro
Estrada nueva en Chonchocoro (página 6)

Incendio
Arde pozo petrolero en Yacapaní (página 7)

Suprema
El 2 de agosto se elegirá presidente de la Corte Suprema de Justicia (PRESENCIA del País, página 1)

BCB
Banco Central celebra 66 aniversario (página 8)

Diesel
Déficit de 3.000 barriles diarios de petróleo (página 9)

Elecciones municipales en riesgo de estancarse

Por conclusión del mandato de actuales vocales de la Corte Nacional Electoral, a fin de mes

Las elecciones municipales del próximo 3 de diciembre corren el riesgo de quedar sin conductores debido a que el Poder Legislativo no decide aún la designación de sucesores de los actuales vocales de la Corte Nacional Electoral (CNE) o, en su defecto, la continuidad de estos para una nueva gestión.

El próximo 31 de julio concluirá el mandato de cuatro años de los actuales vocales, pero a la fecha, cuando faltan sólo 11 días para el cumplimiento de ese plazo, no existen señales para decidir la designación de las nuevas autoridades, dijo preocupado el vocal Jorge Lazarte, ayer.

"No está claro si después del primero de agosto las actuales autoridades del organismo electoral estarán facultadas para continuar atendiendo trámites pendientes o los que se presenten", dijo al manifestar su temor por futuros conflictos de competencia si se prolonga la gestión de los actuales vocales, sin resolución legislativa expresa.



Los vocales de la Corte Nacional Electoral se quedan sin mandato.

MUNICIPALES
Según las normas constitucionales, el Poder Ejecutivo debe convocar oficialmente, hasta los primeros días de agosto, a elecciones municipales que se verificarán el próximo 3 de diciembre.

En base a esta convocatoria la Corte deberá presentar el calendario electoral respectivo, para que se inicie oficialmente la campaña electoral. Sin embargo, Lazarte advirtió que la actual CNE no podrá realizar siquiera esta labor, porque ya no tendrá competencia.

Tampoco podrá asumir tareas de la habilitación de los partidos políticos que quieren participar en las elecciones, la habilitación de alcaldes y concejales o la de diputados.

"La Corteno podrá asumir nin-

guna decisión que tenga que ver con jurisdicción y competencia y a lo sumo sólo tendría que ocuparse de asuntos administrativos inmediatos, sin posibilidades ciertas de funcionar como organismo jurisdiccional", precisó Lazarte.

¿DEJAR O SEGUIR?
Pese a la evidente preocupación por el futuro incierto, los vocales no emiten aún una posición oficial sobre el problema. Lazarte dijo que el criterio mayoritario, pero no oficial, es que este caso debe ser resuelto a la brevedad por el Congreso Nacional, que es la instancia constitucional llamada a hacerlo.

Mientras tanto, los vocales no saben si dejar sus funciones o quedarse a cumplir tareas simplemente administrativas, porque dicen estar ante "una situación jurídica muy ambigua".

"No se pueden asumir tareas jurisdiccionales", que crecerán en la medida en que se aproximen las elecciones municipales, "pero tampoco se pueden dejar abandonados los cargos", afirmó Lazarte.

Congreso no pudo ratificar Estado de Sitio

El Congreso no pudo ayer ratificar la prolongación del Estado de Sitio por otros 90 días debido a una estrategia de dilación de la oposición que obligó a suspender la sesión tras cumplirse las cuatro horas que establece el reglamento sin dar oportunidad al oficialismo de plantear la sesión por tiempo y materia.

Comenzar la sesión congresual, una larga lista de 70 oradores se inscribió para, en unos casos, justificar la prolongación de la medida de excepción, y, en otros, fustigar la misma por inconstitucional.

La coalición de gobierno cerró filas en torno al Poder Ejecutivo tras una reunión con el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada y algunos ministros de Estado. La prolongación de la medida desató hasta ayer ácidas críticas en contra del gobierno de parte de sectores sindicales, políticos y cívicos.

El MBL, que mantenía sus reservas a la decisión, aceptó ayer respaldar la medida, según explicó el jefe en ejercicio de ese partido, Miguel Urtecho, luego de la reunión con el Presidente. A la cita concurrieron pocos parlamentarios de UCSA, quienes, sin embargo, no están plenamente convencidos que haya sido una acertada decisión ampliar la medida de excepción.

De la misma manera, los parlamentarios oficialistas respaldaron el procedimiento que siguió el Po-



Carlos Sánchez Berzain

der Ejecutivo al aprobar primero un Decreto Supremo disponiendo la ampliación y luego someter a consideración del Congreso la ratificación de esa medida. Ayer, políticos de oposición y el Colegio de Abogados cuestionaron ese trámite señalando que corresponde al Poder Legislativo decidir la ampliación o no de la medida y que el Poder Ejecutivo sólo debió haber sometido a consulta su decisión.

El dirigente Urtecho, dijo que su partido decidió respaldar la ampliación del Estado de Sitio, pero a la vez ha hecho conocer su preocupación por excesos que pudieron haberse cometido en la represión a los dirigentes y coccaleros la pasada semana.

La Paz, Bolivia, jueves 20 de julio de 1995

En su ampliado nacional La COB decidirá hoy medidas contra el Estado de Sitio

Los trabajadores adoptarán medidas de presión contra el Estado de Sitio prolongado por el gobierno. Un ampliado convocado para hoy a las 15:00 que debe realizarse en la sede de la Federación de Trabajadores Fabriles de La Paz, será la instancia que tome decisiones. El anuncio fue hecho por el dirigente de la Central Obrera Boliviana (COB), Lucio Gonzales, quien ratificó que el encuentro se llevará a cabo como centro y pese a la vigencia del Estado de Sitio.

El pasado 18 de abril, en oportunidad en que se efectuaba el encuentro sindical para analizar el conflicto social que vivía el país, este fue intervenido por las fuerzas policiales y los dirigentes sindicales fueron apresados para luego confinarlos.

Según Gonzales esta experiencia no se volverá a repetir, ya que los dirigentes sindicales están tomando las medidas de precaución. "Aun no hemos decidido si el ampliado será clandestino o público", indicó. El ampliado, que dirigirá el Comité Ejecutivo Nacional de la COB junto a los dirigentes sindicales, analizará la actual situación que se vive en el país, tras la aplicación del Estado de Sitio por otros 90 días. La discusión central girará en torno a la adopción de medidas para restringir la medida de excepción que restringe las libertades sindicales.

CAPITALIZACION
En tono optimista, Gonzales manifestó que el Estado de Sitio impedirá que el encuentro sea una nueva fecha para debilitar el avance de la capitalización de las empresas estatales. Lucio Gonzales indicó que el Poder Ejecutivo amplió el Estado de Sitio con el propósito de "tranquilidad" para proseguir con la capitalización, pero aclaró que los trabajadores no han dicho la última palabra al respecto. Hasta ahora los empleados de las empresas, que se hallan

Los sindicalistas petroleros, fabriles, campesinos y mineros confirmaron su asistencia al encuentro sindical, que se iniciará en horas de la tarde

en proceso de capitalización, no han asumido medidas serias que obstaculicen su puesta en marcha en el país.

Lo mismo fue reconocido por el sindicalista, pues considera que los trabajadores aún tienen el tiempo necesario para preparar respuestas más fuertes contra la capitalización de las 6 empresas más importantes de la economía nacional. "Es verdad que no hubo una respuesta contundente de estos sectores contra la capitalización. Se dejaron engatusar con la promesa de contar con acciones y no serían retirados, pero eso es una quimera", indicó.

Pero la transferencia de las tres generadoras de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) a capitales extranjeros, fue un hecho concreto que provocó preocupación y se comenzó a tomar conciencia en las demás empresas, acotó.

ASISTIRAN
Al ampliado nacional de trabajadores han confirmado su participación los petroleros, mineros, fabriles, campesinos, así como los docentes, para proponer medidas de resistencia a la medida de excepción. El secretario de organización de la COB, Vladimir Tercero, indicó que la convocatoria a la reunión fue puesta en conocimiento de todas las organizaciones afiliadas, sólo se espera que de acuerdo al mandato de las bases las direcciones sindicales asistan al ampliado.

Maestros rompen diálogo con gobierno

Los maestros del país han roto negociaciones con el gobierno, como una forma de protesta por la ampliación del Estado de Sitio, lo que postergará el tratamiento de las modificaciones a la Ley de Reforma Educativa, el nuevo escalafón, reglamento de faltas y el tema de los aportes sindicales.

El secretario ejecutivo de la Confederación de Maestros Urbanos Victor Prado, dijo que el magisterio está cumpliendo así las determinaciones de la Central Obrera Boliviana (COB), que ha suspendido todas las negociaciones hasta que la Iglesia católica medie en el conflicto, se libere a todos los detenidos y se pare la represión iniciada en el Chapare.

El día martes fue suspendida una reunión programada con los ministros de Trabajo, de Desarrollo Humano y de la Presidencia, que debía definir el tema de los aportes sindicales y ayer se suspendió una de la Comisión Mixta que trata el tema del escalafón.

"Nosotros respetamos la determinación de la COB, sin embargo estamos preocupados por la postergación de esos temas, que deben ser definidos lo más antes posible. Esperamos que la Iglesia responda a nuestro pedido de mediación en este conflicto", agregó Prado.

Asimismo, anunció que la dirigencia del magisterio urbano y rural está considerando la posibilidad de una huelga de hambre, para que el gobierno ceda a los pedidos de los trabajadores y como una forma de apresurar la solución del tema de los aportes sindicales.

LA VOZ DEL GOBIERNO
Por su parte, el secretario de Educación, Juan Martínez, advirtió que los avances logrados hasta ahora, como la modificación de tres artículos de la Ley de Reforma Educativa y el tratamiento del nuevo escalafón, quedarían sin efecto si las negociaciones no se reinician hasta el día viernes.

El ministro de Desarrollo Humano, Enrique Ipina, lamentó que la dirigencia del magisterio haya roto las relaciones y comentó que el perjuicio será para los maestros de base, que esperan los resultados después de cuatro meses de negociaciones.

"No puedo comprender cómo se puede estar en defensa de la educación fiscal y del maestro suspendiendo unilateralmente las reuniones", dijo al agregar que el gobierno está en un campamento de espera para ver si los maestros cambian de actitud.

Dirigente campesino de la COB Gobierno busca justificar erradicación forzosa de la coca

Con el argumento de que en el país se ha producido una convulsión social, el gobierno busca justificar una de las medidas más duras de los últimos años contra los productores de coca, con el solo propósito de erradicar todos los cocales.

El criterio fue emitido por el segundo secretario general de la Central Obrera Boliviana (COB), Juan de la Cruz Willca, al analizar los últimos acontecimientos ocurridos en la región del Isiboro Sécure y la ampliación del Estado de Sitio por parte del gobierno.

El dirigente campesino, hizo referencia a las reuniones que sostuvieron con los representantes del gobierno para discutir la problemática de la coca.

Según de la Cruz Willca, el diálogo no fue roto por los trabajadores, sino por el gobierno, porque en el fondo lo único que busca es cumplir con los mandatos de Norteamérica en torno a la erradicación total de cocales.

El pasado 12 de julio, en el encuentro entre dirigentes sindicales y representantes del gobierno, se planteó que el problema de la coca, por ser un tema neorrealista, sea analizado a un alto nivel y con participación de la Iglesia Católica.

Posteriormente, el 13 de julio, se envió una nota escrita en la que se pidió al Poder Ejecutivo, el establecimiento del diálogo en torno a la coca, en el que estaba previsto que participarían el ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain, el canciller Antonio Quiroga, y el ministro de la Presidencia, Guillermo Justiniano. Los cocales y representantes de la COB, también estaban comprometidos a participar.

UNA RESPUESTA DURA
El dirigente sindical manifestó que este avance importante, para estudiar a profundidad el problema social que gira en torno a la coca, fue desbaratado por el ministro de Gobierno, cuando las fuerzas de la Unidad Móvil de Patrullaje Rural (UMOPAR) y la denominada Policía Ecológica reprimieron a los cocales del Isiboro Sécure el pasado viernes.

De ese modo, el diálogo quedó roto, ante la detención de los cocales, dirigentes sindicales, así como la persecución que sufren éstos, no se puede volver a la mesa de negociación, agregó el dirigente campesino.

La política de sustitución de cocales en el país, no ha funcionado, el desarrollo alternativo aplicado hasta ahora ha favorecido más a los técnicos y no a los cocales. "Una compensación de 2,500 dólares por hectárea erradicada no es suficiente para el sector que vive de la

Es una lucha desigual la que se desata en el trópico de Cochabamba, los de UMOPAR tienen armas, los cocales no tienen nada, pero están decididos a defender sus cocales. "Gobierno quiere bañarse con sangre campesina", dice el dirigente de la COB y del sector campesino, Juan de la Cruz Willca.

producción de coca, y de su comercialización", dijo.
Los convenios suscritos con las organizaciones sindicales acordaban que para reducir los cultivos excedentarios de cocales tiene que impulsarse decididamente el desarrollo integral y la justa compensación, pero estos puntos no van a ser cumplidos por el gobierno, dadas las actuales circunstancias, agregó.

Para el dirigente de origen campesino, el único propósito que mueve las acciones de presión en las zonas de cocales, es el provocar una convulsión social, un descontento generalizado para luego arremeter con todo hasta dejar sin cocales la zona tropical de Cochabamba.

Es cómo "erradicar los cocales, sin ninguna compensación en un período de Estado de Sitio y sin respetar los derechos humanos de los pobladores", dijo categóricamente.

LLANTO Y DOLOR
Juan de la Cruz Willca, teme que el conflicto en las zonas cocaleras avance, y que el llanto y el dolor lleguen a todos los hogares de las familias de colonizadores asentados en la región de Cochabamba.

"El gobierno manipula para que el conflicto avance y justificar la erradicación utilizando la fuerza. Esto ya arrojó como saldo muchos heridos, llanto y dolor", manifestó.

En semejante escenario la tarea de los dirigentes sindicales de estos sectores es difícil, porque las bases reaccionan y no se puede contener las protestas. "Todo apunta a que el gobierno busca bañarse con sangre campesina", dijo.

SOLO DIALOGO
No obstante, consideró que en el país, en el que los cocales sólo cuentan con sus brazos para defenderse, el único camino para solucionar la problemática de la coca es el diálogo, para esto es necesario el levantamiento del Estado de Sitio y la salida de UMOPAR.

En tanto Juan de la Cruz Willca prevé que estas fuerzas que cuentan con armas, como metralletas, tienen posibilidades de callar a los cocales a punta de bala. Esto es grave.

no se respeta referencia del gobierno

Fabriles recibieron aumentos salariales de sólo el 4 y 5%

Los trabajadores fabriles del país han llegado a sentir incrementos del orden del 4, 5 y 6%, sin cumplir con la disposición del decreto reglamentario que establece como referencia un aumento del 8% para el presente gestión.

El dirigente de la Confederación General de Trabajadores Fabriles de Bolivia (CGTFB), Daniel Chipana, dijo que el 80% de las fábricas que operan en el país, registraron el aumento salarial, pero en topes inferiores al establecido por el gobierno.

Los parámetros del incremento salarial en los últimos 3 años en realidad han sido irrisorios y no compensan la canasta familiar ni el costo de vida. "En los hechos no hubo aumentos, los fabriles están en una situación económica lamentable", agregó.

El restante 20% de las fábricas ni se ha percatado de las disposiciones emitidas por el Poder Ejecutivo en materia salarial, son varias las empresas que al amparo del Ministerio de Trabajo no han aumentado ni un

centavo. Varios sindicatos ya llevan más de 6 meses de negociaciones salariales sin resultados alguno.

Por su lado, el dirigente de la Federación de Trabajadores Fabriles de Bolivia, Felipe Callisaya, explicó que en el caso de La Paz, el 60% de las industrias procedieron con los aumentos de salarios, pero inferiores a la referencia gubernamental.

"Los sindicatos dieron cuenta de que los aumentos fueron del 4, 5 y 6 por ciento, que en términos reales representan un ingreso de Bs 10 y 15. Muy pocas industrias otorgaron un aumento del 12 y 14 por ciento", acotó.

En las textiles el panorama es realmente triste donde el salario básico es de Bs 205, 250, 380 y 480, no existe más, agregó.

Esta situación económica preocupa a los fabriles, quienes están presionando a sus organizaciones sindicales a que se exija mayores aumentos de los logrados hasta el momento. La situación es insostenible, señaló el dirigente Felipe Callisaya.

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
Secretaría Nacional de Educación

La Reforma avanza

LICITACIONES PARA LA IMPRESION DE LIBROS, GUIAS Y MANUALES

La Unidad de Apoyo y Seguimiento a la Reforma Educativa (UNAS) comunica a las imprentas y empresas nacionales interesadas que su programación de licitaciones en este rubro para los próximos meses, al detalle es el siguiente:

- LIBROS DE AUTORES BOLIVIANOS**
Impresión de 123 títulos de autores bolivianos con un total de 1,938,800 ejemplares con los cuales se completarán la dotación de libros para las bibliotecas de aula de 11,000 escuelas en todo el país. Para esta licitación se han agrupado los títulos en 11 paquetes a fin de permitir una mayor participación de las imprentas nacionales.
- GUIA DIDACTICA DE PARTICIPACION POPULAR**
Impresión de 85,000 ejemplares de esta Guía Didáctica.
- MANUALES AUTOINSTRUCTIVOS DE LECTO-ESCRITURA**
Impresión de los siguientes manuales auto-instructivos:
- 50,000 ejemplares del manual en quechua.
- 45,000 ejemplares del manual en aimara.
- 5,000 ejemplares del manual en guaraní.

Las convocatorias específicas para cada licitación se publicarán oportunamente luego de concluido el trámite de aprobación de los documentos de licitación. Mayor información sobre las licitaciones del rubro pueden recabarse en las oficinas de la Unidad de Apoyo y Seguimiento de la Reforma Educativa (UNAS), ubicadas en la Calle Heriberto Gutiérrez N° 2374.

La Paz, julio de 1995

BANCO DE LA UNION

GANE FABULOSOS PREMIOS

con el
BANCO DE LA UNION

REFRIGERADORES, TELEVISORES, MICROONDAS, AGENDAS ELECTRONICAS, COMPUTADORAS, EQUIPOS DE SONIDO, VACACIONES AL EXTRANJERO Y MUCHO MAS.

CADA VEZ QUE ABRA UNA CUENTA CORRIENTE, CAJA DE AHORRO, DEPOSITO A PLAZO FIJO O REALICE DEPOSITOS MAYORES A US \$ 500 RECIBA SU CUPON Y PARTICIPE EN LOS SORTEOS MENSUALES Y EN EL GRAN SORTEO ANUAL DEL BANCO DE LA UNION.

EXIJA SU CUPON EN TODAS LAS SUCURSALES DEL PAIS!



UNA PUERTA SIEMPRE ABIERTA!

En nueve meses

Por tercera vez policía frustra fuga masiva de Chonchocoro

Hipótesis señala a narcotraficantes y terroristas detenidos, como los cerebros de la fallida evasión. "Operación 111" fue efectuada por personal de élite policial. "Narcos" habrían ofrecido \$US 100.000 para lograr ese propósito.

El subsecretario de Régimen Penitenciario, Iván Decker, y el director de la cárcel de Chonchocoro, coronel Edgar Alcocer, confirmaron ayer que una acción de efectivos de élite de la Policía nacional frustró un tercer intento de fuga masiva de ese centro penal, considerado de máxima seguridad. Indicó que los servicios de inteligencia detectaron, desde mayo pasado, indicios sobre los preparativos para la fuga de narcotraficantes y personas acusadas por delitos de subversión: el segundo episodio sucedió el 23 de junio pasado, que fue abortado por la oportuna intervención de las fuerzas de seguridad. Varios policiares fueron comprometidos en los hechos y actualmente se encuentran procesados por las autoridades superiores de la institución.

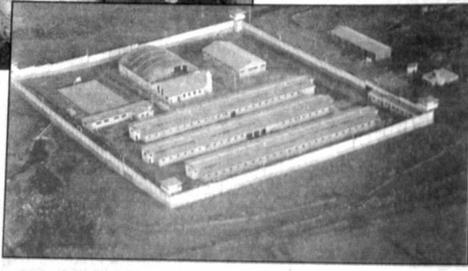
Ya en noviembre de 1994 y en la denominada operación "Alcastraz", se evitó otra fuga de reos de Chonchocoro, aunque las investigaciones aún no lograron resultados definitivos.

"OPERACION 111"

El subsecretario de Peni-



A la izquierda, muestra el lugar donde fue trabajado el túnel en la celda N° 111, por donde pretendían escapar varios delincuentes de la cárcel de Chonchocoro, abajo.



tenciarias relató que a horas 22:30 del pasado miércoles 18 de julio, efectivos policiares irrumpieron en la celda N° 111, ubicada en el bloque A, pabellón 1 de ese centro penal.

"En esa celda se planificó una fuga masiva de reclusos. En ella estaban alojados los internos Edgar Saulo de Ortiz (brasileño),

Francisco Treter Treter (chileno) y Luis Quiroga Hurtado (boliviano), quienes fueron los instrumentos de algunos narcotraficantes y terroristas detenidos", afirmó la autoridad.

Señaló que el plan fue cuidadosamente estudiado y cuyo primer paso fueron las denuncias en contra de los capitanes

Gutiérrez y Enriquez, ambos miembros de inteligencia, sobre presuntas irregularidades en el resguardo del ex-dictador Luis García Meza.

Aseguró que se preveía la destitución de aquellos oficiales y la posterior remoción del director de Chonchocoro, coronel Edgar Alcocer, para que en el tiempo de la designación de las nuevas autoridades, la fuga planificada sea ejecutada.

FORADO EN LA CELDA

Decker acusó a los tres delincuentes, Ortiz, Treter y Quiroga, de haber alquilado sus servicios para efectuar el forado en la celda que compartían, para luego facilitar la fuga de entre 30 y 50 delincuentes.

"Cuál es la relación entre los que cavaron la fosa y los narcotraficantes y los terroristas?", preguntó la prensa.

Estos buscan al personal para que trabajen para la evasión, porque no quieren tener incidencias directas en el trabajo del forado. No quieren cargar con la culpa de la evasión. Por eso toman contacto con los tres reos ahora aislados", respondió Decker.

Explicó que tanto el brasileño como el boliviano debían ser puestos en libertad en agosto próximo y señaló que no necesitaban buscar una evasión del penal. Dijo que la razón fundamental para que hayan arriesgado esa situación, fueron los 100.000 dólares que habrían ofrecido los narcotraficantes para llevar adelante el plan de fuga.

Dirigente campesino del trópico: Con palo y chicote productores fueron obligados a erradicar cocales

COCHABAMBA, 19 (PRESENCIA).- La cabeza visible de la Federación de Trabajadores Campesinos del Trópico de Cochabamba, David Herrada Delgado, que se mantuvo en la clandestinidad hasta la llegada de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados para visitar las zonas conflictivas del Chapare, hizo hoy graves denuncias contra las fuerzas represivas del gobierno.

Las declaraciones hechas en la sede de la brigada parlamentaria aseveran que los "cocaleros fueron obligados por las fuerzas del UMÓPAR y la Policía Ecológica, con palo y chicote a eliminar las plantaciones de cocales y almacigos de coca en las comunidades de Isiboro Secure".

Dijo que "no se respetó ni la condición de niño o mujer para cometer atropellos golpeando y pateando a todos para que cumplan estas tareas, manteniéndolos por dos o tres días sin alimentos ni agua para apagar su hambre y la sed".

El dirigente campesino señaló que se han comprobado atentados contra los derechos humanos cometidos por las fuerzas represivas que han causado efectos traumáticos en los niños, particularmente, porque fueron obligados a permanecer junto a sus padres a la interperie e incluso trabajar con sus manos arrancando los arbustos de coca.

Reiteró que existen varios heridos de bala que han sido atendidos por los centros hospitalarios del Chapare, comprobado plenamente por los diputados que encabezados por el parlamentario Juan del Granado estuvieron en el lugar de los hechos.

Anunció que continuará la resistencia a la incursión policial manteniendo el bloqueo de los caminos con "barricadas", "trampas" y otras acciones esporádicas para evitar la detención de los queadores.

DESCONOCIDOS. Otros dirigentes que se negaron a identificar se, informaron que la localidad de Saramba ti se ha constituido en foco de operaciones para aplicar nuevas estrategias de erradicación a la incursión de UMÓPAR y Policía Ecológica.

Asimismo, aseguraron los dirigentes de base que marcaron un acta de entendimiento con el ministro de Gobierno Carlos Sánchez Berzamin tras haber sido desconocidos y expulsados de sus lugares de residencia por haber traicionado a compañeros.

Dijeron que no tienen más de fuego, pero "sin cordas, flechas, cuchillos, chetes y palos para defenderse".

Piden legitimar la propiedad de sus terrenos, como para la erradicación comunitaria de la coca, la liberación de detenidos y confinados, la denuncia de los "desaparecidos" y la devolución de los cuerpos del niño y de dos colonos fallecidos en la refriega del sábado de julio.

Gobierno pide a la oposición continuar negociaciones sobre descentralización

Los partidos de la coalición de gobierno convocaron a las fuerzas de oposición, particularmente al MIR y ADN, a continuar con las reuniones para concertar un proyecto común sobre la descentralización administrativa del Estado, cuyas reuniones estaban bien encaminadas hasta que se decretó la prolongación del Estado de Sitio y se confirió a dirigentes sindicales.

Esos partidos se niegan a concurrir a la mesa de negociaciones, en protesta por la decisión del gobierno.

El jefe en ejercicio del MBL, Miguel Urioste, señaló ayer que la actual situación del país no debería interferir en el tratamiento de la Ley de Descentralización y agregó que la coalición de gobierno debe buscar la continuidad de las conversaciones hasta concluir el tratamiento del proyecto.

ADN y MIR se niegan a reiniciar conversaciones en protesta por la prolongación del Estado de Sitio. Oficialismo dice que no se debe confundir una cosa con la otra.

Por su parte, el jefe del MNR, Juan Carlos Durán, afirmó que el trabajo de concertación está casi concluido y que sería penoso que los partidos de oposición se retiren de las negociaciones. "No conviene ligar las cosas, el Estado de Sitio es una cosa y otro el debate sobre la descentralización, debemos discutir cada tema en el momento que correspondiera", dijo ayer.

Ayer debieron reiniciarse las reuniones entre el oficialismo y la oposición. El gobierno pidió al MIR y ADN continuar las conversaciones y no malograr los avances por causa de la situación interna del país.

El ministro de la Presidencia, José Guillermo Justiniano, negó que se hubieran presentado rupturas en las conversaciones, pero no descartó que la situación presentada en el Chapare y ahora la ampliación del Estado de Sitio puedan malograr los avances.

"Sería una pena que todo el esfuerzo realizado hasta ahora por lograr un acuerdo sobre el tema, se deje de lado por otros elementos que

pueden estar creando preocupaciones políticas. El gobierno prefiere que sobre un tema tan delicado como es la descentralización se dé un consenso con todos los partidos políticos", declaró el ministro al señalar que se han dado avances en casi todos los temas pendientes.

La posibilidad de continuar con las conversaciones "dependerá de las señales que den ADN y el MIR", agregó.

Las conversaciones quedaron en cuarto intermedio el viernes pasado, los delegados del MIR y ADN solicitaron tiempo para realizar consultas internas sobre algunos puntos. En la tarde de ese día se conoció la detención de medio centenar de dirigentes sindicales y cocaleros del Chapare y su confinamiento. El lunes el gobierno optó por ampliar el Estado de Sitio.

El ministro de la Presidencia, José Guillermo Justiniano, negó que se hubieran presentado rupturas en las conversaciones, pero no descartó que la situación presentada en el Chapare y ahora la ampliación del Estado de Sitio puedan malograr los avances.

"Sería una pena que todo el esfuerzo realizado hasta ahora por lograr un acuerdo sobre el tema, se deje de lado por otros elementos que

pueden estar creando preocupaciones políticas. El gobierno prefiere que sobre un tema tan delicado como es la descentralización se dé un consenso con todos los partidos políticos", declaró el ministro al señalar que se han dado avances en casi todos los temas pendientes.

La posibilidad de continuar con las conversaciones "dependerá de las señales que den ADN y el MIR", agregó.

Las conversaciones quedaron en cuarto intermedio el viernes pasado, los delegados del MIR y ADN solicitaron tiempo para realizar consultas internas sobre algunos puntos. En la tarde de ese día se conoció la detención de medio centenar de dirigentes sindicales y cocaleros del Chapare y su confinamiento. El lunes el gobierno optó por ampliar el Estado de Sitio.



Estado de emergencia en Yapacani. Explotación del río San José pone en peligro a población

Yapacani, Prov. Ichilo (Santa Cruz), 19 (Especial para PRESENCIA).- El periodista de Radio Colonia, Víctor Muñoz denunció hoy que la concesión de 2.000 hectáreas de las riberas del río San José a la empresa "Roca Dura", para la explotación de grava, arena y piedra, amenaza a la seguridad de esta población en su conjunto.

De acuerdo con la denuncia, la autoridad que aprobó la concesión fue el subprefecto de la provincia Ichilo, Raviel Chávez, quien ahora se encuentra conminado a dimitir de su cargo por las autoridades municipales, vecinos y otros sectores, que expresaron su protesta ante ese hecho.

"No sólo se trata de una concesión ilegal, sino que el subprefecto al autorizar la explotación del río pone en peligro la estabilidad del pueblo. No podemos olvidar que hace algunos meses sufrimos una gran inundación por la crecida del río San José y ahora con la explotación de arena y piedra, prácticamente los defensores no tendrán ninguna seguridad", afirmó Muñoz.

TRÁMITES ADELANTADOS

A pesar de la oposición, la empresa "Roca Dura" tiene adelantados sus trámites ante la superintendencia de minas de Santa Cruz, mientras que el subprefecto entregó los terrenos observados sin el consentimiento de otras autoridades de Yapacani.

La situación fue consultada con el prefecto del departamento de Santa Cruz, Julio Leigue, quien desconoce los trámites de concesión de esos terrenos.

Subprefecto es acusado por conceder 2.000 hectáreas de la ribera del río a la empresa "Roca Dura", para la explotación de grava, arena y piedra.

Yapacani, Prov. Ichilo (Santa Cruz), 19 (Especial para PRESENCIA).- El periodista de Radio Colonia, Víctor Muñoz denunció hoy que la concesión de 2.000 hectáreas de las riberas del río San José a la empresa "Roca Dura", para la explotación de grava, arena y piedra, amenaza a la seguridad de esta población en su conjunto.

De acuerdo con la denuncia, la autoridad que aprobó la concesión fue el subprefecto de la provincia Ichilo, Raviel Chávez, quien ahora se encuentra conminado a dimitir de su cargo por las autoridades municipales, vecinos y otros sectores, que expresaron su protesta ante ese hecho.

"No sólo se trata de una concesión ilegal, sino que el subprefecto al autorizar la explotación del río pone en peligro la estabilidad del pueblo. No podemos olvidar que hace algunos meses sufrimos una gran inundación por la crecida del río San José y ahora con la explotación de arena y piedra, prácticamente los defensores no tendrán ninguna seguridad", afirmó Muñoz.

TRÁMITES ADELANTADOS

A pesar de la oposición, la empresa "Roca Dura" tiene adelantados sus trámites ante la superintendencia de minas de Santa Cruz, mientras que el subprefecto entregó los terrenos observados sin el consentimiento de otras autoridades de Yapacani.

PELIGRO INMINENTE

De acuerdo con la denuncia, la autoridad que aprobó la concesión fue el subprefecto de la provincia Ichilo, Raviel Chávez, quien ahora se encuentra conminado a dimitir de su cargo por las autoridades municipales, vecinos y otros sectores, que expresaron su protesta ante ese hecho.

La situación fue consultada con el prefecto del departamento de Santa Cruz, Julio Leigue, quien desconoce los trámites de concesión de esos terrenos.

Luego de ser declarado inocente Almt. Molina miembro de Estado Mayor "personal" del comandante en jefe

En una ceremonia, totalmente reservada, cumplida en el Gran Cuartel de Miraflores, el ex-comandante de la Fuerza Naval Boliviana (FNB), almirante Julio Molina, fue poseído ayer como miembro del Estado Mayor Personal del Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, general Reynaldo Cáceres, general

La información fue proporcionada por fuentes oficiales de la máxima instancia militar, quienes señalaron que Molina formará parte del gabinete del comandante en jefe, en su calidad de miembro "personal" de esa instancia castrense, aunque la Ley Orgánica de las Fuerzas Arma-

das no contempla una figura de reserva, aunque en ninguno de sus artículos.

El ex-comandante fue poseído de la comandancia de la 3.ª Brigada de 1994, por los denuncios de acoso sexual y abuso de autoridad en su contra, por el subprefecto jefe de Estado Mayor del Comandante en Jefe, general Moisés Stripberger.

En el proceso desarmado de un naturalista en ninguno de sus artículos.

El ex-comandante fue poseído de la comandancia de la 3.ª Brigada de 1994, por los denuncios de acoso sexual y abuso de autoridad en su contra, por el subprefecto jefe de Estado Mayor del Comandante en Jefe, general Moisés Stripberger.

En el proceso desarmado de un naturalista en ninguno de sus artículos.



SECRETARÍA NACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

LA SECRETARÍA NACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO AL CONGRESO DE LOS EXPORTADORES

La Secretaría Nacional de Industria y Comercio se dirige a la Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia en ocasión del Congreso Extraordinario y Ordinario que se llevará a cabo en la ciudad de Riberalta en los días 20 y 21 del presente mes.

Siendo el sector exportador uno de los más dinámicos de la economía boliviana y considerando que en esta oportunidad se analizará el desarrollo del sector, manifestamos que la Secretaría Nacional de Industria y Comercio dará el mayor apoyo a la implementación de las recomendaciones emanadas de este evento.

Estamos convencidos que el logro de los objetivos comunes se alcanzará a partir del trabajo concertado entre sector público y privado.

En este sentido, las políticas y acciones emprendidas por la Secretaría Nacional de Industria y Comercio en beneficio del empresario exportador son:

- Ampliación y consolidación de la apertura de mercados para las exportaciones bolivianas por medio de las negociaciones comerciales internacionales.
- Perfeccionamiento de los mecanismos de incentivo a las exportaciones como son la devolución de impuestos, el RITEX y las Zonas Francas.
- Apoyo al funcionamiento del Consejo Nacional de Exportaciones (CONEX) como principal instancia de concertación y sugerencia de políticas relacionadas con el sector.
- Ampliación de los servicios a los exportadores a través del SIVEX e INPEX.
- Facilitación y simplificación de los trámites de exportación.

La Secretaría Nacional de Industria y Comercio, convoca a proseguir trabajando de manera mancomunada para llevar adelante los acuerdos de este Congreso en beneficio del sector y del país.

Ing. Douglas Ascarrunz E.

SECRETARIO NACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Casilla Postal 4430
La Paz - BOLIVIA

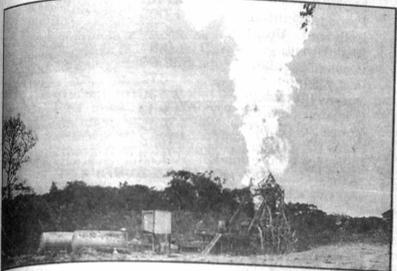
Av. Camacho 1488

Tel. (591 2) 372042/3 - 372050/6/7

Fax (591 2) 370936

Arde pozo petrolero

Expertos estadounidenses llegan para apagar el fuego. - Cálculo preliminar estima pérdida de un millón de dólares



Tendrán que venir expertos para apagar el incendio

El pozo de desarrollo "Vibora 38", de propiedad de Yacimiento Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), ubicado en el área del Bumerang al norte de la ciudad de Santa Cruz, se incendió el día del martes, provocando una pérdida de más de un millón de dólares.

El siniestro no causó pérdidas humanas, pero sí la destrucción del equipo de perforación que se consumió por las altas temperaturas originadas por la combustión de gas y petróleo, informó ayer el dirigente petrolero, Gustavo Zegarra.

A tiempo de lamentar ese suceso que enfrenta la empresa, dijo que en las próximas horas arribarán al país dos expertos norteamericanos de la empresa Boots & Coots, especializada en apagar incendios petroleros.

Se estima que los gastos para apagar el incendio alcanzarán a los 500.000 dólares.

DESAPACHO DE SANTA CRUZ

De acuerdo con el informe enviado por nuestra comisaría en Santa Cruz, se sabe que el incendio se inició a las 22:00 horas, cuando los operarios querían controlar una fuga de gas que se registraba desde varias horas.

Al día del primer hecho de gravedad, desde que en 1974 se registrara un siniestro en el 79 de la zona de Carandá, miembros de esta instancia nacional en el lugar se realizaban trabajos de perforación con un equipo italiano y cuando se habían alcanzado los 2.800 metros de profundidad se inició la fuga, que no pudo ser controlada, produciendo una fuerte explosión.

Eso provocó la destrucción de los equipos que se estaban utilizando en los trabajos de perforación, lo mismo que de algunas instalaciones aledañas, y ante la expansión del fuego por la boca del pozo se ordenó el repliegue inmediato del personal.

El gerente de Perforaciones de la estatal petrolera, Pascual Sandagorda, informó que hasta el momento se desconoce el origen del siniestro.

El incendio provocó la pérdida de uno de los ocho equipos de perforación que tiene la empresa. El equipo, uno de los más grandes, tiene una capacidad para perforar alrededor de 6.000 metros y junto a otros camiones petroleros y cementadores fue consumido por las llamas, que alcanzaron una altura de 50 a 80 metros.



DESAPACHO DE SANTA CRUZ

En el área del Bumerang también se encuentran los pozos Sirari y Yapanani, que están ubicados a más de 180 kilómetros de la ciudad de Santa Cruz, casi cerca de la carretera Santa Cruz-Cochabamba.

Visita a PRESENCIA

El presidente del Tribunal Supremo de Justicia Militar, general Hugo Suárez Guzmán, señaló ayer que la repentina orden del comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, general Reynaldo Cáceres, que dispuso el relevo de algunos miembros de esta instancia legal, causó sorpresa y malestar en su seno.

Indicó que la situación derivó en la paralización total de sus tareas específicas sobre casos que tramita sobre presunta corrupción en el seno de las Fuerzas Armadas y que postergan considerablemente el avance de los procesos judiciales.

"Esta situación nos perjudica en el desempeño normal de nuestras actividades", aseveró el general Suárez Guzmán, quien sin embargo, aclaró que a principios de enero pasado la decisión ya había sido asumida por la jerarquía militar.

El hecho provocó que todas las audiencias programadas sean suspendidas, mientras las nuevas autoridades judiciales militares tomen conocimiento de los casos que se tramitan en la máxima instancia judicial castrense, así como los casos que se encuentran en vísperas de dictación de la respectiva sentencia.

De acuerdo con el circular del Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas remitido al Tribunal Supremo, el pasado martes, se dispuso, por otro lado, también quedó aplazada la lectura de sentencia en el caso de la Unidad Educativa del Ejército que investiga el destino de sus 500.000 invertidos en la construcción de su infraestructura en la ciudad de Cochabamba y que desdoblamiento no está concluida.

En este caso fueron investigados los generales Rómulo Mercado Zambrana, Guido Sanjován, Augusto Sánchez Valle, Fernando Mejía, Jaime Columba Vedia, además de los arquitectos Israel Beltrán Torrico y Enrique Cossio y el licenciado Javier Delgado.

De acuerdo con el desarrollo del proceso los militares demostraron que cumplieron amparados en las leyes sus obligaciones, mientras que Enrique Cossio, contratista de la obra, sería acusado por esta.

El nuevo embajador de Israel que ayer presentó sus credenciales al Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada. El nuevo embajador es el general Yehoshua Geler, tiene 52 años, es leonés y se le enciende en relaciones internacionales y en la misión diplomática fue como Consejero en la División para América Latina y antes fue consejero de la Embajada de Israel en México. El embajador de Israel tiene sede permanente en La Paz.

En primera sesión

Oficialismo no logra aprobar Estado de Sitio

*De acuerdo a la Constitución Política la prolongación de esa medida de excepción no está vigente mientras no sea aprobada por el Congreso. Opositores afirman que detenciones y confinamientos son ilegales.

En suspenso la aprobación del Estado de Sitio solicitada por el Poder Ejecutivo, ante la estrategia ejercitada por la oposición que impidió declarar dicha sesión por tiempo y materia como pretendida el oficialismo.

La sesión de Congreso se inició con la intervención del ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain, quien afirmó que "no es posible, sin causar extremados daños, llevar adelante medidas como las que se ejecutan en el parque Isiboro Secúre si no es con Estado de Sitio".

Sin esa medida de excepción, dijo, los dirigentes detenidos tendrían que ser sometidos a la Ley 1008 o a la Justicia ordinaria lo que causaría daños mayores.

Aseguró que en los operativos que se realizaron en el Chapare y el Parque Isiboro Secúre no hubo provocaciones por parte del Gobierno y que toda la erradicación de cocaes se realizó de manera voluntaria y compensada.

Solamente se procedió a la erradicación forzosa, en Isiboro Secúre, de aquellos almacigos y nuevas plantaciones que tenían una data de tres meses atrás, lo que el Gobierno no puede permitir, ya que esas plantaciones están destinadas al narcotráfico.

Justificó la prolongación del Estado de Sitio por la resistencia a las acciones de la lucha antidroga y dijo que el país está en "un momento de inflexión en el cual va a vencer o va a ser derrotado", el campesino debe entender que al haber recibido el pago por la erradicación de sus cocaes no puede seguir sembrando.

Señaló que la medida de excepción se dicta en favor del 99.99 por ciento de los ciudadanos que respetan la ley y que no intentan contra el orden público, aclaró que no se dictaron autos de buen gobierno y las actividades están garantizadas.

MINISTRO DE JUSTICIA

Por su parte, el ministro de Justicia, René Blattman, manifestó que el Poder Ejecutivo tiene la facultad de decretar la prolongación del Estado de Sitio, con el asentimiento del Congreso.

Explicó que la Constitución, en el inciso cuarto del artículo 111, establece que la prolongación de la medida de excepción debe tener el "asentimiento" del Congreso.

El "asentimiento" dijo es posterior y acepta como cierta la iniciativa de otro, por lo tanto no existe ninguna contradicción con la Constitución ni las leyes.

Agregó que es imprescindible la aprobación de esa medida por parte del Congreso.

MIGUEL: DETENCIONES SON ILEGALES

El diputado y constituyente Benjamín Miguel afirmó que las detenciones realizadas, después del 17 de julio, día en el que feneció el Estado de Sitio dictado el 18 de abril, son ilegales, ya que de acuerdo a la Constitución todos los presos y confinados deben ser liberados al término de la medida de excepción.

El Estado de Sitio -dijo- no es ilimitado, porque si se le da ese carácter corre el riesgo de caer en una "tiranía", es evidente agregó que le otorga ciertos poderes al Ejecutivo pero éstos no son plenos.

La autorización del Congreso manifestó tiene carácter previo y no posterior, ya que de ser así el Congreso se convertiría en un apéndice del Poder Ejecutivo.

Explicó que "asentimiento" es dar la conformidad en el momento en el que se realiza el acto, y la prolongación del Estado de Sitio fue decretada antes.

Miguel presentó un proyecto de Resolución Congresal, firmada por los jefes de las bancadas de oposición, mediante el cual se rechaza la prolongación del Estado de Sitio, se liberan a los detenidos y confinados y se exhorta al Gobierno y la sociedad civil a recobrar el diálogo y

la cordura para solucionar los problemas nacionales, el mismo que quedó en mesa.

MOSCOSO:

OPOSICION ALIENTA ESPERAR DE VIOLENCIA

El diputado del MNR Roberto Moscoso, afirmó que el Gobierno está dentro de la legalidad y el Congreso debe asentir la prolongación del Estado de Sitio e insistir en que el diálogo es el mejor camino para la solución de los problemas.

Dijo que los sucesos ocurridos en Isiboro Secúre están al margen de las leyes civiles y penales, y no sólo contra esa medida de excepción, lo que permite que la espiral de violencia siga creciendo.

Acusó a los partidos de oposición de alentar una campaña de violencia, ya que detrás de los problemas sociales y de la convulsión desatada existen intereses políticos, y eso el Poder Ejecutivo no puede tolerar.

HOZ DE VILA:

GOBIERNO ES INCAPAZ DE GOBERNAR

El jefe de bancada de ADN Tito Hoz de Vila, los sucesos acaecidos en el Chapare y en Isiboro Secúre son consecuencia de la incapacidad del



Benjamín Miguel

Gobierno de elaborar una estrategia de lucha contra el narcotráfico.

Además, dijo que ahora pide la prolongación de una medida de excepción cuando fue incapaz de resolver los problemas sociales que generaron el dictamen del Estado de Sitio en abril pasado. "Si no tiene la capacidad de gobernar que lo diga, nosotros encontraremos la forma democrática para reemplazarlo", señaló.

Manifestó que su partido está en contra de las nuevas plantaciones de coca y de los almacigos, pero no creen que el "palo" sea la única solución, es necesario encontrar una solución económica alternativa a la de la hoja de coca.

El diputado de ADN durante su intervención denunció la detención en Oruro de 10 personas, de 13 en Potosí y de más de 300 en Cochabamba, detenciones que dijo son ilegales, ya que sin la autorización del Congreso el Estado de Sitio no está vigente.

ESTRATEGIA DE OPOSICION

El diputado Hoz de Vila habló aproximadamente una hora y media en la sesión congresal, como estrategia para no permitir que el oficialismo plantee que la sesión se realice "por tiempo y materia", lo que les hubiera permitido concluir con la aprobación de la prolongación del Estado de Sitio.

De acuerdo al Reglamento de Debates no se puede cortar el uso de la palabra a ningún parlamentario por ninguna causa, por lo tanto cuando se cumplieron las cuatro horas reglamentarias, la sesión fue suspendida hasta las 15:30 de hoy.

En la lista de oradores existen 70 parlamentarios inscritos para argumentar sobre los pros y contras de la solicitud del Ejecutivo de prolongar esa medida de excepción, y esa es otra de las estrategias opositoras para impedir que el oficialismo, con su "rodillo" pueda aprobar esa prolongación.

MINISTRO DE JUSTICIA

El ministro de Justicia, René Blattman, señaló ayer que el Estado de Sitio es y debe ser una medida excepcional y no la norma, aunque luego justificó plenamente las razones que llevaron al Poder Ejecutivo a ampliar esa medida de excepción por otros noventa días.

La autoridad participó de una prolongada reunión entre el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada y los parlamentarios de la coalición de gobierno, ayer al medio día, en la que se analizó con detenimiento las razones que llevaron al Ejecutivo a aprobar la medida y la ola de críticas que desató tal decisión.

"Con el tiempo será menos necesario aplicar el Estado de Sitio en la medida en que las personas que protestan aprendan a no atentar contra los derechos del resto de los ciudadanos. Obviamente que esa medida es excepcional y no puede ser la norma", declaró ayer a la prensa al abandonar el Palacio de Gobierno.

Según Blattman daña más la imagen externa del país la situación de las cárceles y la vigencia de procedimientos judiciales obsoletos, que aquellas medidas que obligan al gobierno a poner orden interno.

Ayer, los partidos de oposición y otras instituciones colegiadas cuestionaron el procedimiento del Poder Ejecutivo de primero aprobar el Decreto Supremo disponiendo la ampliación del Estado de Sitio y, luego, enviar al Parlamento la disposición para su ratificación. "Ese trámite vulnera la Constitución porque corresponde al Poder Legislativo aprobar la prolongación de esa medida de excepción, dijeron.

Blattman saltó al paso de esas interpretaciones. "La Constitución habla del asentimiento y esto se da cuando se plantea un asunto, por tanto corresponde al Poder Ejecutivo prorrogar la medida hasta que se pronuncie el Legislativo. Además hay que tomar en cuenta que se trata (Estado de Sitio) de un mecanismo extraordinario propio del Poder Ejecutivo", explicó.

ABOGADOS ANUNCIAN RECURSO DE NULIDAD CONTRA DECRETO QUE AMPLÍA ESTADO DE SITIO

El Colegio de Abogados de La Paz interpondrá Recurso Directo de Nulidad ante la Corte Suprema de Justicia contra el Decreto Supremo de prolongación del Estado de Sitio, aprobado por el Ejecutivo el pasado 17 de julio.

El anuncio fue efectuado por el vicepresidente de esa institución, Santiago Berrios, quien señaló que presentó al Presidente de la República un memorial para que se le extienda el correspondiente testimonio del Decreto 24071 y demás actuados.

La decisión fue adoptada luego de un análisis jurídico y constitucional efectuado por esa entidad colegiada, en cuya opinión el Poder Ejecutivo invadía las competencias del Legislativo al aprobar ese decreto sin previa autorización congresal.

Según Berrios, con el memorial de petición de los recaudos para interponer el Recurso Directo de Nulidad, queda suspendida la competencia del Ejecutivo para la aplicación de prolongación de la medida de excepción.

Asimismo, dijo que el asentimiento del Congreso para la prolongación del Estado de Sitio, constituirá "interpretación posterior aplicable en el futuro y no retroactivamente".

Por lo tanto, solicitó al Congreso que, en resguardo de la estabilidad de las instituciones del país y de la institucionalidad jurídica del Estado, rechace la solicitud presentada por el gobierno, en vista de que la medida dictada el pasado 18 de abril ha fenecido y el pedido del Ejecutivo es extemporáneo.

Ministro de Justicia

Estado de Sitio debe ser una medida excepcional y no la norma

El ministro de Justicia, René Blattman, señaló ayer que el Estado de Sitio es y debe ser una medida excepcional y no la norma, aunque luego justificó plenamente las razones que llevaron al Poder Ejecutivo a ampliar esa medida de excepción por otros noventa días.

La autoridad participó de una prolongada reunión entre el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada y los parlamentarios de la coalición de gobierno, ayer al medio día, en la que se analizó con detenimiento las razones que llevaron al Ejecutivo a aprobar la medida y la ola de críticas que desató tal decisión.

"Con el tiempo será menos necesario aplicar el Estado de Sitio en la medida en que las personas que protestan aprendan a no atentar contra los derechos del resto de los ciudadanos. Obviamente que esa medida es excepcional y no puede ser la norma", declaró ayer a la prensa al abandonar el Palacio de Gobierno.

Según Blattman daña más la imagen externa del país la situación de las cárceles y la vigencia de procedimientos judiciales obsoletos, que aquellas medidas que obligan al gobierno a poner orden interno.

Ayer, los partidos de oposición y otras instituciones colegiadas cuestionaron el procedimiento del Poder Ejecutivo de primero aprobar el Decreto Supremo disponiendo la ampliación del Estado de Sitio y, luego, enviar al Parlamento la disposición para su ratificación. "Ese trámite vulnera la Constitución porque corresponde al Poder Legislativo aprobar la prolongación de esa medida de excepción, dijeron.

Blattman saltó al paso de esas interpretaciones. "La Constitución habla del asentimiento y esto se da cuando se plantea un asunto, por tanto corresponde al Poder Ejecutivo prorrogar la medida hasta que se pronuncie el Legislativo. Además hay que tomar en cuenta que se trata (Estado de Sitio) de un mecanismo extraordinario propio del Poder Ejecutivo", explicó.

Abogados anuncian recurso de nulidad contra decreto que amplía Estado de Sitio

El Colegio de Abogados de La Paz interpondrá Recurso Directo de Nulidad ante la Corte Suprema de Justicia contra el Decreto Supremo de prolongación del Estado de Sitio, aprobado por el Ejecutivo el pasado 17 de julio.

El anuncio fue efectuado por el vicepresidente de esa institución, Santiago Berrios, quien señaló que presentó al Presidente de la República un memorial para que se le extienda el correspondiente testimonio del Decreto 24071 y demás actuados.

La decisión fue adoptada luego de un análisis jurídico y constitucional efectuado por esa entidad colegiada, en cuya opinión el Poder Ejecutivo invadía las competencias del Legislativo al aprobar ese decreto sin previa autorización congresal.

Según Berrios, con el memorial de petición de los recaudos para interponer el Recurso Directo de Nulidad, queda suspendida la competencia del Ejecutivo para la aplicación de prolongación de la medida de excepción.

Asimismo, dijo que el asentimiento del Congreso para la prolongación del Estado de Sitio, constituirá "interpretación posterior aplicable en el futuro y no retroactivamente".

Por lo tanto, solicitó al Congreso que, en resguardo de la estabilidad de las instituciones del país y de la institucionalidad jurídica del Estado, rechace la solicitud presentada por el gobierno, en vista de que la medida dictada el pasado 18 de abril ha fenecido y el pedido del Ejecutivo es extemporáneo.

Sorpresa en la justicia militar por el relevo de sus miembros

El presidente del Tribunal Supremo de Justicia Militar, general Hugo Suárez Guzmán, señaló ayer que la repentina orden del comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, general Reynaldo Cáceres, que dispuso el relevo de algunos miembros de esta instancia legal, causó sorpresa y malestar en su seno.

Indicó que la situación derivó en la paralización total de sus tareas específicas sobre casos que tramita sobre presunta corrupción en el seno de las Fuerzas Armadas y que postergan considerablemente el avance de los procesos judiciales.

"Esta situación nos perjudica en el desempeño normal de nuestras actividades", aseveró el general Suárez Guzmán, quien sin embargo, aclaró que a principios de enero pasado la decisión ya había sido asumida por la jerarquía militar.

El hecho provocó que todas las audiencias programadas sean suspendidas, mientras las nuevas autoridades judiciales militares tomen conocimiento de los casos que se tramitan en la máxima instancia judicial castrense, así como los casos que se encuentran en vísperas de dictación de la respectiva sentencia.

De acuerdo con el circular del Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas remitido al Tribunal Supremo, el pasado martes, se dispuso, por otro lado, también quedó aplazada la lectura de sentencia en el caso de la Unidad Educativa del Ejército que investiga el destino de sus 500.000 invertidos en la construcción de su infraestructura en la ciudad de Cochabamba y que desdoblamiento no está concluida.

En este caso fueron investigados los generales Rómulo Mercado Zambrana, Guido Sanjován, Augusto Sánchez Valle, Fernando Mejía, Jaime Columba Vedia, además de los arquitectos Israel Beltrán Torrico y Enrique Cossio y el licenciado Javier Delgado.

De acuerdo con el desarrollo del proceso los militares demostraron que cumplieron amparados en las leyes sus obligaciones, mientras que Enrique Cossio, contratista de la obra, sería acusado por esta.



H. CAMARA DE DIPUTADOS

A LA OPINION PUBLICA

Se comunica que el Dr. JORGE SEMPETEGUI GOMEZ GARCIA ha sido exonerado de sus funciones como ASESOR de la Comisión de Educación y Cultura de la H. Cámara de Diputados, en consecuencia, no tiene más potestad ni funciones en dicha comisión.

DIRECCION DE PRENSA E INFORMACIONES

Secretario nacional de Transportes

Peaje de carreteras será privatizado en 1996

Desde 1996 todo lo que signifique el cobro de peaje por uso de las carreteras del país será privatizado y la construcción de caminos se realizará mediante un sistema de concesión con el fin de utilizar al máximo la iniciativa privada, o en forma mixta, donde el Estado entienda la primera parte del trabajo en construcción y una empresa concluye el resto, informó ayer el secretario nacional de Transportes, Freddy Teodovich.

Dentro de la reglamentación a la Ley SIRESE, concluímos un proyecto de decreto que está en consulta para establecer un sistema de concesión de carreteras, tratando de que las inversiones se hagan en su totalidad por el sector privado o en forma mixta con el Estado", explicó.

Agregó que en la modalidad "mixta", el propósito del Estado es entregar las carreteras con cierto nivel de acabado, de tal manera que luego el inversionista termine la obra al concluir la capa de rodadura, asfalto y concreto.

Gobierno alentará inversión mixta en construcción de caminos por decreto supremo. - Para el mantenimiento de caminos vecinales deben participar comités conformados por municipios, corporaciones de desarrollo y el SNC

PRIVATIZAR PEAJE

Teodovich agregó que también se privatizará todo lo que signifique el cobro de peaje por uso de carreteras, ya que esas recaudaciones se relacionan a su vez con el mantenimiento de carreteras, porque por cada dólar que el Estado deja de gastar en conservación de carreteras luego emplea cuatro dólares en rehabilitarlas.

Un tercer objetivo que debe comenzar a desarrollarse en los hechos, a partir de la verdadera ges-

tión, es la descentralización del Servicio Nacional de Caminos (SNC), para que cada región se haga responsable de su gestión caminera, lo que implica que los municipios cumplan una misión de la Ley de Participación Popular.

"En el mantenimiento de caminos vecinales deben participar los municipios y las corporaciones de desarrollo", el SNC aporaría con las maquinarias, y las tres instituciones conformarían un comité de construcción de caminos", explicó.

Agregó que todo el personal de

caminos sería absorbido por los comités que se formarán con las corporaciones y municipios, modificando radicalmente al SNC.

SNC SOLO FISCALIZA

En el marco ya señalado, el SNC debe convertirse en un ente altamente especializado de fiscalización, dejando de ser un ejecutor en la construcción de caminos.

Los beneficios de la nueva estructura del SNC permitirán, según las previsiones del gobierno, que las inversiones sean bien aprovechadas, porque lo que tiene mayor costo en un camino es lo que está bajo el asfalto, es decir el movimiento de tierras realizado y la compactación del suelo.

En segundo lugar, el mantenimiento de las carreteras no serviría de nada si por el mal uso la vida útil se torna corta, para ello existen elementos referidos a que se reglamente todo el sistema de cargas, a través de un decreto, y en segundo lugar instalar balanzas.

SNC anuncia que se prolongarán hasta 1997

Trabajos de mantenimiento en carretera Quillacollo-Confital

El Servicio Nacional de Caminos (SNC) informó ayer que se están haciendo trabajos de mantenimiento o resellado de la carretera Quillacollo-Confital, en un trayecto de 104 kilómetros, que empezó en marzo pasado y concluirá el próximo año en el mismo mes.

Carlos Ferreira, jefe de la unidad de Mantenimiento del SNC, aclaró que los trabajos se realizan en la antigua carretera, entre Quillacollo y Confital (Cochabamba), porque el tramo desde este último lugar hasta Yachiway (Oruro) se entregó hace poco.

Explicó que el trabajo que se realiza es un resellado de 104 kilómetros, después de 12 años de intenso uso, y estará concluido en 24 meses.

La empresa encargada de esa labor es ICE, que hace trabajos de drenaje en todo el tramo y construirá con un resellado. La obra demanda una inversión de 6 millones de dólares, que fue financiada por el Banco Mundial. El SNC supervisa la obra de mantenimiento y en el momento la obra tiene un avance del 4%.

HORARIOS DE DESVIO

Ferreira informó que hay horarios de desvío en la carretera, que deben ser tomados en cuenta por los transportistas para evitar accidentes y retrasos a los usuarios: el primer corte se produce entre las 8:00 y las 12:00, luego se habilita la vía hasta las 14:00, cuando se vuelve a cortar hasta las 18:00. A partir de esa hora de la tarde se habilita hasta las 8:00 del día siguiente.

En el momento hay un corte en el lugar denominado "Bombo", en un tramo de 30 kilómetros.

Aeropuertos del país inspeccionados por Federal Aviation Administration

A partir de la presente semana tres inspectores de la Federal Aviation Administration (FAA) inspeccionarán los principales aeropuertos del país con el fin de determinar la calidad de sus servicios y definir si están en un rango de clasificación Internacional 1 ó 2, dijo ayer a PRESENCIA el secretario nacional de Transportes, Freddy Teodovich.

"La visita es considerada como una inspección definitiva, desde el punto de vista de la Subsecretaría de Aeronáutica, se dio cumplimiento a las observaciones que la FAA planteó el año pasado y confiamos que en función de ese cumplimiento y esfuerzo del gobierno por garantizar recursos y modernizar una serie de disposiciones actualizándolas, debemos entrar a la clasificación uno o dos", afirmó. Teodovich manifestó su esperanza porque los aeropuertos del país en ningún momento salgan de los parámetros internacionales de calidad uno y dos.

El secretario nacional de Transportes agregó que un factor a favor de los aeropuertos del país será la capitalización del Lloyd Aéreo Boliviano (LAB) y con la incorporación de operadores privados al manejo de aeropuertos, se profundizará más todos aquellos procesos de modernización del ámbito aeronáutico nacional.

Teodovich consideró que algunas observaciones a los aeropuertos nacionales de parte de

la FAA en lo que refiere a seguridad son más bien genéricas.

"Debemos tomar en cuenta toda una actualización de coordenadas de todos los aeropuertos, regulaciones del sector para cada una de las actividades de la operación aérea, se procedió a una nueva catastración y emisión de breves para pilotos civiles, registro de matriculas aeronáuticas incluyendo la seguridad interna de los aeropuertos", precisó.

El subsecretario de Aeronáutica, Mario Borda, complementó la versión de Teodovich, manifestando que el proceso de reestructuración de la aeronáutica nacional concluyó metas a corto plazo, como ser: nuevo reglamento, redicción de licencias de personal vinculado a la actividad, actualizar reglamentos y realización del Congreso Aeronáutico luego de 23 años.

A mediano plazo se cumplió con una primera inspección de la FAA encargada de la actualización de los conocimientos sobre la nueva reglamentación al personal aeronáutico para que apliquen las normas en vigencia.

Se precisó que esa labor durará de dos a cinco años y cuenta con el respaldo de las Naciones Unidas, un primer grupo de inspectores y asesores de la FAA concluyeron esa labor en el LAB y el lunes lo harán con el personal de Aerotur.



MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION

PALABRAS DEL SECRETARIO NACIONAL DE EDUCACIÓN A LOS ESTUDIANTES EN HOMENAJE AL 16 DE JULIO

Jóvenes estudiantes:

Hoy es la oportunidad para recordar un hecho histórico muy importante, pero también para tomar conciencia de su significado.

Hoy recordamos a Pedro Domingo Murillo y los promotarios de la independencia de Bolivia. Ellos han sembrado la semilla de la libertad, y somos nosotros los que estamos cosechando. Y esta es la primera lección que debemos de sacar. En los procesos sociales, unos siembran y son otros los que cosechan.

Aquella célebre frase de Don Pedro Domingo Murillo de "la tea que dejo encendida, nadie la podrá apagar", todavía hoy tiene significado, la llama de la libertad que en aquel entonces fue encendida, hoy luchamos para que nadie la pueda apagar, y somos nosotros los llamados por la historia para mantener viva la llama de la independencia y de la libertad.

Porque tenemos que saber que no es cuestión de que unos hombres hayan muerto por los ideales de libertad y simplemente nosotros los recordemos, es cuestión de hacer carne aquellos ideales a través del tiempo, seguir en la lucha por consolidar y agrandar esos ideales.

Y tenemos también que saber que hay un solo camino para permanecer en esta lucha por la libertad, por ser cada vez más libres, este camino no es otro que el del estudio.

Entendamos esta verdad, sólo estudiando es que el hombre se hace libre y tenemos que reconocer que dadas las condiciones de nuestro sistema educativo, no podemos estar muy contentos, y menos vanagloriamos de ser libres, es por esta razón que invoco a maestros, estudiantes y padres de familia, para reconocer la importancia que tiene la educación, porque sólo Bolivia será libre y grande cuando todos los bolivianos seamos bien educados.

La escuela es el camino de la libertad, ésta debe ser la idea que debe unir a todos los bolivianos. Yo les aseguro que anoche, todos, absolutamente todos en este país, estuvimos unidos vibrando con nuestro equipo de fútbol, y nos sentimos orgullosos de ser bolivianos, este es el ejemplo que debemos seguir, Bolivia toda debe vibrar por la libertad, por la nueva escuela, por la nueva educación que hoy el gobierno del Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada ofrece a la nación.

Sépalos el pueblo pacheño, sépalos todo el pueblo boliviano, la Reforma Educativa es necesaria, es el camino para ser libres, para dejar los textos tradicionales, los conocimientos que no generan historia, los métodos esclavistas y nos lanza a la búsqueda de la libertad, del desarrollo, de ser nosotros mismos los autores de nuestro propio destino.

Pedro Domingo Murillo nos dio el ejemplo, fue valiente y encendió la llama de la libertad. Hoy nos toca a nosotros seguir sus pasos, ser valientes y mantener la llama de la libertad con nuestro esfuerzo, con nuestro estudio, con la lucha por conseguir una mejor escuela, un mejor sistema educativo, porque como dije, la educación es el camino de la libertad. Y en estos ideales, debemos de estar todos unidos, como anoche lo estuvimos.

Jóvenes estudiantes, no olvidemos la gran lección que nos dejaron Murillo y los promotarios, estamos convocados a ser valientes, estamos convocados a ser libres, esforcemonos por serlo. Gracias.

Juan M. Martínez Cusicanqui
SECRETARIO NACIONAL DE EDUCACION

COTIZACIONES

1 \$us = 4,81 bolivianos

La cotización del dólar se mantiene en Bs. 4,81. El Banco del Banco Central adjudicó ayer divisas, por un monto de Bs. 7.515.000, aceptando las siete solicitudes presentadas que demandaban Bs. 7.515.000. Se

EL DOLAR EN LATINOAMERICA

siguientes cotizaciones en los mercados de divisas latinoamericanos:

MONEDA	COMPRA	VENTA
Pesos (Argentina)	1.000	1.000
Bolivianos (Bolivia)	4,80	4,81
Real (Brasil)	0,92	0,92
Pesos (Colombia)	832,00	832,00
Pesos (Chile)	377	381
Sucre (Ecuador)	2.530	2.530
Guaraníes (Paraguay)	1.960	2.610
Nuevo Sol (Peru)	2,22	2,22
Pesos (Uruguay)	6,35	6,35
Bolívares (Venezuela)	169,75	169,75

EL DOLAR EN EUROPA

La cotización del dólar estadounidense, al cierre del mercado interbancario londinense, fue ayer, miércoles, la siguiente:

DIVISA	HOY	ANTERIOR
Marcos alemanes	1,386	1,386
Pesetas españolas	119,58	119,58
Francos franceses	4,823	4,823
Liras italianas	1,622	1,622
Yenes esterlinas	0,626	0,626
Yenes japoneses	87,15	88,25

BCB celebra hoy 66 aniversario

En el marco de un reordenamiento del sistema bancario y de graves controversias causadas por la próxima aprobación de la Ley del Banco Central, la institución celebra hoy su 66 aniversario.

El Banco Central de Bolivia fue creado durante la gestión gubernamental de Hernando Siles, por ley del 20 de julio de 1928 e inició sus actividades el 1 de julio del año siguiente. La institución nació con el nombre de Banco Central de la Nación Boliviana y por ley del 14 de abril de 1929 tomó el nombre de Banco Central de Bolivia, con prerrogativas de emisión, descuento, depósito, préstamo y cambio.

A principios de 1928 comenzó a descender el precio del estaño, la situación empeoró hacia 1929, afectando no sólo a la industria minera, sino también a todas las demás actividades. Como consecuencia muchas firmas fueron liquidadas, para contrarrestar estos efectos negativos, entre 1925 y 1929, y tomando en cuenta las deficiencias del Banco de la Nación Boliviana, el entonces presidente Hernando Siles contrató los servicios de una misión norteamericana, encabezada por el profesor Edwin Walter Kemmerer, quien tuvo a su cargo la reorganización del Banco Central y la elaboración de proyectos de leyes económicas y específicamente financieras.

Inicialmente la creación tuvo en su regulación del sistema de mantenimiento del cambio de moneda, esto bajo su responsabilidad, de la tasa de dólares las operaciones de de abierto. Además, entre las operaciones de de política crediticia.

El 3 de agosto de 1930 el gobierno de Germán Deseade, entonces, el BCB se convirtió en el banco principal y accionista.

SITUACION FINANCIERA
En momentos en que el Banco Central se encuentra en la Cámara de Diputados reservando internacional de la entidad asciende millones de dólares y las Internacionales BCB de 620 millones de dólares sin incluir las de oro. Estas reservas certificadas y refinadas un valor de mercado millones de dólares.

La base monetaria del BCB de este año asciende a millones de bolivianos mismo mes, el financiamiento concedido por el sector público era de millones de bolivianos, el financiamiento con el tema de bancos asistidos 2.595,1 millones de bolivianos.

SERMAT S.A.

LICITACION Servicios de Comedor "A,B,C"

Se invita al sector gastronómico a la presentación de propuestas para la atención de los servicios de comedor, en sus modalidades, para la Empresa SERMAT S.A., ubicada en la mina La Joya-Chuquiaguá-Provincia Tomás Barrón-Oruro. Todas las personas interesadas podrán recoger el correspondiente pliego de especificaciones en nuestras oficinas. A partir de hoy hasta el lunes 23 de julio de 1995.

Pasaje Corneta Mamani No. 1981
Teléfono 370311 Fax 391701
Casilla 14235
La Paz - Bolivia



Ministerio de Hacienda
SECRETARIA NACIONAL DE HACIENDA
BOLIVIA

SEGUNDA CONVOCATORIA INVITACION DIRECTA No. 15/95

En conformidad con lo establecido en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios para el Sector Público aprobado por Decreto Supremo No. 23891 Resolución Suprema 215475 de fecha 20 de marzo de 1995, se invita por segunda vez a las empresas gráficas legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la provisión del siguiente Valor Fiscal.

800.000 PIEZAS DE CEDULAS DE IDENTIDAD SERIE "A-95"

El Pliego de Especificaciones podrá ser retirado en forma gratuita del Departamento de Compras y Suministros de la Secretaría Nacional de Hacienda, calle Bolívar No. 688, 2do. piso, a partir de horas 14:30 del día 20 de julio de 1995.

Las propuestas se recibirán en Sobre Cerrado en la Secretaría de la Dirección General de Administración, Calle Bolívar No. 688, 2do. piso, hasta horas 10:00 del día 10 de agosto de 1995, procediéndose a la apertura de las mismas a horas 10:30.

La Paz, 20 de julio de 1995.
PRIMERA PUBLICACION

Se cubrirá con importación de la Argentina

YPFB tiene déficit de 3.000 barriles de diesel por día

La estatal petrolera YPFB tiene un déficit de 3.000 barriles de diesel cada día, que es cubierto por los importadores del extranjero, pero que por el momento se negocia hacerlo, en vista de que se acordó con pagar 3 dólares de impuesto por barril. La afirmación corresponde al representante de dicha empresa, Oscar Salazar, quien junto a su representante comercial, Oscar Salazar, informó ayer que esa situación se ve agravada por la explosión agrícola del oriente, que consume una gran cantidad del energético que produce YPFB y que se importa.

La estatal petrolera produce 9.000 barriles de diesel cada día, que es de 3.000, era cubierto por las empresas importadoras y que ahora se negocia hacerlo, en vista de que se acordó con pagar 3 dólares de impuesto por barril. La afirmación corresponde al representante de dicha empresa, Oscar Salazar, quien junto a su representante comercial, Oscar Salazar, informó ayer que esa situación se ve agravada por la explosión agrícola del oriente, que consume una gran cantidad del energético que produce YPFB y que se importa.

Importadores del energético se niegan a seguir comprándolo porque se gravó 3 dólares de impuesto al barril. - Explosión agrícola de Santa Cruz puso en aprietos a la producción nacional de diesel

NO HABRÁ DESABASTECIMIENTO

Escobar aseguró que el barril de diesel en Yacubá (frontera con Argentina) tendrá un costo de 35 dólares, precio que pagará YPFB, y hasta llegar al consumidor tendrá un valor de 51 dólares, incluidos impuestos, transporte y otros.

De modo que el costo para el consumidor, dueño de vehículo u otro sector, será de Bs 1,54 el litro. "No habrá desabastecimiento de diesel", afirmó al señalar que en cuanto al precio es difícil garantizar su estabilidad, pues "es un resorte de la Secretaría Nacional de Energía e Hidrocarburos".

Más adelante, manifestó que todo está sujeto a la libre competencia, porque las importadoras no están prohibidas de traer diesel al país, pero deben pagar el impuesto de 3 dólares por barril.

Explicó que la estabilidad del precio está sujeta a un acuerdo que pueden tener las importadoras en la Argentina o bien en otros países, donde se puede garantizar la compra del producto para rebajar, tener mayor utilidad y evitar que haya aumentos temporales. Aseguró que la política de la empresa petrolera es no perjudicar la creciente actividad económica del sector agrícola e industrial del país, porque son los que absorben mano de obra y permiten que haya inversión y crecimiento en la economía boliviana.

El vicepresidente afirmó que YPFB ha previsto cerrar la brecha del déficit hasta fin de año.

Veículos del transporte público utilizan garrafas de GLP

Operarios de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPFB) denunciaron ayer que los vehículos de transporte público están utilizando garrafas de gas licuado de petróleo (GLP) de uso doméstico para hacer funcionar con grave peligro para el público, porque el menor escape podría explotar.

Al día siguiente, el coronel Víctor Hugo Inclán, director de La Paz, informó ayer a este diario que no tiene dudas sobre el particular y que más bien ante la gravedad dispuso inmediatamente a sus efectivos para encontrar un motorizado que utilice el energético y sacarlo del servicio.

El gerente comercial de YPFB, Oscar Salazar, denunció ayer un número de vehículos de La Paz y en particular en El Alto donde usan garrafas de GLP para hacerlos funcionar. Dijo que ya enviaron una carta a las unidades de todo el país, para que saquen de la vía a los motorizados que estén utilizando ese gas, debido a que se constituyen en una bomba que puede explotar y que si se da un escape podrían explotar.

Aseguró que hay una instalación artesanal en dichos vehículos y que no garantizan ninguna seguridad para el público, en especial en El Alto donde los colectivos optaron por las garrafas.

"Es un sistema que no está aprobado en todo el mundo, no se puede andar con garrafa cargada", añadió.

SE DISMINUYEN COSTOS DE OPERACION

Salazar dijo que la opción por el GLP es para disminuir gastos en la utilización de gasolina. Si un litro de gasolina cuesta un boliviano con 85 centavos, la misma proporción del gas licuado cuesta 0,85 centavos de bolivianos, pero además la ventaja está en que esa cantidad se puede movilizar el doble a un vehículo, ilustró su denuncia.

Recordó que antes (1978-1981) estaba permitido la utilización del energético, incluso había surtidores pero por el masivo uso de la garrafa del GLP en los hogares se fue suprimiendo.

Dijo que la venta de una garrafa en Bs 11 con 50 centavos es subvencionado porque es social, pero no así para el negocio de los vehículos.

En Santiago de Chile

Brasil, Bolivia, Chile y Paraguay decidirán corredores bioceánicos

SANTIAGO, 19 (Reuter). - Técnicos de Brasil, Bolivia, Chile y Paraguay se reunirán dentro de un mes en Santiago para definir al menos dos ambiciosos proyectos de carreteras que unan los océanos Pacífico y Atlántico, anunció hoy ministros chilenos. Uno de los proyectos busca unir Brasil, Bolivia y Chile y el otro, a Brasil, Paraguay, Argentina y Chile.

Ricardo Lagos, ministro chileno de obras públicas, dijo que en la reunión técnica se definirán las bases de estas obras para buscar el financiamiento de algún organismo multilateral de crédito. Eventualmente, se analizará la posibilidad de un tercer corredor que parte en Brasil y que llegue a Chile pasando por Uruguay y otro país fronterizo.

"La razón por la que estamos tan interesados es que probablemente el Océano Pacífico va a tener un nivel de desarrollo, desde el punto de vista del crecimiento del comercio mundial, muy acelerado y debemos tener la posibilidad de aprovechar esa localización geográfica que significa mirar al Pacífico", dijo Lagos.

Puso como ejemplo, las exportaciones de soja brasileña que alcanzan a unos 22 a 24 millones de toneladas anuales. "Si sólo captáramos el 20 por ciento de lo que se exporta hoy por el Atlántico respec-

to del Pacífico, querría decir que tendríamos más de cuatro millones de toneladas siendo exportadas por los puertos chilenos", afirmó Lagos.

Agregó que uno de los proyectos carreteros que se analizarán en la reunión técnica parte en el estado brasileño de Mato Grosso, pasando por las provincias bolivianas de Cáceres y Santa Cruz, para terminar en los puertos nortinos chilenos de Arica e Iquique.

El otro, partiría de los estados brasileños del sur hacia Sao Paulo para avanzar luego hacia Asunción, en Paraguay, y cruzar por el norte argentino hacia el puerto chileno de Antofagasta, unos 1.000 kilómetros al norte de Santiago.

SUPERVISORES Y EJECUTIVOS DE VENTA (PERSONAL MASCULINO Y FEMENINO)

EMPRESA NUEVA, UNICA EN SU RAMO, BUSCA SUPERVISORES Y EJECUTIVOS DE VENTA.

Supervisores de Ventas

- * BUSCAMOS LIDERES EN CALIDAD HUMANA Y MOTIVADORES DE GRUPOS
- * PREFERENTEMENTE CON FORMACION O EXPERIENCIA EN MERCADEO
- * RECIBIRAN ENTRENAMIENTO ESPECIALIZADO DE PROFESIONALES EXPERTOS, MAYORES DE 28 AÑOS, PROYECCION PERSONAL Y EXCELENTES INGRESOS.

Ejecutivos de Ventas

- * INGRESOS DE US\$ 700 MENSUALES O MAS DE ACUERDO A VENTAS REALIZADAS.
- * CURSOS PAGADOS (US\$ 100) DE UN MES DE CAPACITACION INTENSIVA REALIZADOS POR EXPERTOS EXTRANJEROS CON MUCHA EXPERIENCIA EN EL RUBRO. EL CURSO CONSIDERA CLINICAS DE VENTA FILMADAS EN VIDEO Y TRABAJOS PRACTICOS DE VENTA EN COMPANIA DE SUPERVISORES. CONCLUIDO EL CURSO DE 30 DIAS, SE MANTIENE UN ENTRENAMIENTO PERMANENTE.
- * EL EJECUTIVO DE VENTA ACEPTADO, SERA CONTRATADO COMO PERSONAL PERMANENTE CON BASICO Y TODOS LOS BENEFICIOS, ADEMAS DE EXCELENTES COMISIONES Y PREMIOS COMO VIAJES, ELECTRODOMESTICOS Y OTROS.
- * CONTAMOS CON EXCELENTE AMBIENTE, INCENTIVADO POR METAS DE PRODUCCION INDIVIDUALES Y DE GRUPO.

Requisitos:

- * BUENA PRESENCIA FACILIDAD DE EXPRESION Y GENTE QUE SE COMPROMETA
- * NO ES INDISPENSABLE TENER EXPERIENCIA EN VENTAS, PERO SI CON GRAN VOLUNTAD Y DESEOS DE SURGIR.

Entrevistas y Curso Inmediato

PRESENTARSE EN EL EDIF. SAN PABLO 1er. PISO 101 PORTANDO SU CURRÍCULUM VITAE O ESCRIBIR A CASILLA N° 12970 ADJUNTANDO FOTO ACTUALIZADA.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS COMUNICADO AL PUBLICO N° 07/95

Ante diversas publicaciones de prensa relacionadas con el establecimiento del Banco de la Comunidad (en formación), la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras informa lo siguiente:

I. ANTECEDENTES.

Con memorial de 8 de noviembre de 1991, el apoderado legal de la sociedad denominada Banco de la Comunidad (en formación) solicitó permiso para organizar y poner en funcionamiento dicho Banco. En fecha 12 de febrero de 1992, la Superintendencia remitió a la entidad en formación las observaciones técnicas y legales al proyecto de factibilidad, a la minuta de constitución social, a los poderes otorgados por los accionistas y a la experiencia bancaria de los organizadores del Banco.

Después de transcurridos más de siete meses, los organizadores del Banco respondieron parcialmente a las observaciones aduciendo que la demora se debía a dificultades de orden legal. Dos meses después (9/11/92), los promotores presentan información complementaria. Tres meses después (8/2/93) el Banco comunica a esta Superintendencia haber modificado su composición accionaria original.

Con estos antecedentes, en fecha 5 de marzo de 1993 la Superintendencia de Bancos mediante Resolución No. 045/93 declara la solicitud "en trámite de examen" con el término legal de cuarenta días, según lo disponía la Ley General de Bancos de 11 de Julio de 1928 vigente a esa fecha. Dentro de lo prescrito para el trámite de examen en fecha 17 de marzo de 1993, la Superintendencia solicitó a la Contraloría General de la República, a las entidades financieras y otras entidades públicas, información confidencial sobre la solvencia e idoneidad en la actividad financiera de los accionistas.

La Contraloría General de la República mediante comunicación oficial de 22/3/93, señala que el Sr. Antonio Yutronic Laclari accionista del Banco de la Comunidad (en formación) mantenía una nota de cargo en la Dirección General de Aduanas. Esta situación de insolvencia fiscal impide la continuación del trámite.

Una vez superada la observación de la Contraloría, en fecha 14 de octubre de 1993 este organismo fiscalizador otorgó el permiso de constitución al Banco de la Comunidad (en formación) de acuerdo a los artículos 13 y 14 de la nueva Ley de Bancos y Entidades Financieras (LBEF) promulgada en fecha 14 de abril de 1993.

Continuando con los trámites legales y de acuerdo con el artículo 15 de la LBEF se otorgan 180 días de plazo para que el Banco (en formación) cumpla con los siguientes requisitos: suscripción y pago del capital mínimo, presentación de nómina y curriculum de accionistas, directores y funcionarios a nivel gerencial, señalamiento de local apropiado, protocolización de documentos, inscripción en el registro de comercio y presentación de manuales operativos.

Los promotores del Banco (en formación) en fecha 18 de febrero de 1994, solicitan se dicte resolución ampliatoria del plazo de validez del permiso de constitución, por 79 días más, por no contar con local apropiado para el inicio de sus operaciones. En fecha 25 de febrero del mismo año, piden una segunda prórroga, esta vez sin plazo, aduciendo la misma razón, por lo que a petición de los interesados el trámite nuevamente se paraliza.

Transcurridos siete meses, en fecha 10 de agosto de 1994 el Banco (en formación) solicita retomar el curso del trámite pidiendo un nuevo plazo de 180 días a partir de esa fecha, con el compromiso de incorporar nuevos accionistas a la sociedad a fin de incrementar el capital pagado hasta un equivalente de \$US 5 millones.

La Superintendencia de Bancos luego de analizar y evaluar la anterior solicitud, en fecha 15/8/94 emite la Resolución SB 410/94, requiriendo nómina y declaración patrimonial de los nuevos accionistas, certificados policiales y de solvencia fiscal de acuerdo a ley. Asimismo, se dispone, que la nueva entidad cuente, en los niveles ejecutivos, con personal profesional experimentado en administración y manejo de bancos. Dado que el estudio de factibilidad databa del año 1991, se requiere su actualización a las nuevas condiciones del mercado.

También se dejó claramente establecido que la prórroga de plazo se otorgaba para el

cumplimiento de los requisitos que establece el Art.15 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras y no implicaba que la entidad en formación contaría automáticamente con la licencia de funcionamiento.

II. REQUISITOS PENDIENTES DE CUMPLIMIENTO

Actualmente subsisten deficiencias en el trámite referidas a aspectos de orden legal, técnico y financiero que el Banco de la Comunidad (en formación) debe superar, las cuales se resumen a continuación:

- Información incompleta sobre los nuevos accionistas relacionadas a curriculum vitae, certificados policiales y solvencia fiscal.
- Accionistas con créditos castigados y en mora en entidades del sistema financiero contraviniendo el artículo 10 de la LBEF.
- Accionistas menores de edad, inhabilitados para ejercer el comercio, contraviniendo el artículo mencionado en el párrafo anterior.
- Perfeccionamiento de la Protocolización Notarial de los documentos de constitución.
- El Gerente General propuesto, nunca trabajó en una entidad financiera, por lo tanto, no cuenta con la experiencia necesaria para desempeñarse en un cargo de tanta complejidad y responsabilidad. Por otra parte, los Subgerentes de Operaciones y Comercial sólo tuvieron cargos operativos sin decisión ejecutiva.
- La actualización del estudio de factibilidad económico-financiero, presenta serias deficiencias técnicas que fueron comunicadas a los promotores oportunamente.

III. CONCLUSIONES.

- En ningún momento la Superintendencia de Bancos y Entidades financieras ha actuado al margen de las disposiciones legales en vigencia, rigiéndose estrictamente a lo establecido en la Ley de Bancos y Entidades Financieras y el Código de Comercio.
- Las observaciones y los requisitos exigidos no constituyen excesos de autoridad por cuanto se encuadran dentro de las normas aplicables a la constitución de Entidades Financieras Bancarias.
- La aceptación de las varias solicitudes de prórroga demuestran la ecuanimidad con la que en todo momento y desde 1991 hasta la fecha, la Superintendencia ha tratado el trámite de constitución del Banco de la Comunidad (en formación).
- El retraso en la otorgación de la licencia de funcionamiento al Banco de la Comunidad (en formación) es de exclusiva responsabilidad de los interesados que no cumplen con los requisitos exigidos por ley.
- La Superintendencia de Bancos como órgano rector del sistema de control de toda captación de recursos del público y de intermediación financiera, tiene la obligación de mantener un sistema sano y eficiente y velar por su solvencia, por lo que debe ser estricta en el otorgamiento de licencias de funcionamiento a fin de evitar posibles crisis financieras que impacten negativamente en el desempeño de la economía nacional.

LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS DEFIENDE LOS INTERESES DE LOS AHORRISTAS BOLIVIANOS

Buenos Aires es la ciudad más cara de América Latina

Carmen Alicia Fernández

MIAMI, JULIO 19 (REUTER) - Comprar en Latinoamérica puede ser toda una aventura, especialmente si se tiene la intención de encontrar los mejores precios de cada capital.

Si quiere preparar un pollo de primera calidad, ni se le ocurra ir a Buenos Aires, donde un kilo cuesta 4,05 dólares, el más alto de la región, ni a San Salvador, donde está a 4,02 dólares, o a La Habana, donde sólo lo puede encontrar en las llamadas diplotiendas a 3,65.

Después de comer siempre es agradable un café pequeño. Pero si cree que logrará el mejor precio en los principales países productores del grano podría recibir una sorpresa.

Un cafécito cuesta en San José y Bogotá 44 centavos de dólar. Más del doble de su valor en Caracas, con 0,13 dólares, el más barato de la región.

Sin embargo, no llega a los niveles de los países del Cono Sur, donde cuesta 1,50 dólares en Argentina, 1,10 en Uruguay, 0,76 en Paraguay, 0,93 en Santiago de Chile y 1,12 en el vecino Perú, o en las tiendas de dólares en La Habana, donde su valor es de un dólar, como en Miami.

Si en vez de un cafécito, prefiere un vaso de whisky escocés, mejor piénselo dos veces si está en Buenos Aires, donde cuesta 10 dólares. También tiene un alto precio en Brasilia, donde le cobrarán 6,50 dólares, en Caracas, 6,47, 5,71 en Santiago, en México y Asunción, 5,08.

	Pollo	Café	Whisky	Arroz	Harina	Lechuga
ARGENTINA	4,05	1,50	10	0,90	1,10	0,47
BRASIL	1,35	0,27	6,50	0,57	—	0,87
BOLIVIA	1,77	0,31	3,12	0,72	0,83	0,31
COLOMBIA	2,56	0,44	0,60	0,50	0,41	0,99
COSTA RICA	2,50	0,44	2,22	1,11	2,51	0,27
CHILE	1,78	0,93	5,71	1,00	0,91	0,21
CUBA	3,65	1,00	2,70	2,20	—	1,20
ECUADOR	2,16	0,58	0,77	0,51	0,58	0,31
EEUU	2,30	1,00	0,53	0,60	—	0,99
EL SALVADOR	4,02	1,12	3,40	0,75	1,91	0,37
GUATEMALA	2,30	0,35	0,17	0,75	0,54	0,70
HONDURAS	1,83	0,73	0,44	1,77	0,39	0,28
MEXICO	1,88	0,76	0,47	0,83	0,50	0,33
URUGUAY	2,50	1,10	0,47	1,00	—	1,00
PARAGUAY	1,88	0,76	0,47	0,86	0,61	0,12
PERU	2,01	1,12	0,42	0,89	—	0,67
VENEZUELA	2,35	0,13	0,27	0,50	0,52	0,47

Nuevos desafíos para Menem

Índice de desempleo alcanzó cifra histórica en Argentina

BUENOS AIRES, JULIO 19 (IPS) - El gobierno argentino admitió hoy que la tasa de desocupación alcanzó 18,6 por ciento en mayo, el triple que en 1991, cuando el presidente Carlos Menem inauguró el plan que logró detener el crecimiento de la inflación.

El secretario de Programación Económica, Juan Llach, informó que la encuesta de mayo del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos señala que el desempleo en todo el país afecta a 18,6 por ciento de la población económicamente activa.

SERIOS PROBLEMAS

"El problema es muy serio y no obedece a un solo factor", dijo Llach, poco después de que el ministro de Economía, Domingo Cavallo, anticipara que el índice sería muy superior al 14 por ciento, como había trascendido.

Llach señaló que el aumento del desempleo responde al aumento de las personas que buscan trabajo, la caída en la demanda laboral, la modernización del aparato productivo, la falta de capacitación y los altos costos laborales.

Cavallo, por su parte, había dicho que las medidas previstas por el gobierno para bajar la desocupación están contenidas en los proyectos de leyes de flexibilización laboral que aguardan aprobación parlamentaria.

El desempleo, que era de seis por ciento cuando Menem y Cavallo lanzaron el programa de estabilización en marzo 1991, y creció hasta 12 por ciento en octubre último.

DESAFIO

Al asumir su segundo mandato este mes, el presidente declaró que su mayor desafío será el combate de este nuevo flagelo a través de un plan de obras públicas que costará 80.000 millones de dólares.

Menem dijo que así como durante su primera gestión consiguió reducir la inflación de 5.000 a 3,4%, ahora el reto es "pulverizar la desocupación", y anunció que impulsará el programa que permitirá crear 330.000 nuevos puestos.

Pero Cavallo elude mencionar cuáles serán las fuentes de financiamiento del programa e insiste, en cambio, en que la solución al problema vendrá con las normas que flexibilicen las condiciones de contratación.

La CAF realiza primera inversión en Estados Unidos

CARACAS, JULIO 19 (ANSA) - La Corporación Andina de Fomento realizó su primera inversión en el mercado estadounidense con un contrato de 250 millones de dólares en bonos, emitidos hoy en la sede de la entidad en Caracas.

La transacción es la más alta realizada por la entidad en los últimos dos años.

La colocación de los bonos, efectuada a través de una competitiva oferta por un emisor latinoamericano, estuvo liderada por Merrill Lynch, con la participación del CSF de Bogotá y Goldman Sachs.

El boliviano Sergio García, secretario general de la CAF, comentó que la operación "significa un hito" no de la confianza del "globo" luego de la crisis cana.

Elo "demuestra que las economías de la región están por el camino correcto" no obstante situaciones conjunturas que parecen demostrar lo contrario, apuntó García.

La CAF, institución financiera integrada por Bolivia, Venezuela, Perú y Colombia, emitió 1.070 millones de dólares en bonos en el mercado de los mercados "suroccidentales" de Asia, Europa y el Pacífico, además de iniciar su programa de los comerciales en Estados Unidos.

Lo señalaron empresarios paraguayos Hidrovía Paraguay-Paraná es fuente de grandes oportunidades

ASUNCION, JULIO 19 (ANSA) - La hidrovía Paraguay-Paraná es una fuente de oportunidades para los países signatarios del acuerdo, se señaló durante un foro de empresarios que se realiza en Asunción, en el marco de la XIV Exposición Nacional de Agricultura, Ganadería, Industria y Servicios (EXPO 95).

Esta es la mayor muestra en su género del país, que este año reúne a aproximadamente 1.500 empresas locales y del extranjero.

El analista económico y empresario Guillermo Peroni dijo en una de las reuniones que al proyecto de la hidrovía Paraguay-Paraná ofrece oportunidades de desarrollo a consultoras especializadas en hidrología y transporte fluvial, auditorías, bancos de inversión, empresas de dragado y mantenimiento de ríos, operadores de sistemas de transportes por barcas y buques, consultorías de abogados, entre otros sectores.

TAMBIEN BOLIVIA

Del proyecto de la hidrovía participan Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay, y el mismo contempla el mejoramiento de las condiciones de navegabilidad de los ríos Paraná y

* Del proyecto de la hidrovía participan Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay

Paraguay entre Puerto Cáceres (Brasil) y Nueva Palmira (Uruguay).

Peroni señaló a los empresarios paraguayos y extranjeros que asisten a la EXPO 95 la necesidad de aplicar la competitividad en el emprendimiento. En este sentido mencionó que deben utilizarse criterios homogéneos sin tratamiento arancelario, dotaciones de seguridad similares e igual tratamiento para suministros a las embarcaciones, entre otros aspectos.

También sugirió aplicar las tasas portuarias por servicios efectivamente prestados, que los horarios en los puertos sean amplios y uniformes para la atención al público, y la reducción de costos mediante la liberación de la contratación de mano de obra y servicios.

Peroni mencionó también las posibilidades que abre la hidrovía para el turismo ecológico a la zona del Pantanal, uno de los lugares más agrestes y bellos del mundo.

Advertió, sin embargo, que no existe estructura adecuada para atender este enorme turismo que se avecina, en el sentido de proveer combustibles, alimentos y lugares seguros para los visitantes.

Chile cada vez más cerca de Unión Europea

SANTIAGO DE CHILE, 19 (EFE) - La decisión de los ministros Asuntos Exteriores Unión Europea (UE) de dar a una asociación Chile constituye "un darazo" adicional al proceso que tiene este país opciones de amplia certificación, según Santiago, embajador de Chile en Bruselas.

Para el diplomático chileno el país preside este mes la UE, el acuerdo de reconocimiento de la capacidad que tiene Chile también en espaldas su ortodoxia en el campo de la política, a su vez como socio comercial.

En declaraciones dadas hoy, miércoles, dijo que la asociación es el esquema formal más amplio que usa la UE para reforzar los lazos culturales e históricos más de los aspectos económicos.

Destacó que el proceso de funcionamiento de la UE vigente desde 1990 en Chile y el bloque que fue un antecedente sustancial para que la UE deseara asociarse con Chile directamente y no a través del Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

ANIVERSARIO DE FALLECIMIENTOS

JARDIN

20/7/82 ERNESTO GUERRERO CEPEDAS 13 AÑOS
 20/7/82 RAUL BEDOYA BALLIVIAN 13 AÑOS
 20/7/82 MERCEDES CALVO DE BEDOYA 13 AÑOS
 20/7/83 LUIS MAITY RUTH 12 AÑOS
 20/7/92 NATIVIDAD CUELLER DE VISCARR 3 AÑOS
 20/7/94 RONALD ZEBALLOS ALIAGA 1 AÑO
 20/7/94 JULIO P. ORTIZ 1 AÑO

AGRADECIMIENTO E INVITACION

La esposa Beatriz P. vda. de Auzañ las hijas Teresa, Edna Carmen, Yolanda, Ana y Gloria Auza; hijos políticos Kurt, Saady, Victor, Fredy; las hermanas Flora y Nelly Auza; los sobrinos, nietos y demás familiares del que en vida fue abnegado esposo, ejemplar padre, cariñoso abuelito, digno y meritorio maestro jubilado

Prof. JUAN AUZA CHACON
Q.D.D.G.

Agradecen profundamente a los familiares, amigos y especialmente a los Padres Redentoristas, a los padres de la parroquia de "San Martín", al Rvdo. padre Jesús Loredo, a las religiosas de "San Gerardo", Comunidad de RR. Agustinas, a la Dirección Departamental y Distrital de Educación Potosí, a la Confederación de Maestros Jubilados de Bolivia y Federación de Maestros Jubilados, Club Social Potosí y Comité de damas, al Colegio de Bioquímica y Farmacia. - Asociación de Propietarios de Farmacia, Asociación de Mujeres Profesionales Universitarias, Club H. Players, Promoción 62 Liceo "Santa Rosa", Escuela Ricardo Jaimes Freyre, personal docente y administrativo de IBA "San Martín", vecinos de San Martín y demás personas piadosas por las muestras de pesar, ofrendas florales y mensajes que en momentos de dolor hicieron llegar e invitan a la misa que recordando los nueve días de su llorado fallecimiento se mandará oficiar el día 21 de julio a horas 9:00 a.m. en el templo de "San Martín". Su asistencia comprometerá nuestra eterna gratitud.

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de las siguientes personas:

Jorge Arce Oroza
 Jorge Cruz Buitre
 Domínguez Guispe Vda. de Callisaya
 Oscar Brown Medina.
 Florencia Ramos Vda. de Guispe
 María Zapata Vda. de Ruiz
 Rafael Navia Aruquipa
 Gregoria Mayta Vda. de Mamani
 Carlos A. Mamani Salazar
 María Teresa Navia Salazar
 Catalina Cruz Vda. de Alanoca
 Rubén Navia Pabón
 Raúl J. Mendoza Sanchez
 N. Condori
 Marcelo Guzmán Velasquez
 Juan Carlos Guispe
 Luciana Guispe Gauna
 Rubén G. Bravo Moreno
 Ruth Condori Vargas
 Julio Mercado Trujillo

Servicio de PRESENCIA y la Administración del Cementerio General

FARMACIAS DE TURO 32724

Agradecimiento e invitación religiosa

Los hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia de la que en vida fue ejemplar hija, abnegada hermana y amorosa tía.

Doña MARTHA MONTES-CALDERON MIRANDA
(Q.E.P.D.)

Expresan su profundo agradecimiento a las instituciones, amigos y familiares que los acompañaron en los momentos de dolor e invitan a la misa que recordando los ocho días de su sensible fallecimiento se oficiará en la parroquia de María Auxiliadora, Av. 16 de Julio el día viernes 21 del presente mes a horas 12:30.

Su asistencia a este acto de piedad cristiana, comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

La Paz, julio de 1995

EDUARDO BARZON SABAT
Q.D.D.G.

Invitan a la misa que recordando el mes de su llorado fallecimiento, se mandará a oficiar en el Templo de Santo Domingo el día jueves 20 a Hrs. 11:30. Su asistencia será profundamente agradecida, el duelo se despidió por tarjeta.

Sucre, julio de 1995

Estados Unidos y Alemania son los mayores exportadores del mundo

COLOMIA (RFA). JULIO (RFA). Alemania volvió a ocupar en 1994 el segundo lugar en la lista de mayores exportadores del mundo, con ventas al exterior por valor de 421.900 millones de dólares, según un análisis elaborado por la Organización Mundial del Comercio (OMC), figura en el tercer lugar Estados Unidos con exportaciones por valor de 312.700 millones de dólares y en tercero Japón con 236.000 millones de dólares.

En esta lista, elaborada con datos de la ONU y de la Organización Mundial del Comercio (OMC), figura en el primer lugar Estados Unidos con exportaciones por valor de 512.700 millones de dólares y en segundo Alemania con 421.900 millones de dólares.

El orden cambia drásticamente si se toman como medidas las exportaciones per cápita, ya que entonces salta al primer puesto Singapur, con 33.000 dólares por habitante, mientras que Alemania llega sólo a 5.200 y Estados Unidos a 2.000 dólares.

Los mayores exportadores del mundo en 1994 (en millones de dólares):

1.- Estados Unidos	512.700
2.- Alemania	421.900
3.- Japón	397.000
4.- Francia	236.000
5.- Gran Bretaña	205.200
6.- Italia	189.100
7.- Canadá	165.800
8.- Hong Kong	152.700
9.- Holanda	148.900
10.- Bélgica/Luxemburgo	131.100
11.- China	121.000
12.- Singapur	96.300
13.- Corea del Sur	96.300
14.- Taiwán	93.100
15.- España	73.000

OTROS PAISES

En la clasificación del IW en 1994, Francia (236.000 millones de dólares), Gran Bretaña (205.200 millones de dólares), respectivamente.

Cayó el enclave de Zepa

Serbobosnios tomaron otra "zona segura" de la ONU

Por Kurt Schork SARAJEVO, JULIO 19 (REUTERS). Fuerzas serbo bosnias tomaron hoy la "zona segura" de la ONU de Zepa. Lo que provocó que cientos de musulmanes escaparan presa del pánico apenas ocho días después de que cayó en sus manos el cercano enclave de Srebrenica.

Los serbios también atacaban la "zona segura" de Bihać en el occidente de la ex república yugoslava y su líder advirtió a la OTAN que si intervenía en el enclave de Gorazde, el fuego sería respondido con fuego.

"ZEPA SE HA RENDIDO"

El ejército serbo bosnio dijo que Zepa estaba bajo el control de sus fuerzas y que los representantes civiles de la zona se habían entregado.

"Zepa se ha rendido", expresó un comunicado emitido desde la sede militar de los serbios bosnios en Pale, cerca de Sarajevo.

Un funcionario de la ONU, que pidió el anonimato, expresó que los informes que tenemos de fuentes serbias locales indican que las



Un niño bosnio musulmán de 14 años que lucha contra los serbobosnios.

tropas del ejército serbio han entrado a Zepa y que podrían efectivamente tener control del pueblo, sino de toda la esquina sudoccidental del enclave. "Tenemos informes no confirmados de que en Zepa no hay civiles, que han escapado hacia el norte en áreas que aún siguen controladas por las tropas del gobierno bosnio musulmán, agregó.

El alcalde de Zepa, Mehmet Hajric, había dicho antes, mediante una transmisión de radioaficionados, que el pueblo de 17.000 personas aún no había sido tomado, pero que sus habitantes estaban huyendo presa del pánico.

CASCOS AZULES

Zepa estaba custodiada por 79 cascos azules ucranianos y Hajric indicó que su comandante había cruzado las líneas militares hacia el área de los serbios, mientras sus soldados permanecieron en el acosado pueblo. "Hay más de 70 soldados de la ONU en el pueblo y están mostrando su solidaridad con la gente en sus diferentes ubicaciones", agregó el alcalde.

POR EXTRAVIO QUEDA NULA LA FACTURA Nº 000096 CON RUC 7409656 DE EMPRESA SERVICOMP DE PROPIEDAD DE HERBER BARADI A.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMON
FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS Y PECUARIAS
"MARTIN CARDENAS"
CONDECORADA CON EL "CONDOR DE LOS ANDES"

PROGRAMA REGIONAL DE CAPACITACION EN DESARROLLO RURAL (ARGENTINA-BOLIVIA-CHILE-PERU-PARAGUAY)
 CURSO DE CAPACITACION A CAPACITADORES
 METODOLOGIAS EDUCATIVAS PARA EL TRABAJO CON CAMPESINOS.

MODULO I: CAPACITACION GENERAL
 Del 31 de julio al 5 de agosto de 1995

MODULO II: CAPACITACION ESPECIFICA
 Del 21 al 26 de agosto de 1995

SEDE: Facultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias Valle Hermoso-Cochabamba

MODULO I: DAMILO PAZ (CIDES UMSA, LA PAZ)

- Desarrollo y Desarrollo Rural; Políticas y Estrategias.
- Economía Campesina, Procesos y Articulaciones de Producción, Consumo e Intercambio.
- Heterogeneidad Estructural y Diferenciación Campesina.
- Sistemas de Producción Campesina y Reformas Legales, Estructurales (Participación Popular y Reforma Educativa).
- Organización Campesina y Gestión Municipal Rural.
- Nueva Institucionalidad Agraria y Cambio Social.
- Redefinición de Roles Agrarios y Agropecuarios.

TRABAJO PRACTICO EN EL LUGAR DE ORIGEN.

MODULO II: ALEJANDRO RIOS (UNIVERSIDAD NAL. TUCUMAN)

- Educación Popular y Práctica Histórica.
- Conocimiento Técnico y Conocimiento Campesino.
- Propuestas de Capacitación.
- Organización y Programación del Trabajo Técnico.
- Problemas en la relación: Técnico - Campesino.
- Evaluación en los Procesos Educativos.
- Diagnóstico.
- Problemas de los Programas de Intervención.

AUSPICIAN: CIDES (UMSA) - FCAPEYV (UMSS) - CIFEMA.
INSCRIPCIONES: DEL 17 AL 24 DE JULIO DE 1995.

- FAC. AGRONOMIA (DEPTO. DESARROLLO RURAL) AV. PETROLERA KM 5. TEL. 24248 - 53284
- CIFEMA: AV. PETROLERA KM 4. TEL. 25515 COCHABAMBA - BOLIVIA

Cochabamba, 19 de julio de 1995

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS
PROYECTO CAMINOS VECINALES DISTRITO COCHABAMBA
PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO REGIONAL
USAID/BOLIVIA PL-480
INVITACION PUBLICA S.N.C. CC.VV D-4 02/95
AMPLIACION PLAZO PRESENTACION DE PROPUESTAS

Existiendo solicitudes de Empresas Constructoras y con la finalidad de facilitar la presentación de Propuestas para la invitación de referencia, el SNC CC.VV. D-4, comunica que el plazo de la misma ha sido ampliado hasta el día viernes 4/08/95 a hrs. 11:00 am las mismas que deben ser presentadas, en Oficinas de Asesoría Legal del SNC, Carretera a Sacaba km. 3,5 la apertura de propuestas será el mismo día a horas 16:00 p.m.

Ing. Guillermo Franco G.
 Jefe Proyecto CC.VV. D-4

Cochabamba, julio 19 de 1995

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. ENDE
PRIMERA CONVOCATORIA

Presentar propuestas para: Suministros de Cables de Cobre, aislación 1000V

Resolución Pública Nº: CB5/95/007

Plazo de Propuestas: 14 de agosto de 1995, hasta horas 11:30 en sobre cerrado en las Oficinas de ENDE en Cochabamba (Bolivia)

Plazo de propuestas: 14 de agosto de 1995 a horas 15:00 en las oficinas de ENDE en Cochabamba (Bolivia)

Pliego de Condiciones a partir de la fecha en: Cochabamba, Calle Colombia Nº 0-0655

Plazo de entrega: 16 de Julio, Edif. Cosmos 8º piso

Plazo de entrega: Planta Guaracachi Av. Brasil y Tercer Anillo

Plazo de pago: \$us. 20.- o su equivalente en bolivianos a la cotización al momento de adquisición. Los interesados deberán portar su RUC a momento de presentar el pliego

PRIMERA CONVOCATORIA

Presentar propuestas para: Suministro de Herramientas y Equipos para Líneas de Transmisión

Resolución Pública Nº: CB5/95/019

Plazo de propuestas: 14 de agosto de 1995, hasta horas 11:30 en sobre cerrado en las oficinas de ENDE en Cochabamba (Bolivia)

Plazo de propuestas: 14 de agosto de 1995 a horas 15:00 en las oficinas de ENDE en Cochabamba (Bolivia)

Pliego de Condiciones a partir de la fecha en: Cochabamba, Calle Colombia Nº 0-0655

Plazo de entrega: 16 de Julio, Edificio Cosmos 8º piso

Plazo de entrega: Planta Guaracachi Av. Brasil y Tercer Anillo

Plazo de pago: \$us. 20.- o su equivalente en bolivianos a la cotización al momento de adquisición. Los interesados deberán portar su RUC a momento de presentar el pliego

Cochabamba, julio de 1995

HAGAMOS BUENOS NEGOCIOS CON MEXICO

Agencias Generales de México S.A. de C.V. ofrece sus servicios a empresas y hombres de negocios bolivianos, para el establecimiento de operaciones de Comercio Internacional con México, tanto en convenios de Importación como de Exportación. Servicios como:

- Agentes despachadores;
- Compras por cuenta de terceros;
- Solicitudes de licitaciones públicas o privadas;
- Adquisiciones de artículos (prácticamente en todos los ramos de la Industria);
- Establecimiento de contactos de negocios con el mercado mexicano.

Debido a la situación económica del país es posible la adquisición de productos y materias primas a buenos precios a nivel internacional, con ágiles tiempos de entrega e inventarios a disponibilidad, que cumplan las normas y especificaciones de calidad tipo ISO-9000.

Con la incorporación de México al Tratado de Libre Comercio de Norte América, considerado el más grande del mundo, nos ubica en una posición altamente competitiva y ventajosa para el comercio internacional. Existe en México un proceso de desarrollo industrial con una gran capacidad instalada y un alto volumen de productividad con interesantes oportunidades en los diferentes canales de distribución.

Agencias Generales de México, s.a. de c.v.

• Circuito Ingenieros 16 1er. Piso
 • Ciudad Satélite C.P. 53100 Estado de México
 • Telfs. 572-1263 / 572-6406 / 393-6190 / 393-6191
 • Fax: (525) 562-0516 • México

RESOLUCIÓN MUNICIPAL Nº 226/95 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

"LOS DISCORDES EN CONCORDIA EN PAZ Y AMOR SE JUNTARON Y PUEBLO DE PAZ FUNDARON PARA PERPETUA MEMORIA"

H. CONCEJO MUNICIPAL DE LA PAZ BOLIVIA

La Paz, 19 JUL. 1995

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que en fecha 19 de abril del presente año el Supremo Gobierno y la coalición Gobernante MNR-UCS-MRTKL-MBL-MPP dictó el correspondiente Estado de Sitio, por el cual se suspenden las garantías y derechos constitucionales de la ciudadanía boliviana.

Que a la fecha se cumplió los tres meses establecidos por el Art. 111 de la Constitución Política del Estado, en la cual se establece claramente en el párrafo tercero que a la letra dice: "Si el Estado de Sitio no fuere suspendido antes de 90 días, cumplido este término caducará de hecho, salvo el caso de guerra Civil o Internacional"

Que la coalición gobernante por segunda vez en el año declaró el Estado de sitio convocando a sesión extraordinaria del H. Congreso Nacional. Atentando de esta manera los derechos y garantías constitucionales, poniendo en riesgo la democracia de nuestro país.

Que dictándose esta medida durante los próximos tres meses se pondrían en riesgo las elecciones municipales en todo el territorio nacional e inclusive corriendo el riesgo de no llevarse a cabo elecciones democráticas municipales.

POR TANTO:

El H. Concejo Municipal en ejercicio de las atribuciones y facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades y la Constitución Política del Estado:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Rechazar, la declaración del nuevo Estado de Sitio por considerar esta medida atentatoria contra las garantías constitucionales y ciudadanas, la misma que pondría en riesgo la democracia nacional y las elecciones municipales.

ARTICULO SEGUNDO.- El Honorable Concejo Municipal en estricta defensa de la democracia y de las garantías constitucionales, a través de sus instancias pertinentes deberá interponer el Recurso Directo de Nulidad en contra del Decreto Supremo 24071 del 17 de julio de 1995.

ARTICULO TERCERO.- Exigir del Supremo Gobierno, el esclarecimiento de los hechos acaecidos al presente en el parque Isiboro-Sécure, con motivo de la intervención armada en fecha 17 de julio de 1995.

ARTICULO CUARTO.- Exigir la inmediata libertad de los ciudadanos confinados y apresados por el Ministerio de Gobierno.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. Luis Alberto Valle U. PRESIDENTE a.i. HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL.

Dr. Samuel Montes Postigo CONCEJAL SREMPARADO a.i. HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL.

Nuestras Agencias
Recaudadoras de Impuestos
(La Paz)

- Administración de Aduana El Alto
- Administración Aduana Aeropuerto
- Zona Franca El Alto
- Administración de Aduana Charaña (Oficina Aduana)
- Sub-Administración de Aduana Desaguadero (Oficina Aduana)



Alcaldía amplió el plazo para el pago de impuestos

Página 6

Nuestras Agencias
Recaudadoras de Impuestos
(La Paz)

- Ballivián 1333 (Of. DGLI)
- Socabaya 270 - 272
- Colón Esq. Ballivián
- Autopista c/1 N°100
- H.A.M. La Paz (Of. Alcaldía)
- Sub Alcaldía de Obrajes (Of. Alcaldía)

BANCO BOLIVIANO AMERICANO S.A.

PRESENCIA del PAIS

La Paz, Bolivia
jueves 20 de julio
de 1995

2a. sección

Fueron detenidos en su sede sindical

Doce dirigentes de Oruro recobrarán su libertad

ORURO, 19 (PRESENCIA). - Doce dirigentes del comité ejecutivo de la Central Obrera Departamental (COD) que fueron detenidos hoy en horas de la tarde, recobrarán su libertad esta noche por disposición de la prefecta Mirtha Quevedo Acalinovic.

La liberación de los dirigentes se produjo después de las 20 horas cuando la prefecta Quevedo se presentó en el Comando de la Policía Departamental para disponer la libertad de los doce detenidos, que se encontraban conversando en su despacho con el Cnl. Wilfredo García Lazarte, comandante departamental.

La prefecta reflexionó a los dirigentes y les dijo que deben cumplir las normas establecidas en el país y el ordenamiento jurídico legal, afirmando que no solicitará autorización para restablecer el ampliado del comité ejecutivo de la COD, como anunció en su convocatoria pública.

La detención de los dirigentes produjo a las 15.05 horas en los efectivos policiales y fueron hasta la sede de la organización laboral. Fueron apresados los que se encontraban en el interior y fuera del edificio de la COD.

El operativo policial fue dirigido por el coronel Juan Apaza, comandante de la Policía Departamental y se intervino en la sede sindical para desalojar a los dirigentes que se encontraban en su interior. La vigilancia y resguardo policial continuó por espacio de varias horas.

Las primeras detenciones se realizaron en la parte exterior de la sede sindical, donde unos dirigentes y dos trabajadores conversaban sobre la posibilidad de reincorporación de despedidos de la Empresa Metalúrgica Vinilo.

El resto de los dirigentes

entre los que se encontraba el secretario ejecutivo de la COD, Hugo Pereyra, se encontraban en el interior de la sede sindical y fueron "invitados a dialogar" con el comandante de la Policía Departamental, siendo conducidos hasta la Policía Técnica Judicial (PTJ), donde ahora permanecen los detenidos y prestan su declaración informativa.

La nómina oficial de los detenidos y luego liberados fue proporcionada por el comandante Wilfredo García Lazarte, quien señaló que el operativo se efectuó acatando instrucciones superiores:

Hugo Pereyra Garisto, Félix Alarcón Alhuacho, Octavio Huayran Aricon, Juan Velásquez Ormaz, Pastor Lafuente Chávez, Johnny Sanabria Jiménez, Eduardo Bilbao La Vieja, Rigoberto Arcaine, Julio Puña, miembros del comité ejecutivo de la COD; Demetrio Armella y Jorge Villa Misericordia, extrabajadores que se encontraban circunstancialmente en la parte exterior de la sede sindical.

El comandante policial explicó al caer la tarde que los dirigentes permanecerán en dependencias policiales hasta nuevo aviso, esperando instrucciones superiores para ver si son remitidos a La Paz o al contrario recobran su libertad.

HABEAS CORPUS

En nombre de los doce detenidos el Centro Diocesano de Pastoral Social (CEDIPAS) presentó una demanda de Habeas Corpus ante la Corte Superior de Justicia, en contra del comandante de la Policía Departamental, coronel Wilfredo García Lazarte y la prefecta Mirtha Quevedo Acalinovic, solicitando la inmediata libertad de quienes se encontraban privados de su libertad.

En el memorial que fue entregado en la Corte Superior de Justicia se observó que en el momento ningún Auto de Buen Gobierno, para la detención de los dirigentes, porque el decreto supremo 24071 de 17 de julio de 1995 que amplia

no, por consiguiente ese instrumento legal es a la fecha caduco de acuerdo con el artículo 11 de la Constitución Política del Estado, y en consecuencia no está vigente, lo que permite de manera legal efectuar reuniones al amparo del artículo 7° de la Carta Magna, por lo que no



el estado de sitio, no establece en forma clara. Asimismo se reiteró que la Prefectura de Departamento no dictó ni amplió la vigencia de su anterior Auto de Buen Gobierno.

existe ninguna razón legal para la detención de los dirigentes. La demanda fue presentada por el director de CEDIPAS, Hernán Condori y el secretario ejecutivo, Gilberto Pauwels.

Cívicos de Tarija anuncian huelga de hambre

TARIJA, 19 (PRESENCIA). - Una inminente huelga de hambre de los dirigentes cívicos de Tarija por el tema de la descentralización se vislumbra para el lunes 24, aunque el inicio de la medida de presión podría adelantarse de acuerdo con el tratamiento del proyecto de ley en el parlamento.

El cívico Julio Rodríguez informó que el lunes en horas de la tarde se efectuará una asamblea de instituciones para analizar la situación presentada y definir el ayuno voluntario si acaso la aspiración de lograr una descentralización con consejos departamentales elegidos por voto directo, entre otras cosas, no es respondido favorablemente.

Ante la posibilidad de que el tratamiento de la descentralización sea postergado en el Parlamento por falta de consenso, Rodríguez aseguró que los dirigentes cívicos no tendrán otra opción que aplicar las determinaciones del cabildo abierto del pasado 12 de abril.

RESPECTO

Por su parte el prefecto, Gustavo Ugarte Ruiz, afirmó que los cívicos antes de asumir la medida de presión anunciada tienen que considerar que el país vive un estado de excepción, donde existen disposiciones que deben ser acatadas.

PROYECTO DRAD. - Mediante el proyecto de Desarrollo Rural de Areñas Deprimidas (DRAD), la Corporación Regional de Desarrollo de Potosí (CORDEPO) está atendiendo los requerimientos de los agricultores de las provincias potosinas, consistentes en obras de micro riego, apertura de caminos sectoriales, rehabilitación de tierras de cultivo, muros de contención, baños antiparasitarios y otros con la participación de los mismos comunarios bajo el sistema de "Alimentos por trabajo". El programa cuenta con el apoyo del PMA.

Cívicos cruceños inician preparativos para cabildo abierto

SANTA CRUZ, 19 (PRESENCIA). - El Comité Pro Santa Cruz no ha cerrado sus puertas al diálogo con el gobierno para alcanzar acuerdos en torno a la ley de Descentralización, pero si éste se concretiza deberá llevarse a cabo en Santa Cruz tomando en cuenta que en este departamento se iniciará una huelga de hambre el próximo lunes. El presidente de la entidad cívica, Héctor Justiniano, en un manifiesto a la nación, reiteró la determinación adoptada la noche del martes por el directorio ampliado del comité en el cual se decidió iniciar una huelga de hambre el lunes 24, a partir de las 8.30 horas. La decisión también establece comenzar la organización de un cabildo abierto como medida de consulta y decisión popular.

Aunque Justiniano expresó que "nunca se pierden las esperanzas" de que se logren acuerdos, aseguró que se han dado muestras de la mejor disposición y "hemos agotado los esfuerzos personales e institucionales ante un clamoroso pedido de las regiones".

Lamentó que el hecho de que el Ejecutivo "está empeñado en retacear la sana y justa aspiración de todas las regiones del país, observando una actitud radical e inflexible para impedir la participación del pueblo en este proceso". Agregó que de esta forma, se desvirtúa la naturaleza y atribuciones de la nueva estructura de la administración pública, retrocediendo y centralizando las actividades.

Indicó que el gobierno ha buscado artificios, como la consulta nacional y las reuniones con la oposición, pero "sin tocar a fondo los temas descentralizadores".

Agregó que los dirigentes cívicos están dispuestos a iniciar el diálogo en Santa Cruz y afirmó que no existen mayores problemas para ello, tomando en cuenta las actuales vías de comunicación.

Luego de determinar el inicio de la huelga, el comité recibió el apoyo de sus similares en otros departamentos y se estima que el movimiento podría tener alcance nacional en los próximos días.

MEDIADOR

El prefecto de Santa Cruz, Julio Leigue, al ser consultado en torno a la determinación del comité que desafiaría el estado de sitio -que aún debe ser aprobado por el Congreso-, lamentó esta situación, pero ofreció actuar como mediador entre esta entidad y el gobierno, con el objeto de evitar que se concretice la extrema medida.

Ante esta posibilidad, Justiniano dijo que la iniciativa de la autoridad regional es "loable", pero aseveró que "vamos a cumplir el mandato de la Asamblea de la Crucenidad, a menos que se dé una situación de hecho para la promulgación de la ley" en los términos que demanda el movimiento cívico.

No obstante, expresó que hasta el momento no se había contactado con ningún representante del gobierno.

Aunque el directorio ampliado fijó el 24 de julio para iniciar la huelga de hambre, los dirigentes cívicos también anunciaron que en caso de que el gobierno envíe el proyecto de ley en los términos actuales, la huelga de hambre comenzará en forma inmediata.

MANIFIESTO

El manifiesto que dio a conocer Justiniano afirma que el proyecto que el gobierno presentó en Sucre constituye la antítesis del proyecto cívico, pues sólo contempla una mera desconcentración, mediante la cual el Poder Ejecutivo delega funciones al prefecto. En su oportunidad esta iniciativa fue rechazada por los cívicos.

En el documento se insiste en la implantación de poderes ejecutivos departamentales con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión, y que estos estén conformados por un órgano administrativo -la prefectura- y otro fiscalizador, normativo y deliberante, cuya presidente nato es el presidente del departamento.

Asimismo, la elección de los consejeros departamentales por voto popular y directo, y contar con suficientes atribuciones de fiscalización y normatividad.

2 de agosto se definirá

Campaña para elegir presidente de la Suprema

SUCRE, 19 (PRESENCIA). - El día de mañana en la Corte Suprema Edgar Rosales Lijerón lanzó su candidatura a la presidencia máxima del tribunal de la sede del país y de esta manera comenzó la campaña interna para elegir al titular del Poder Judicial.

Edgar Rosales Lijerón lanzó su candidatura. Podrían surgir otros aspirantes. - Nuevos magistrados se integraron a diferentes salas.

"Todos los magistrados somos presidenciales y por eso quiero públicamente que estoy trabajando para ser presidente", afirmó el candidato.

Las palabras del ministro, que representa al distrito judicial de Santa Cruz, surgieron tras la realización de la primera Sala Plena a que concurrirán magistrados antiguos y nuevos, menos Hugo Rosales Lijerón manifestó que el miércoles 2 de agosto se efectuará la Sala Plena exclusivamente para elegir al presidente de la Corte Suprema cuyo mandato durará sólo dos años de acuerdo con la Ley de Organización Judicial.

"No a candidatear a la presidencia porque deseo, con la colaboración de los colegas, borrar la imagen que tiene el Poder Judicial y que se puede conseguir", agregó al anunciar que si es elegido continuará la administración de justicia en el país.

Resaltó públicamente su inclinación política por ADN, tal como lo expresó Rosales manifestó que como todo ser humano tiene una

ideología y eso no debe ser un obstáculo.

"Como abogado creo que hay que ser político, por algo estudiamos ciencias políticas y sociales. No tener una ideología, sería tonfo. Pero desde el momento en que uno jura el cargo de supremo o juez, uno no debe hacer actividad política", remarcó.

Un segundo candidato a la presidencia de la Corte Suprema, sería el nuevo magistrado Hugo Poppe, quien en forma abierta es apoyado por un diario y una emisora de esta ciudad que han iniciado una campaña intensa.

Poppe llegó por tercera vez a la Corte Suprema luego de haber sido propuesto por el MIR a través del senador Gonzalo Valda según lo confesó él mismo.

Mientras tanto, este miércoles se completaron las diferentes salas mediante las cuales se administra justicia. La Sala Penal está constituida, ahora por los ministros Hugo César Cadima y Keny Prieto de la Sala Social, Administrativa y Minera por Oscar Hassenstufel, Eduardo Terrazas y Luis Alberto Alipaz.

La Sala Civil Primera está conformada por los magistrados Hugo Dellien, Antonio Salazar y Hugo Poppe; la Sala Civil Segunda por Guillermo Arancibia, Carlos Azad y Freddy Reynold.

El ministro Edgar Rosales, al ser el más, antiguo, se hará cargo de la presidencia en forma interina hasta que sea elegido el titular.

do en favor de productos argentinos establecidos con anterioridad y se extiende a la gasolina especial, premium o naftas, y los aceites lubricantes y grasas, que gozarán de arancel cero en su importación.

El nuevo decreto -según Kujlis- establece que las importaciones de los productos negociados (que las importaciones y técnicas vigentes en el país, menos administrativas y jurídicas vigentes en el país, debiendo solicitar la liberación arancelaria a la Dirección de Política Tributaria. Sin embargo, en el caso de las grasas, naftas y lubricantes, la rebaja cara de las grasas, naftas y lubricantes, la rebaja arancelaria opera en forma inmediata.

Agregó que las importaciones están sujetas al pago de los impuestos que establecen las leyes 843 y 1606, pero esto no significa que las regulaciones administrativas y técnicas se conviertan en restricciones "no arancelarias".

Los productos que se benefician con la resolución son los siguientes: aceites crudos de petróleo, éteres de petróleo (nafta solvente, bencina de extracción), gasóleo, gas natural (estado gaseoso), betún de petróleo, cementos asfálticos y emulsiones asfálticas, gróleo, cementos asfálticos, y los demás aceites transmisión y frenos hidráulicos, y los demás aceites lubricantes (aceites de aviación y para turbina).

Bolivia libera importación de grasas, lubricantes y naftas de la Argentina

SANTA CRUZ, 19 (PRESENCIA). - La decisión de liberar la importación de grasas, aceites lubricantes y naftas originarias desde Argentina, ha permitido que ambos países establezcan "arancel cero" para las ventas de estos productos.

La determinación fue adoptada a través del Decreto Supremo 24059 del 6 de julio, en el marco del acuerdo de alcance parcial para la liberación del comercio de hidrocarburos y sus derivados, establecido entre Bolivia y Argentina, que entró en vigencia el 1 de agosto de 1994.

El presidente del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), Tomislav Kujlis, explicó que el acuerdo es estable y recíproca de liberar en el comercio de productos, en uno de los artículos del acuerdo que ratificó el acuerdo, se fijó que esto se aplicará una vez que se establezca la descentralización del mercado interno, lo cual fue motivo de preocupación de la Secretaría de Tributación aducida una interpretación errónea de la norma.

Kujlis aseveró que con la reciente reducción de la tarifa se supera totalmente y se establece la liberación total del Gravamen Aduanero Consolidado

Sindicatos fueron intervenidos en Potosí

POTOSÍ, 19 (PRESENCIA). - Al medio día de hoy (ayer) fueron intervenidos pacíficamente en esta ciudad algunos sindicatos por efectivos policiales cumpliendo instrucciones superiores emergentes del auto de buen gobierno y evitar de esta manera la realización de reuniones sindicales.

Para las 14 horas de este miércoles estaba previsto el ampliado departamental de la Central Obrera Departamental para analizar la prolongación del estado de sitio y las medidas que probablemente asumirán en rechazo a las medidas de restricción. Sin embargo, el secretario ejecutivo de la COD en esta capital, Héctor Hinojosa Rodríguez, al enterarse de la intervención pacífica,

Potosí

Conscriptos serán capacitados en educación ecológica y forestal

POTOSÍ, 19 (PRESENCIA).- El medio día de hoy se suscribió un convenio entre el Batallón Andino Pérez III de la Brigada de Operaciones...

embargo, debemos dejar establecido que este curso de capacitación será dividido en 7 módulos y las enseñanzas serán en forma teórica y práctica...

Nuevamente será postergado congreso de Federación de Minereros

POTOSÍ, 18 (PRESENCIA).- De acuerdo con versiones del secretario de organización de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia...

negó este permiso, por lo que se anticipa que la reunión será postergada hasta después de octubre de este año.

Cochabamba

Comuna reglamenta venta de bebidas alcohólicas

COCHABAMBA, 19 (PRESENCIA).- El Concejo Municipal de esta ciudad aprobó el Reglamento de Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas...

Trabajadores de ELFEC no serán despedidos

COCHABAMBA, 19 (PRESENCIA).- El gerente de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Cochabamba (ELFEC)...

MBL continúa en campaña en Llalagua

LLALAGUA, 18 (PRESENCIA).- En consulta popular se realizó el MBL en esta ciudad, con miras a las próximas elecciones municipales...

EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION. INVITACION. El Proyecto de Reformas Judiciales, dependiente de la Excma. Corte Suprema de Justicia de Bolivia...

VALVULAS INDUSTRIALES. VALVULAS de todo tipo y para todo uso, de 1/2" a 20", en bronce, hierro, acero carbono y acero inoxidable...

EDICTO. EL DOCTOR ARMANDO PELLERIN BUSTOS JUZGA OCTAVO DE PARTIDO EN LA PUNTA DE LA CAPITAL, EDIFICIO SAMBA...

SUPERECONOMICOS. Anunciar en PRESENCIA es anunciar en el país. La Paz, jueves 20 de julio de 1995.

SUCRE. Tendo casa a precio de 100 mil de carrera, Tel. 4522. COCHABAMBA. Tendo capillo mecánico de 100 mil de carrera, Tel. 042-2000 Cochabamba.

LA PAZ. Empresa capacitará personas ambos sexos, cualquier edad; trabajarán en Suiza; tener pasaje y documentos, salimos agosto crédito conversable.

Mantenimiento y Reparaciones de Equipos partes y accesorios calle Prolongación Illampu esquina Rodríguez No. 407 piso 1 oficinas 3 y 6 fono 329035.

REMISSES FLASH LOZADA. MODERNO - TRANSPORTE PARA EJECUTIVOS Y GENTE ESPECIAL (Sólo 5 horas de viaje) EXPRESOS A TODA HORA ENCOMIENDAS - GIROS

VENTA PAPEL. ¡Atención! Imprentas y Librerías! Se vende a buen precio - Papel Bond 63 y 75 grs/m2 - Papel Copia 32 grs/m2 - Papel Kraft de 120-200 grs/m2 - Cartulina Duplex 350 - 400 grs/m2 - Cartulina Escolar 190 grs/m2

LOMA VISTA BOLIVIA. Le ofrece fardos de ropa americana, cajas de calzado y juguetes semi nuevos de excelente calidad y precio...

ATENCIÓN BALANCES. Nuestra firma ofrece sus servicios en auditoría interna, contabilidad, diseño de sistemas contables computarizados, asesoramiento impositivo, aportes y cesantías, análisis financiero y balance para el I.R.P.E.

VENDO PARQUET. A precio de promoción largo - 24, cm. ancho - 4,8 cm. grosor - 1, cm. de Tajo a \$us. 5,05 el m2. Mara a \$us. 11,15 el m2. Ref. Tel: 464659 Fax: 467404. En Santa Cruz. (20-22 julio)

EMPRESA MINERA EXTRANJERA. Requiere los servicios de geólogo o técnico (preferentemente con conocimientos del idioma inglés) con experiencia en catastro minero.

Anulada la Cuenta Nº 00-34-025177-6 Mutual La Primera, de Felipe Choque Ch. C.I. 2397919. L.P. (19-21 julio)

CASA BONITA EN TRINIDAD. Vendo o permuto Ref. Tel. L.P. 325023. (19-23 julio)

Por un mes más

Alcaldía amplió el plazo para pago de impuestos

El Concejo Municipal de La Paz amplió ayer por segunda vez consecutiva el plazo para el pago de impuestos al municipio, atendiendo la solicitud de los contribuyentes que alegaron los errores del sistema implantado por la actual administración, denominado Padrón Municipal del Contribuyente (PMC).

El nuevo plazo vence el 19 de agosto y la minuta de comunicación del Concejo Municipal considera atendible la demanda en razón a "los atrasos en la entrega de sobres de pago de impuestos y principalmente, por seguir existiendo errores de cálculo en el pago impositivo en bienes inmuebles y vehículos".

El concejal César Chávez Fuentes trató de reflejar a los concejales, al tiempo de presentar el proyecto de la minuta de comunicación, la preocupación de los contribuyentes pagueos que no lograron pagar sus impuestos oportunamente o que, finalmente, no recibieron la papeleta de pago por deficiencias del servicio de entrega a domicilio.

"UNA REBAJITA MÁS"

El director de la oficina de Ingresos Municipales, Carlos Pereira, explicó por su parte los problemas presentados en el pago de impuestos y en la aplicación del Padrón Municipal del Contribuyente.

Por una parte, los contribuyentes esperan, como es costumbre, resolver sus problemas impositivos a última hora. Para satisfacer la demanda (insatisfecha) de los contribuyentes, que durante días esperaron su turno para pagar sus tributos, la oficina debió descartar a todo su personal que tampoco fue suficiente, abundó en sus explicaciones el funcionario municipal.

* "Una rebajita más", claman los contribuyentes, que no se resignan a pagar los impuestos incrementados.

* El Concejo Municipal atendió la demanda de miles de pagueos que fueron víctimas de los errores del sistema Padrón Municipal del Contribuyente (PMC).

El funcionario municipal.

Pero aparte de ello, los contribuyentes no se resignan a pagar los impuestos incrementados, en algunos casos diez o veinte veces más en relación a lo que tributaban antes. "Una rebajita más", solicitan una y otra vez los contribuyentes que no están conformes con la liquidación que resultó de la aplicación del nuevo empadronamiento.

Muchos de ellos, cuando realmente consideran que el monto está de acuerdo con sus posibilidades, admiten el pago impositivo para el que se cuenta, a partir de ayer, con un mes más de plazo por decisión del Concejo Municipal.



La Paz - El Alto PRESENCIA

Oficial

Pago de impuestos de inmuebles se amplió hasta el 18 de agosto

comunicación por el alcalde de aquella ciudad, Flavio Clavijo, para que el nuevo plazo se haga efectivo. Solicitaron a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) la prórroga correspondiente en vista a que hasta la fecha ha un reducido número de contribuyentes cumplió con sus obligaciones tributarias.

Con la finalidad de facilitar el pago de los tributos, la Alcaldía suscribió convenios con el Banco de Santa Cruz, Banco de La Paz, Banco Nacional de Bolivia (BNB), Banco Boliviano Americano (BBA) y Banco Internacional de Desarrollo Social (BIDESIA). Los mencionados bancos atenderán a los contribuyentes hasta el 18 de agosto, fecha que concluirá el plazo.

180.000 FORMULARIOS
Clavijo, dijo que la Alcaldía tropezó en un principio con los formularios y por la disposición de dinero de los contribuyentes. Una vez que finalizó el plazo, los que no pagaron sus tributos tendrán que hacerlo con las multas ya impuestas.

Anticipó que desde la anterior semana un nuevo fórmula

rio, que lleva el nombre de comuna altería, código 198-A. Adicionalmente, el formulario emitido por la DGII quedó nulo.

La actual gestión municipal, en cambio, los que garantizan que cada uno de los contribuyentes tenga acceso a esos formularios.

El año pasado, según los datos de la Alcaldía, los tributos de la comuna altería fueron los que más se pagaron. La primera alternativa fue pagar con los ciudadanos, pero con sus impuestos previstos y no los que se devolvieron en días, porque sus contribuciones son devueltas en días, a juicio de la Alcaldía. El pago de los tributos se pudo ejecutar en la parte sur como resultado de esta ciudad.

PLENO COMPLETO
Las instalaciones de la Alcaldía quedaron saturadas por la realización de otros trabajos. Asimismo, los bancos contribuyentes que pagaron sus impuestos.

Para prevenir desastres

FNDR y el Japón destinan \$us 12 millones para La Paz

La Alcaldía de La Paz se beneficiará con el financiamiento de un importante proyecto de mantenimiento de la infraestructura urbana y emergencia municipal, cuya sigla es (IPROMAN). El Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) revisó ayer que contando con recursos provenientes del Japón el IPROMAN recibirá 12 millones de dólares en maquinaria pesada. De lo que se trata, según el presidente del FNDR, es de prevenir con tiempo y acciones concretas los riesgos por derrumbes en la sede de gobierno.

Según la justificación del proyecto financiado por el FNDR y el gobierno del Japón, La Paz requiere de un programa de atención de emergencias y riesgos por derrumbes a fin de prevenir la integridad de los pagueos. Sobre todo de aquellos miles de emigrantes que habitan en las laderas de La Paz y que provienen del interior o de las provincias del departamento.

Más de un centenar de tractores, compresores, camiones, grúas, bombas de agua y otros equipos, serán entregados a la Alcaldía en un plazo de 90 días, anunció el presidente del Fondo, Oscar Arrien.

Más adelante explicó que el 70 por ciento de los recursos es donación. El restante 30 por ciento del financiamiento será otorgado al municipio en calidad de préstamo a diez años de plazo. La recuperación del crédito de unos 4 millones de dólares permitirá la reposición de equipos para favorecer a otras ciudades intermedias. La Alcaldía asume la responsabilidad, por su parte, de dotar al proyecto la infraestructura necesaria, tanto para la administración, como el mantenimiento del equipo pesado, dotando adicionalmente de un capital de operaciones.

Se especifica en el convenio pactado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional y la Alcaldía de La Paz que las prioridades del proyecto de mantenimiento urbano y prevención son: el mantenimiento de los viaductos, de la infraestructura urbana en general. Una unidad operará en base a un plan anual operativo, atendiendo, entre otras obligaciones, la limpieza de los ríos, movimiento de tierras, limpieza de sumideros y bocas de tormenta y el mantenimiento del sistema de canales de drenaje pluvial.



AUMENTA PATRIMONIO DEL HOSPITAL OBRERO PARA SERVIR MEJOR A LOS ASEGURADOS. Con la incorporación de una partida de tomografía aumentó el patrimonio del Hospital Obrero para servir mejor a los asegurados. Las computadoras y un sofisticado equipo de adquisición con el apoyo de USAID/Bolivia, pero el equipo de tomografía fue financiado por la CNS y el Hospital Obrero. El director de este nosocomio, nuevo equipo permitirá presentar una imagen tomográfica, transversal del cuerpo, además se podrá distinguir diferencias más pequeñas entre varios tejidos proporcionando beneficios de gran magnitud. Las autoridades de la Caja destacaron la labor del Dr. Ugrinovic a la cabeza del hospital.

Denuncia de la oposición de CONDEPA

Pretenden aprobar en sesión de Concejo balances del '93 y '94

Los concejales de Conciencia de Patria (CONDEPA) pretenden aprobar el balance económico y la ejecución presupuestaria de las gestiones 1993 y 1994 en la sesión del Concejo Municipal de El Alto, lo que no corresponde a los miembros de ese organismo en la actual gestión.

La denuncia fue dada a conocer a los medios de comunicación por el concejal Ronald Treco, de la bancada del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), a juicio de quien no es procedente la intención de los concejales condepatistas.

Dijo cuenta que a través de la Presidencia del Concejo recibieron fotografías del informe económico, que se pretende aprobar en la sesión del Concejo Municipal que se realizará hoy en la mañana, que corresponde a los años '93 y '94.

Dijo que esa situación no es viable, en vista de que la responsabilidad de la fiscalización corresponde a la anterior legislación, es decir a los anteriores concejales.

A juicio de Treco, la actual administración, hegemonizada por CONDEPA, pretende usar un presupuesto como si estuviese empezando de cero.

DICTAMEN DE LA CONTRALORIA
A juicio del concejal, la parte ejecutiva de la comuna altería intenta cumplir con esa acción la recomendación y observaciones que hizo la Contraloría General de la República, a través de un informe que se emitió en una auditoría externa. "Seguramente en el informe se dispone que la comuna se ordene en los estados financieros", dijo al expresar que no se puede aprobar la ejecución de presupuestos y balances económicos del '93 y '94 a mediados de julio de este año.

En El Alto

Se definieron villas donde se construirán nuevos centros de salud

Ya están definidas ocho villas donde serán construidos los nuevos centros de salud en El Alto, con recursos del Proyecto de Investigación y Servicios de Salud (PROINS) y del Banco Mundial, mientras otras dos villas se definirán en los próximos días, según anunció a PRESENCIA el actual titular de la Secretaría Regional de Salud (SRSEA) de esa ciudad, Adalberto Zamora.

Los terrenos en esas 8 villas, de un total de 10, serán cedidos por la Alcaldía de El Alto, a través de un convenio que se suscribirá el próximo viernes en la mañana.

Una vez que los terrenos sean cedidos oficialmente la SRSEA procederá a la construcción de esos centros, los cuales serán equipados para que presten sus servicios a los pobladores de villas más alejadas. Hasta este año los diseños arquitectónicos deben estar aprobados, según Zamora.

LA PARTICIPACION POPULAR EN EL ALTO

El representante de la SRSEA dio cuenta de la forma del convenio que se suscribirá entre la Alcaldía de esa ciudad y la Secretaría Regional de Salud el pasado 6 de marzo, en el marco de la Participación Popular, para transferir la salud a la comuna altería.

Dijo cuenta que una vez que sean construidos y equipados los diez nuevos centros, serán transferidos a la alcaldía altería en cumplimiento de la ley.

Entre las villas donde se construirán figuran la Urbanización Germán Busch (Llanguavi), Villa Tunari, Villa Cooperativa, San Benkhata y Villa Luis Espinal.

SERVICIO AL MEJORAMIENTO DE LA NAVEGACION AMAZONICA SEMENA

LICITACION PUBLICA N° 01/95

CONSTRUCCION DE UN COMPLEJO PORTUARIO EN GUAYARAMERIN

FINANCIAMIENTO

FONDOS DE CONTRAVALOR DEL PROGRAMA DE LA AYUDA A LA BALANZA DE PAGOS DEL GOBIERNO DEL REINO DE BELGIA

BAJO EL CIF/DIFEM/BEL/003/95

SEMENA convoca a las Empresas Constructoras Nacionales de primera y segunda categoría legalmente establecidas a la presentación de propuestas para la construcción de un Complejo Portuario sobre la margen izquierda del Río Mamoré en Guayaramerín.

La obra consiste de un atracadero de hormigón armado, almacenes de carga, oficinas de administración, una vivienda, una portería, un taller, una balanza para camiones de alto tonelaje, área de circulación y un cerco de seguridad.

Plazo de ejecución de la obra: CATORCE (14) meses calendario.

La fecha límite para la presentación de las propuestas será el día jueves 31 de agosto 1995 a horas 11:30 a.m. INDEFECTIBLEMENTE, en las oficinas de SEMENA, Av. Cipriano Barace N° 543, Trinidad - Beni. No se recibirán propuestas fuera del plazo estipulado.

La apertura de las propuestas será prevista para horas 15:30 del día jueves 31 de agosto 1995 en las oficinas de SEMENA, Av. Cipriano Barace N° 543, Trinidad - Beni.

Los documentos referentes al pliego de condiciones, se pueden consultar los días lunes a viernes de 9 a 12 horas en:

- La Sección de Cooperación Belga, Calle 6 N° 126 esq. Av. Héctor Ormaechea, Obrajay La Paz, Tel. 02-782338 & -02-786823, fax 02-786824
- La Oficina de la Gerencia General de SEMENA, Av. Cipriano Barace N° 543, Trinidad - Beni, Tel. y fax 046-20490
- La Oficina de la Jefatura Belga de Proyecto, Calle Edmundo Camargo esq. Joel Camacho - Barrio Petrolero Norte, Cochabamba, Tel. y fax 042-88893

La venta de los documentos de la licitación, al costo de Bs. 2.000,00 (DOS MIL 00/100 Bolivianos) se realizará a partir del jueves 20 de julio 1995, en las tres direcciones mencionadas líneas arriba en el mismo horario contra presentación del comprobante de depósito del monto indicado en la cuenta bancaria de la Cooperación Técnica Belga Proyecto Ichilo-Mamoré BANCO INDUSTRIAL S.A. - Cochabamba 015185-001-4

Trinidad, julio de 1995

RELACIONES PUBLICAS DEL SEMENA

Primera Publicación: Segunda Publicación: Tercera Publicación:

Jueves 20 de julio 1995 Domingo 23 de julio 1995 Domingo 30 de julio 1995



TU AMISTAD ES EL MEJOR REGALO QUE PUEDES OFRECER 23 DE JULIO DIA DE LA AMISTAD

No te quedes sin expresar tus sentimientos... MANDA AHORA TUS PENSAMIENTOS Y DIBUJOS PARA QUE ESTE 23 DE JULIO PUEDES REGALARLOS HECHOS TARJETAS Y CON LA ALEGRÍA DE GANAR FABULOSOS PREMIOS... HAZLO YA!!

Envía a todas las Direcciones tus Mensajes a: [Address]

La Paz: P.O. Box 10000, 00000 - Cochabamba: P.O. Box 10000, 00000 - Sucre: P.O. Box 10000, 00000 - Santa Cruz: P.O. Box 10000, 00000 - Tarija: P.O. Box 10000, 00000

Responsable: Rubén Vargas

La Paz, Bolivia, jueves 20 de julio de 1995

Con la Orden Franz Tamayo Prefectura condecoró a artistas e intelectuales

La Prefectura del Departamento de La Paz condecoró con la Orden Franz Tamayo en el grado de Gran Cruz a los escritores Yolanda Bedregal y Alfonso Finot y director de coros José Lanza Salazar en reconocimiento a su labor cultural.

El reconocimiento fue impuesto en un acto que se llevó a cabo en el Salón de Honor de la Prefectura el pasado 14 de julio. La Resolución Prefectural, firmada por Julio Mantilla Cuellar, Prefecto de La Paz, destaca la trayectoria de los intelectuales condecorados.

De Yolanda Bedregal dice: "Poetisa y escritora pacena que mereció la admiración de la juventud por encauzar vocaciones artísticas, en 1948 fue proclamada por la segunda 'Gesta Bárbara' como 'Yolanda de Bolivia' y posteriormente mereció igual reconocimiento por la Sociedad Argentina de Escritores que la proclamó 'Yolanda de América'. Más adelante la Resolución sintetiza la obra de Bedregal. 'Ha publicado una treintena de obras literarias sobre poesía, arte, pedagogía, folklore, artesanía aymara y quechua, con muchas ediciones en tan importantes géneros'.

Alfonso Finot, según la

misma Resolución, es un "escritor sobre temas de historia, geopolítica, política internacional y es poeta bilingüe aymara-castellano. Ejerció las funciones de Director General de Cultura de la Municipalidad de La Paz; fue Presidente de los Institutos de Investigaciones Históricas y de Cultura Aymara; fundador y director de la Casa de la Cultura 'Franz Tamayo' y fundador de la 'Primera escuela de temporada' para post-graduados de la Universidad Mayor de San Andrés". Actualmente es director de Cultura y Relaciones Internacionales de la Prefectura del Departamento de La Paz.

José Lanza Salazar es el tercer condecorado con la Orden Franz Tamayo. La Resolución Prefectural sintetiza su trayectoria: "Destacado artista paceno, egresado del Conservatorio Nacional de Música en la Carrera de Dirección Coral; es Director Titular de la Coral Estable de la 'Sociedad Coral Boliviana' y fue director de coros de la Escuela Militar de Ingeniería, de las Universidades Católica Boliviana y Mayor de San Andrés; de la Orquesta Municipal de Cámara y director invitado de la Orquesta Sinfónica Nacional.

Exposición en la galería EMUSA

Esculturas para La Paz

Esculturas de Giancarla Muñoz Reyes en la avenida Montenegro de San Miguel, o de Ricardo Pérez Alcalá en el distribuidor de la autopista La Paz-El Alto, o de marina Núñez del Prado en la avenida Kantutani, entre otras varias obras gigantescas adornando plazas y calles, darían a La Paz un rostro inconfundible. Este que por el momento es el sueño de Fernando Cajías, se presentó a manera de proyecto la noche del martes en la galería EMUSA.

Gracias a la colaboración del arquitecto Hernando Poppe y el fotógrafo Francisco Cajías, se han realizado una serie de fotomontajes con las esculturas en los espacios de la ciudad elegidos por los propios artistas. Son estos fotomontajes los que se pueden apreciar en la Galería EMUSA del Prado.

Este proyecto, denominado "Esculturas para La Paz" tiene, según Cajías "el objetivo central de lograr el embellecimiento de las calles, parques, plazas y plazuelas de nuestra ciudad a través de la ubicación de obras elaboradas por artistas nacionales de gran prestigio. De esta manera se permitirá al ciudadano la posibilidad de apreciar obras de arte que representen el valor de nuestras tradiciones así como el valor de la creatividad contemporánea".

"Creo que han sido los propios artistas los que han ido provocando esta iniciativa. Como presidente de la Comisión de Cultura y Turismo he pensado que existiendo en este momento tanto talento en escultura, cómo no aprovecharlo para embellecer la ciudad". Así se expresó Fernando Cajías al ser consultado sobre el origen de esta idea, "loca" pero factible si la empresa privada pone sus buenos oficios para que se haga realidad.

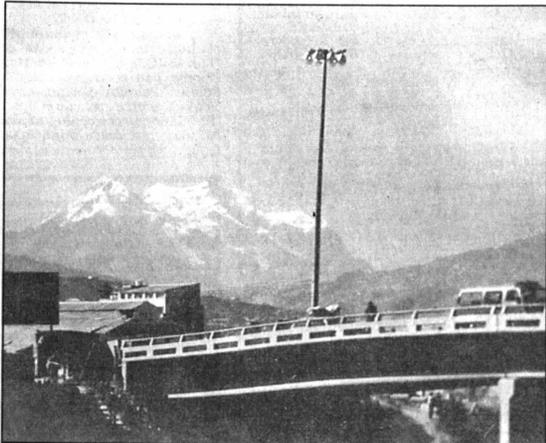
Cajías aseguró a PRESENCIA que la Comisión de Cultura del Municipio está preocupada porque se forme un criterio estético, quizás a través de una comisión especializada en conservar el casco urbano, que pueda también intervenir en este tipo de ideas que requieren de criterios profesionales en arquitectura y arte.

Este proyecto será presentado al Concejo de la Municipalidad en los próximos días. "Esperemos que para su análisis cambien varias normas legales, por ejemplo la idea de pedir tres cotizaciones para la adquisición de obras, que en el caso de las esculturas no funciona", agregó Cajías.

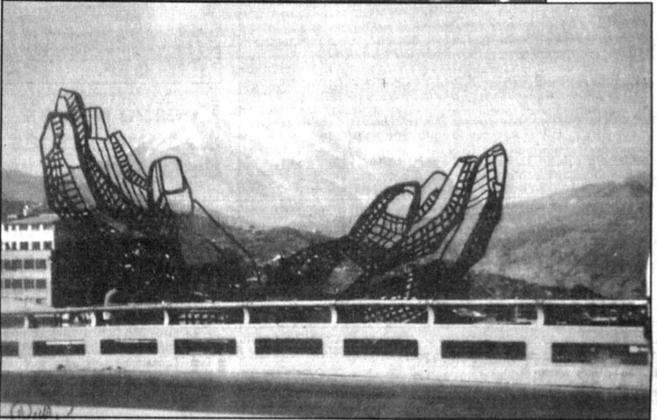
Por su parte, el arquitecto Hernando Poppe recordó que el año pasado se empezó a trabajar este proyecto. "Dedicamos algunos días a recorrer la ciudad y ver qué plazas y espacios vacíos quedaban para ubicar esculturas. Vimos la posibilidad de quince áreas, ubicadas en la zona sud, la estación central, Sopocachi, Miraflores y otras. A partir de esa localización de espacios nos dimos el trabajo de hablar con los escultores interesados en cambiarle la imagen a La Paz y modernizarla a través de elementos artísticos".

Participan en este proyecto los escultores Ted Carrasco, Isabel Espinoza, Giancarla Muñoz Reyes, Ricardo Pérez Alcalá, León Saavedra, Francine Secretán, Eji Stih, Danielle Caillet, Marcelo Caillet, Pablo y Sergio Eduardo, y Gustavo Lara. En las salas de la galería EMUSA se pueden apreciar fotomontajes, bocetos y maquetas de los proyectos escultóricos, así como documentación gráfica de esculturas ya realizadas en la ciudad de La Paz.

La exposición "Esculturas para La Paz" permanecerá abierta hasta el 29 de julio.



Este es el distribuidor de la autopista La Paz-El Alto. El la fotografía inferior se apreciará cómo quedaría este mismo lugar con una escultura de Ricardo Pérez Alcalá.



Reunión cultural del Convenio Andrés Bello

Bogotá ANSA

Representantes culturales de Bolivia, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela se reunirán en Quito para celebrar el II encuentro internacional sobre formación en gestión cultural, auspiciado por el Convenio Andrés Bello y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

La reunión, organizada por la subsecretaría de cultura del Ministerio de Educación de Ecuador, se llevará a cabo desde el próximo lunes y hasta el 28 de julio, según se informó oficialmente hoy en Bogotá.

En el foro se tratarán, entre otros temas, la cultura como agente social y las alternativas para la formación del gestor cultural.

La primera versión del encuentro se realizó en Bogotá, en 1993, en copatrocinio entre el Convenio Andrés Bello y el Instituto Colombiano de Cultura (COLCULTURA).

Artista boliviana en La Habana

Muestra de arte plumario en Casa de las Américas

La Habana PRENSA LATINA

Cotizadas en otros tiempos como el oro y las piedras preciosas, símbolos de fuerza, sabiduría y coraje, las ingeniosas combinaciones con plumas son protagonistas en estos días en uno de los principales recintos expositores de Casa de las Américas.

Abierta en la Galería Latinoamericana de la institución, la muestra clausuró un taller que a lo largo de 10 días impartió la artista boliviana Alejandra Bravo a 40 aprendices de Venezuela, Colombia, Argentina, México y Cuba.

Antes, Bravo expuso con éxito en museos de Zurich, Lucerna, París, Bolivia, Berlín y La Habana, gracias a sus originales combinaciones, empleadas a modo de pendientes, collares, hebillas, coronas y otros aditamentos para atavizar.

Para incas, mayas y aztecas, las plumas eran casi adoradas: estaban relacionadas con el carácter mágico religioso, el culto a los dioses y los mecanismos de trueque en economías primitivas.

En los últimos años, assevera la artista, esta tradición vuelve a revitalizarse, en parte por el influjo del

turismo internacional que visita la región, proyectos culturales y por su comercialización como piezas exóticas en establecimientos, sobre todo de Europa.

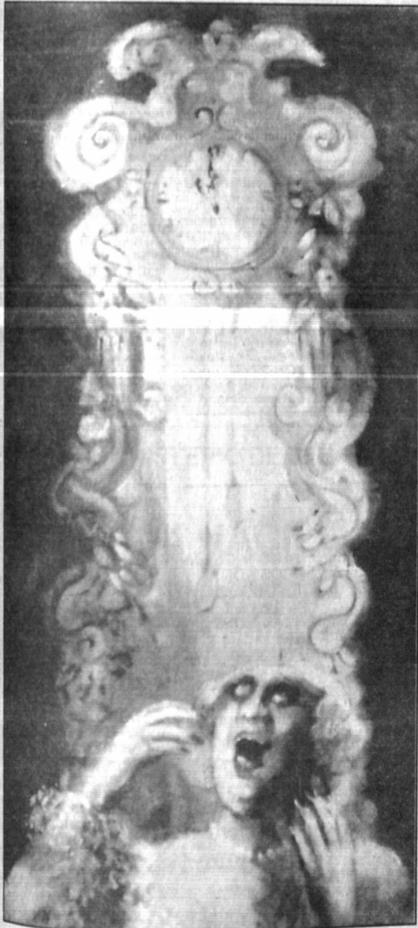
A pesar de cierto auge, el arte plumario aún no cuenta con bibliografía que respalde su enseñanza y desarrollo, y pocas personas traspasan la frontera de su comunidad para indagar en lo producido en otros lugares.

Resultado casi imposible la retroalimentación y enriquecimiento de la manifestación, dice Bravo.

La exposición de Casa incluye casi un centenar de obras, realizadas con plumas de aves de corral, las cuales fácilmente pueden teñirse con colorantes industriales.

A punto del próximo milenio, la artista no se propone preservar miméticamente antiguos modelos, sino intenta incorporarles el espíritu de la contemporaneidad, incluso en su confección.

Graduada en la Escuela de Artes Plásticas de Suiza y con formación superior en psicología, Bravo publicó dos folletos, concebidos para profesores de enseñanza artística y aficionados, impresos en Suecia y Suiza, en 1989 y 1992.



PINTANDO TEATRO.- Esta noche, a horas 19:00, el artista Eiji Stih inaugura su exposición denominada "Pintando teatro" en las salas de la galería de la Fundación Cultural BHN (calle Belisario Salinas 516, Sopocachi).

▼ Cadena ABC organiza Festival de folklore p.2

▼ Muestra fotográfica sobre áreas protegidas p.2

▼ Pérez Alcalá estará mañana en "Diálogos" p.3

▼ El Titiritero de Banfield en el Teatro de Cámara p.3



Ballet de cámara en el Municipal

Hoy y mañana, el Ballet de Cámara de la Escuela del Ballet Oficial dirigido por Fernando Ballesteros, se presentará en el Teatro Municipal "Alberto Saavedra Pérez".

Creado con la finalidad de difundir la danza clásica en nuestro país, este Ballet ofrecerá en las tres jornadas un programa en el que sobresalen coreografías correspondientes a los períodos clásico, romántico y contemporáneo. Estas coreografías serán interpretadas por jóvenes bailarines, que en un tiempo más pasarán a integrar el elenco estable del Ballet Oficial.

Los organizadores han anunciado la puesta en escena de "Las Sifides", de Frederic Chopin con coreografía de M. Fokine; "Faquita" con música de Minkus y coreografía de Petipa y "Revelations", con coreografía de A. Alley y música tradicional folclor negro.



Ballet Folclórico de la Universidad de Tarapacá de Chile, bailando la cueca chilena.

Con auspicio de Canal 6

En agosto el segundo festival latinoamericano de folklore

Con la presencia de delegaciones de Colombia, Paraguay, Ecuador, Argentina, Chile y Bolivia, se realizará el 4 al 6 de agosto, el Segundo festival latinoamericano de folklore.

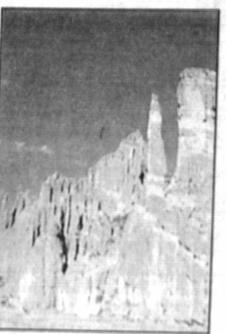
La primera versión de este evento, desarrollada el año pasado sin mucho éxito, contó con el auspicio de la Prefectura del Departamento.

Este año, de acuerdo a una nota de prensa, será la Cadena ABC de comunicaciones la que apoyará el Festival, actividad a la que comprometeron su presencia el Ballet América Total de la Argentina, el Ballet de la Universidad Católica Virgen María de Chile, el Ballet del Ecuador, Ballet de Perú, Ballet de Paraguay y un Quinteto de arpas de Asunción, y un Trio musical de Colombia. Por Bolivia participarán el Ballet Patujú de Santa Cruz, que ganó el Primer premio el año pasado; los Caporales de San Simón, Centralistas, Sambos, Suris Sicuris, Thinku Wistus, Diablada Relampago del Gran Poder, Tobas del Colegio Vallaruel, Ballet de Chela Urquidí, Familia Valdivia, Ballet de Tarja.

Las jornadas se iniciarán a las 19:00 en el Teatro al aire libre. Un jurado elegirá a las mejores representaciones para entregar los Premios Monolito de oro, Monolito de plata y Monolito de cobre y un trofeo rotativo a la mejor delegación.

Las entradas para este Festival han sido estipuladas en 15 bolivianos, y estarán a la venta en el Canal 6, Hotel Latino y en las boleterías del Teatro al aire libre.

CRITERIOS
Según el coordinador del evento, Miguel Jimenez, las embajadas de los diferentes países latinoamericanos acreditados a las delegaciones que participarán en el festival. En el caso boliviano se cursaron invitaciones a diferentes grupos de danza, figurando en el programa los interesados. En la fase competitiva nos representará nuevamente el Ballet Patujú de Santa Cruz.



Muestra sobre áreas protegidas de La Paz

Hasta el 28 de julio, se desarrollará en el Hall de la Alcaldía Municipal, una muestra de fotografías titulada "Parques municipales y áreas protegidas de La Paz".

Organiza esta exposición, la Dirección Municipal de Medio Ambiente, sección que tiene el propósito de conservar y defender el paisaje y la riqueza natural de la ciudad, frente al loteamiento ilegal, la contaminación y la depredación.

Participan en la muestra, fotografías de Fernando Cuellar, José Porfirio Vasconcelos, Vassily Anastasov, Eduardo Ruiz, Rafael Tejada, Ramón Gosalvez, Augusto Saavedra, Carmelo Corzón, Juan Carlos Rocha, Omar Trujillo, Jaime Perez, Fernando Beltrán y Diego Torres Penaloza.



DUO SENTIMIENTO.
Yuri Ortuño León y Rafael Arias Paz, cada uno con una larga e interesante trayectoria artística, fundaron hace diez años el dúo "Sentimiento". Seis larga duración, exitosas presentaciones y la constante difusión de temas de Raúl Show Moreno, Julio Martínez, Simeón Roncal, Alberto Artega, Orlando Rojas, Luzmila Carpio, forman parte de la carrera artística de ambos artistas que se presentarán la próxima semana en el Teatro Municipal "Alberto Saavedra Pérez".

El jueves 27 y viernes 28, a partir de las 19:30, Ortuño y Arias cantarán a La Paz, con el auspicio de la Municipalidad. El costo de las entradas para ambas actuaciones es de 15, 10 y 5 bolivianos y ya están a la venta en las agencias Discolandia.

Cines

TESLA Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30; JONAS Y LA BALLENA ROSADA (sólo mayores de 14 años)	MEXICO Tel. 351205 Matinée 14:45 y Tanda 18:45; LOS LOCOS ADDAMS 2 y LLUVIA DE FUEGO.
MONJE CAMPERO Tel. 323333 Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 POCAHONTAS además el corto Disney BUBBLE BEE.	MONUMENTAL ROBY Tel. 362135 Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 18:45 y Noche Hs. 21:00; JONAS Y LA BALLENA ROSADA (sólo mayores 18 años).
16 DE JULIO Tel. 377099 Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 LA MASCARA.	ROXY Funciones continuadas desde Hs. 14:30 LA PUERTA MALDITA 3 y FRANKENSTEIN (mayores 18 años).
6 DE AGOSTO Matinée Hs. 15:45 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 DURO DE MATAR - LA VENGANZA.	PLAZA Funciones continuadas desde Hs. 14:30 LEYENDAS DE PASION Y STREET FIGHTER.
SCALA Tel. 323535 Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 PERSEGUIDO (mayores 14 años).	MADRID Tel. 357174 Matinée Hs. 14:30; RAPIDO CON EL GATILLO Y EL LIBRO DE LA SELVA Tanda Hs. 18:30; RAPIDO CON EL GATILLO - EL LIBRO DE LA SELVA Y NUEVAMENTE AL ACECHO.
UNIVERSO Tel. 342660 Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:15 DURO DE MATAR - LA VENGANZA y El Mundo al Instante.	IMPERIO Funciones continuadas desde Hs. 15:00; LAS GARRAS DEL TIGRE - DJANGO Y EL REGRESO DE HULK.
CINEMATECA OLIVIANA Tel. 325346 Matinée Hs. 16:00 y Tanda Hs. 19:30 LADRON DE NINOS y El Mundo al Instante.	ESMERALDA Funciones triple continuadas desde las 14:30; RIESGO TOTAL - LA ULTIMA BATALLA Y EN BUSCA DEL ORO PERDIDO.

BALLET OFICIAL. El Ballet de Cámara de la Escuela del Ballet Oficial, ofrecerá un programa integrado por obras de corte clásico hasta el viernes a las 20:00. Teatro Municipal.

BENEMERITOS. Hoy a las 19:30 en el Tambo Quirquincho, como parte del ciclo "Bolivia en concierto", actuarán los beneméritos Camacho-Lizme.

ASUNTOS LEGALES EN PERIODISMO. Con la presencia de Huáscar Cajas y Jorge Canelas de Bolivia, hoy de 12:45 a 14:00 se desarrollará un Worldnet sobre "Asuntos legales en periodismo". Será en el auditorio de la Embajada de EE.UU., Av. Arce 278.

CONCIERTO. La Secretaría Nacional de Cultura organiza un acto académico y un concierto de la Orquesta Folklórica, en homenaje a las Bodas de Plata de la Escuela Nacional de Folklore "Mauro Nuñez Cáceres". Ambas actividades se realizarán en el Palacio Chico mañana 21 a las 19:00.

PEREZ ALCALA. Mañana a las 19:00, en la Casa de la Cultura, Ricardo Perez Alcalá será el invitado de honor del ciclo "Diálogos".

MASCARAS. En el Museo Tambo Quirquincho, se presenta la muestra "Máscaras de la Asociación de artesanos en máscaras folclóricas y miniaturas".

DOS AMIGOS EN TAIPIQUIRI. Jorge Arias Saavedra y León Saavedra Geuer exponen en la Galería Taipiquiri.

ROT-ART/95. Rotary Club Sopot, Arte Unico y más de 40 artistas han montado la exposición que tiene fines benéficos. Puede visitarse hasta hoy en Av. Arce 2895.

LA MODA DEL SIGLO XIX AL XX. En homenaje al 16 de julio, la Municipalidad presenta la exposición "La moda del siglo XIX al XX a través de la fotografía y la vestimenta" en el Museo Tambo Quirquincho.

II FESTIVAL DE ARTE. Shopping Sur presenta el II Festival de Arte a realizarse hasta el 10 de octubre. Exponen obras más de 40 artistas. Av. Arequipa 8221 (La Florida).

LA PAZ VESTIDA DE ESCULTURAS. Una muestra de fotografías de los que podrían ser diferentes plazas y espacios públicos de La Paz, con esculturas de artistas bolivianos, se presenta en la galería EMUSA.

TATIANA FERNANDEZ. La Galería Nota presenta la exposición de Tatiana Fernández en Fernando Guachalla 499.

FANTASIA SUBLIMINAL. Muestra de Froilán Cosme que se exhibe en Equinoccio, Belisario Salinas 380.

HERMINIO PEDRAZA. Galería BHN, Belisario Salinas 516, presenta a Herminio Pedraza con lo último de su producción.

PINTURA Y ESCULTURA CONTEMPORANEA. Una muestra de pintura y escultura contemporánea, con la participación de más de cuarenta artistas, se presenta en el Museo Nacional de Arte.

EL TALLER DEL BARRIO. Virginia Aramayo y José Luis Lora, teatristas que han dedicado su trabajo a los niños particularmente, informan que han cambiado de dirección a final Menéndez y Pelayo (alto Sopocachi), teléfono 413202 (pedir hablar con Virginia).

TEATRO PARA NIÑOS. El Inmae-Secretaría Nacional de Cultura anuncia que están abiertas las inscripciones para el Taller de Teatro que dirige Mabel Rivera, dedicado a los niños de 7 a 13 años. El horario de clases es de 15:30 a 17:30. Informes e inscripciones en ese mismo horario en el local del INMAE ubicado en la calle Indaburo 745, teléfono 369836.

LIBROS Y ARTE. En la Galería BHN (Belisario Salinas 516) la Fundación BHN abre al público la librería "Libros y arte" especializada en libros, revistas y publicaciones sobre arte en general. Atención de 10:00 a 22:00.

CONCURSO DE DIBUJO. Niños y jóvenes entre 3 y 18 años, están invitados a participar en un Concurso de dibujo en tarjetas postales denominado "El desfile está llegando". El plazo de entrega de obras vence el 31 de octubre. Mayor información en el Instituto Goethe.

CINEMATECA BOLIVIANA

Bicentésimo quincuagésimo tercer ciclo / 1995

CINE Y LIBERTAD

Julio

- 20 - LA BATALLA DE ARGELIA (Gilo Pontecorvo)
- 21 - CANANEA (Marcela Fernandez Violante)
- 22 - Z (Costa Gavras)
- 23 - EL DIARIO DEL CHE EN BOLIVIA (Richard Dindo)
- 24 - EL ESTADO SALVAJE (Francois Girod)
- 25 - EL DELITO MATEOTTI (Florestando Vancini)

la cinemateca se reserva el derecho de modificar la programación
matiné 16:00 y tanda 19:30

pichincha esq. indaburo s.n. teléfono 325346

¡PARA QUE NO SE OLVIDE

(a 15 años de la dictadura garciamecista)

AUSPICIA: ASOCIACION DE FAMILIARES DE DETENIDOS, DESAPARECIDOS Y MARTIRES POR LA LIBERACION NACIONAL (ASOFAMD)



Espectáculos

Los Iracundos actuarán por fin este viernes

Después de varias semanas postergadas, este viernes 20:00 en el Teatro Municipal se presentará Los Iracundos. Este grupo uruguayo actuará en La Paz el jueves por la noche, algunas vistas a meses sabiendo antes de su presentación.

12 países en Festival de teatro de Cuba

LA HABANA, JUL. 17. El Festival Internacional de Teatro de La Habana, dedicado al poeta español Federico García Lorca y al músico cubano Leo Lecuona, reunirá el 1 de septiembre a 12 de octubre a grupos dramáticos de países de América Latina y España.

Unas 150 piezas representadas por compañías de Argentina, Colombia, México, España, Chile, Venezuela, Brasil, Francia, Rusia, Italia, Surin, Estados Unidos subirán a escenarios habaneros, pero también habrá funciones en parques y otros espacios capital cubana.

España contará con la representación del festival de compañías, mientras que Argentina han sido anunciados "Convivencia del teatro", "Debate", "Luzes y Barracas del Sur". La representación de Cuba está a cargo de "Tatus", "Sol", "Nemian", "La Córda Venado" de la Universidad noma y actores del "Metodo". La compañía "Caracolito", el grupo "Teatro Taller", "The Theater" de Estados Unidos, "Influencia Fievet Palles" de Cuba, "Núcleo de Ferrar" de "Supraivest Theatre" de El Tibano y Friterías de Cuba formarán, también, parte.

Film inglés recrea famoso crimen

LONDRES, (ANSAP) El inglés "Sister My Sister" (75) recrea la historia de la hermana de Nancy Meckler, se estrenará en Londres. El guión se basa en la historia de la hermana de Nancy Meckler, se estrenará en Londres. El guión se basa en la historia de la hermana de Nancy Meckler, se estrenará en Londres. El guión se basa en la historia de la hermana de Nancy Meckler, se estrenará en Londres.

En verdad Christine y tal el nombre de las asesinadas vivían una apasionada relación incestuosa, puesta en escena por Meckler. Lo que no se ha sabido hasta el momento es la visión que los distintos proyectos, tanto cinematográficos como teatrales, ofrecen en su patrona en cuestión. Meckler, magnificamente interpretada por Julie Walters, es la actriz de "Educando a Rita" de una mujer después de que vive con una hija desobedi-

Santa Cruz

Avicultores iniciarán en agosto importación de maíz

SANTA CRUZ, 19 (PRESENCIA).- Durante la primera quincena de agosto los avicultores...

Actualidad Departamental

Semana de confinados y cívicos

Por Elenir Centenario

Santa Cruz se convirtió en los últimos días en ciudad de preso obligado para el confinamiento de campesinos cocaleros...

Con los cocaleros que ahora purgan su desobediencia en tierras remotas de Santa Cruz, Beni y Potosí...

Este fue otro duro golpe para los infractores del estado de sitio que ya habían sido empujados embarcados al trole en aviones militares...

LA PRENSA CON LOS CRESPOS HECHOS La prensa por su parte se quedó con las ganas de transmitir el testimonio de los protagonistas...

OBSESION POR LA COCA En el otro lado de la medalla también está la obsesión de los campesinos por plantar coca...

Es lamentable que en tantas idas y venidas no se haya llegado a un acuerdo en el que nuestros campesinos no resulten dañados...

HUELGA DE CIVICOS

La semana que viene tampoco será una taza de leche. De hecho será inaugurada con una huelga de hambre del movimiento cívico regional...

Los cívicos están con los dientes afilados y tras el último paro que encontró buena adhesión...

Hubrá que ver lo que ocurre en los próximos días porque el consenso todavía puede llegar...

RATIFICACION Y CAMBIOS En el plano político, el prefecto del Departamento...

"Maldición de 'sucha' no mata caballo", ha expresado Lelgue para afirmar que los rumores sobre su alejamiento son sólo eso...

La situación de los administradores de otras entidades públicas parece, sin embargo, complicarse debido a las reiteradas denuncias de corrupción...

Entre estas áreas se encuentran las siguientes: Parque Nacional Amboro (límite con Cochabamba, 180 mil hectáreas)...

\$us 66 millones para tramo carretero Abapó-Camiri

SANTA CRUZ, 17 (PRESENCIA).- El Fondo Financiero para la Cuenca del Plata (FONPLATA) aprobó un crédito de 66.067.298 dólares...

Con estos recursos queda totalmente financiada la obra vial Santa Cruz-Camiri, dijo al explicar que de ese monto 1.220.000 corresponden a pre-inversión...

proyecto es de dos años y diez meses, agregó Antelo a tiempo de informar que se extremarán esfuerzos para agilizar la licitación...

El crédito de FONPLATA fue otorgado a una plaza de 14 años con tres y medio de gracia...

Más adelante explicó que el tramo Yaculba-Palmar Grande está siendo construido con recursos provenientes del gas...

Productores de aceite de Perú pidieron medidas antidumping

El gobierno de ese país declaró infundado reclamo en contra de exportadores bolivianos

SANTA CRUZ, 18 (PRESENCIA).- Perú declaró infundada la solicitud para establecer derechos antidumping que miembros de la Sociedad Nacional de Industrias...

El anuncio lo hizo el gerente general de la Cámara de Exportadores de Santa Cruz, Francisco Terceros...

Manifiestó que inicialmente el reclamo significó un descenso en las exportaciones hacia Perú...

Las empresas que fueron afectadas por la denuncia fueron Industrias Oleaginosas y la Sociedad Aceitera del Oriente...

Explicó que se considera que una importación se efectúa a precio de dumping cuando su precio de exportación es menor que el valor normal...

Actualmente el mercado peruano representa para el país en su conjunto un ingreso de más de 120 millones de dólares...

PLUS pretende dar respuesta técnica al manejo sostenible de recursos naturales

SANTA CRUZ, 18 (PRESENCIA).- El Plan de Uso de Suelo (PLUS) pretende dar una respuesta técnica de aprovechamiento sostenible...

El financiamiento del PLUS procede de una donación del gobierno alemán, está administrado por el Banco de Reconstrucción de Alemania (KfW)...

SANTA CRUZ Y EL PLUS De acuerdo con el documento, el PLUS es una herramienta técnica legal para decisiones políticas en la priorización de las demandas alternativas...

mitirá dar soluciones apropiadas a los conflictos reales y potenciales que se presenten entre la capacidad legal normativa del Estado...

Explica que estos problemas generalmente surgen del crecimiento espontáneo de la frontera agrícola, sin atender propuestas normativas de sostenibilidad de la misma...

una propuesta técnica que incluye áreas destinadas a diferentes usos o actividades tales como: agropecuaria intensiva, agroindustria, cultivos perennes...

Entre estas áreas se encuentran las siguientes: Parque Nacional Amboro (límite con Cochabamba, 180 mil hectáreas)...

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO INASES CAJA NACIONAL DE SALUD

CONVOCATORIA A CONCURSO DE ANTEPROYECTO PARA EL DISEÑO DEL EDIFICIO DESTINADO A LA AMPLIACION DEL HOSPITAL OBRERO No. 1. "VICTOR PAZ ESTENSORO" DE LA CIUDAD DE LA PAZ

La CAJA NACIONAL DE SALUD (C.N.S) como Organismo Promotor y el Colegio de Arquitectos de Bolivia - Filial La Paz como COORDINADOR...

El DOCUMENTO conteniendo LAS BASES DEL CONCURSO, podrá recabarse de la Gerencia General de la C.N.S., Edificio situado en la Av. Mariscal Santa Cruz esq. Almirante Grau, 8vo. piso...

El costo del Documento de Bases es de TRESCIENTOS 00/100 BOLI-VIANOS (300,00 Bs.) a pagarse en la División de Tesorería en el mismo edificio.

La Paz, 16 de julio de 1995

Guía PROFESIONAL

C.E.M.E.P.

CENTRO MEDICO DE LA PRENSA

Table listing medical services and doctors at the Centro Médico de la Prensa, including specialties like Medicina Interna, Ginecología, Pediatría, etc.

UROLOGOS

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA CIRUJANO UROLOGO. Enfermedades y Cirugía de Riñones, Genitales, Cirugía abierta y endoscópica de Vejiga y Próstata...

LABORATORIOS

Dr. Rubén Tejada Andrade. Laboratorios de análisis clínico "Roux". Análisis de sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R. jugos gástricos y duodenal...

CONSULTORIO RADIOLOGICO Dr. Fernando Contreras Paz Médico - Radiólogo Especialista

Modernas Unidades DIAGNOSTICO POR IMAGENES. Radiografía, Ecografía, Manoscopia (detección precoz Ca). Espinografía ó columna vertebral total/ Radiometría de miembros inferiores...

FARMACIAS DE TURNO 327245 Las 24 horas

Tarija

Comunarios de Tajzara mejoran su economía mediante el tejido

TARIJA, 19 (PRESENCIA). Más de 300 comunarios de Tajzara, comunidad campesina de la zona alta de Tarija, perteneciente a la provincia Avilés, desde 1988 están empeñados en mejorar su economía y condiciones de vida mediante la elaboración de prendas de vestir y para la casa con lana de oveja y tinturas naturales. Una de las dirigidas de los artesanos de Tajzara, Gregoria Farfán de Ville, informó que todo comenzó con algunos cursos de capacitación propiciados por el Centro de Investigaciones y Capacitación de la Mujer Campesina. Considerando que existían todas las condiciones para mejorar la elaboración de los tejidos, los comunarios de Tajzara y localidades aledañas determinaron formar una asociación y trabajar en forma conjunta. De esa manera casi todos los comunarios de comunidades como Pasajes, Viscarra, Pujara, Vicuñaño, Nariño, Arenales, Copacabana, Papatocra, Rosario, Yuticancha, Pozuelos y Chorochoyá, resolvieron conjuntar esfuerzos y emprender el proyecto. La materia prima con que trabajan los campesinos es lana de oveja. La dirigente reconoce que

probablemente la calidad de la lana no es la más apropiada en comparación con una oveja que crida específicamente para la obtención de este producto, con todos los cuidados correspondientes. En esta parte, Gregoria Farfán reconoce la necesidad que tienen de un apoyo para mejorar la crianza del ganado ovino, sobre todo proveyéndolos de agua para su consumo y el crecimiento adecuado de los pastos, en una zona que es altiplánica. Al comentar que una de las características de la zona es la pelada de Bs. 18 a Bs. 20 por tonelada. No se descartan medidas de presión para lograr resultados favorables, manifestaron. Las fuentes manifestaron que muchos zaferos, generalmente de comunidades campesinas de Potosí y Chuquisaca, probablemente retornen a sus lugares de origen ya que la paga en la zafra

se logró obtener tornos mejorados, fabricados con madera del lugar con algunos accesorios como el ardo de una bicicleta. Al margen de la lana otro de los elementos para la elaboración de los tejidos que tienen una variedad de colores, es la tintura natural como la cochinilla, el eucalipto, la romaza, la quenquamal, la flor de piedra, la chipichapa, la tola y la chilca. Estas tinturas naturales después de ser molidas y extractadas sus colores son hervidas en agua, circunstancia en que se introduce la lana hilada. De esta forma se obtiene lana verde, roja, rosada, negra, amarilla, plomo y marrón, entre otros colores. Una vez teñidas las lanas se procede al tejido para obtener tela de lana a partir de la cual pueden obtenerse cortes para la fabricación de diferentes prendas, desde cortinas, pantalones, ponchos, chalecos, mantas hasta vestidos y chaques para mujeres, entre otros. Más de 300 artesanos continúan trabajando con el propósito de abrirse camino a mejores condiciones de vida basadas en un rubro que tiene a ampliar perspectivas.

Zaferos enfrentan problemas en Bermejo

TARIJA, 19 (PRESENCIA). Los zaferos de Bermejo enfrentan problemas con los dueños, porque no lograron respuestas favorables a sus planteamientos de incremento en el pago por tonelada de caña cortada y molida. Los zaferos que pidieron reserva para evitar problemas posteriores, denunciaron que hace tiempo plantearon el incremento

en el pago por caña cortada y pelada de Bs. 18 a Bs. 20 por tonelada. No se descartan medidas de presión para lograr resultados favorables, manifestaron. Las fuentes manifestaron que muchos zaferos, generalmente de comunidades campesinas de Potosí y Chuquisaca, probablemente retornen a sus lugares de origen ya que la paga en la zafra

no es nada atractiva. Agregaron que una vez iniciada la zafra y con el transcurrir de las semanas los zaferos lograrían resultados favorables en sus planteamientos, sin embargo, esto no se dio y es probable el surgimiento de conflictos en Bermejo. Asimismo, no se descarta la posibilidad de que falten zaferos para el corte y el pelado de la caña ante la falta de un acuerdo apropiado entre zaferos y dueños. Estos últimos tienen en la zafra un motivo para lograr importantes ingresos para su economía.

Oruro

Mínimo registro de ciudadanos para las elecciones municipales

ORURO, 19 (PRESENCIA). Preocupa a las autoridades de la Corte Departamental Electoral la indiferencia de la ciudadanía en su inscripción en las notarias electorales, pues desde hace 30 días pocos se registraron pese a la amplia campaña de concientización. El ausentismo es notorio porque sólo 22 ciudadanos se apersonaron a las notarias electorales, 76 para inscribirse y 146 para reinscribirse, dijo el presidente de la Corte, Mario Lizarrate Sánchez. Anunció que la campaña de concientización continuará en los próximos días y convocó a la ciudadanía a que acuda a los registros electorales, primero para verificar su inscripción anterior y segundo para la inscripción de los nuevos electores. La campaña que realizamos busca lograr que los

jóvenes tramiten cuanto antes su inscripción personal, con la sola presentación de un documento en la Dirección Departamental de Inscripción de la Policía Nacional, pero antes de ir a la inscripción, el doctor Lizarrate, como electores, afirmó el presidente de la Corte, Mario Lizarrate Sánchez. Demanda cooperación de los derechos ciudadanos para divulgar y estar habilitados y se encuentran en las provincias. Todos los ciudadanos bolivianos mayores de 18 años tienen este derecho y también se incluye a los jefes residentes, afirmó al invitar a concientizar a los ciudadanos de cada barrio y en cada localidad.

Campana de vacunación masiva se realizará el 23

ORURO, 19 (PRESENCIA). La Secretaría Regional de Salud programó para el domingo 23 una jornada de vacunación masiva en la ciudad, para prevenir el sarampión, difteria, para la erradicación de la poliomielitis, en niños menores de cinco años y contra el tétano, en las mujeres en edad fértil. La campaña fue confirmada hoy por el secretario regional de salud, Gonzalo Negovite, como una jornada de vacunación continua entre 8.30 y 17.00 horas. Anunció que se habilitarán cerca a un centenar de puestos fijos y móviles de vacunación en zonas y barrios de la ciudad. La campaña de vacunación contará con el apoyo de estudiantes de la Carrera de Enfermería de la Universidad Nacional de Siglo XX, Cruz Roja Boliviana, filial Oruro; Ferrocarril, Caja Nacional de Salud, Visión Mundial y otras organizaciones no gubernamentales. No confirmó cuántos niños serán vacunados ni precisó el número de mujeres que deben recibir la dosis de vacuna antitetánica, señalando que las estadísticas serán conocidas antes de la jornada de vacunación.

Para ejecutar proyecto ReSAP CORDEOR da ultimátum al consorcio Ce.Ce.Ge.-CICSA

ORURO, 19 (PRESENCIA). La Corporación Regional de Agua Potable y Alcantarillado de Oruro dio hoy el último plazo de 15 días al consorcio peruano-boliviano Ce.Ce.Ge.-CICSA para que cumpla los términos del contrato firmado para la ejecución del proyecto de Rehabilitación del Sistema de Agua Potable (ReSAP) de la ciudad de Oruro. La resolución fue comunicada por autoridades de CORDEOR indicando que el plazo está vigente a partir de la fecha "cumplido este plazo, se procederá a la resolución de la obra con el resarcimiento del daño, por las causales señaladas en la cláusula décimo sexta, incisos d), g) y otras", según la cláusula notariada que se entregará al representante del consorcio Felipe Selem. La carta notariada fue suscrita por el presidente de CORDEOR Marcelo Arzabe Vázquez, el gerente general, Edgar Pérez y el gerente técnico de infraestructura, Mario Rosales Melgarejo. Los responsables de la administración de CORDEOR, en su posición de retraso del proyecto ReSAP, reiteradas oportunidades en que se advirtió a los representantes del consorcio Ce.Ce.Ge.-CICSA, "que la ejecución acusablemente retrasada", situación que se mantiene desde los meses de iniciada la obra. Agrega la carta notariada que "pese a los reclamos, el consorcio que usted representa lamentablemente no tomó medidas concretas que permitan revertir esta situación. Lesa la nota que CORDEOR hizo todos los esfuerzos necesarios para llevar adelante este proyecto, teniendo como objetivo la rehabilitación del sistema de agua potable preexistente de la población de nuestra ciudad". El presidente de CORDEOR afirmó que la institución adoptó los recaudos de rigor para precautelar los intereses de la ciudad y hacer que la eventual rescisión de contrato Ce.Ce.Ge.-CICSA tenga el menor impacto posible y que, por el contrario, el proyecto ReSAP llegue a feliz término responsable ejecución de la obra que conlleva una inversión de 1.800.000 dólares americanos.

Y.P.F.B. TE PIDE CUIDAR LOS ARBOLES YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS GERENCIA INDUSTRIAL INVITACIONES DIRECTAS YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, invita a firmas y/o personas legalmente establecidas a presentar propuestas para los siguientes pedidos: PRIMERA CONVOCATORIA PEDIDO GID MATERIAL GID-5047/95 COMPUESTO "DAREX 60" GID-5048/95 FOTOCOPIADORA CANNON MOD. 2120 O SIMILAR GID-5049/95 COMPUTADOR PERSONAL PC GID-5053/95 PERFILES DE 6 MTS LARGO GID-5052/95 CONECTORES DIFERENTES MEDIDAS GID-4022/95 REPUESTOS PARA COMPRESOR AJAX-MODELO DPC-600 SEGUNDA CONVOCATORIA GID-5038/95 RODAMIENTO PARA AEROFRIADORES GID-4018/95 REPUESTOS BOMBAS WORTHINGTON VIEL GID-4019/95 REPUESTOS CONVERTIDOR DE TORQUE VOITH EL6 GID-4021/95 CUBIERTAS PARA VEHICULO DIFERENTES MEDIDAS GID-5012/95 MADERA PARA ENCOFRADO GID-5013/95 CEMENTO GID-5036/95 TUBOS DE HORMIGON GID-5048/95 CABLE 18 AWG DE TRES ELEMENTOS GID-4505/95 TRICLOROETANO GRABADO COMERCIAL 1, 1,2 GID-4519/95 BOTAS DE GOMA DE SEGURIDAD GID-4522/95 ANODOS DE FIERRO/SILICIO CROMO DE 2"X6" GID-4523/95 COQUE METALURGICO GID-5048/94 "MCCO" PARA GID-5012/94 LIQUIDO ESPUMIGENO Los pliegos de especificaciones podrán ser obtenidos en la División de Materiales-Cochabamba, Av. Salamanca No. 0722, y Departamento Materiales, Distrito GID Oriente Refinería Palmásola (Santa Cruz) partir del día 19 de julio de 1995, previo pago de Bs. 10,- por unidad, en los siguientes horarios de 14:00 a 16:00 Cochabamba y de 08:00 a 14:00 (Santa Cruz). Adicionalmente deberán cancelar Bs. 3,00 por reposición de formularios y el 14,94% por concepto de IVA. Las propuestas deberán ser presentadas en la División de Materiales YPFB Cochabamba, Av. Salamanca No. 0722, hasta hrs. 15:30 del 4-agosto-95. Fecha apertura de propuestas 09 de agosto de 1995, Cochabamba, 16 de julio de 1995. RELACIONES PUBLICAS DE Y.P.F.B. NOTA: La cancelación de los pliegos será por ÚNICA VEZ, quedando habilitados para una próxima oportunidad si se declara desierta la invitación.

EMPRESA MINERA EXTRANJERA Requiere los servicios de geólogo o técnico (preferentemente con conocimientos del idioma inglés) con experiencia en catastro minero. Enviar Curriculum Vitae a Casilla 11314, La Paz. (19-21 julio)

Cooperativa Mixta de Teléfonos Cochabamba LICITACION PUBLICA Nº 07/95 "CONSTRUCCION EDIFICIO CENTRAL PACATA" Por Resolución N° C.A. 029/95 del Consejo de Administración de la Cooperativa Mixta de Teléfonos Cochabamba, COMTECO Ltda., se invita a las empresas constructoras, legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la "CONSTRUCCION EDIFICIO CENTRAL PACATA", de conformidad al Pliego de Especificaciones que puede recabarse de la Oficina de Asesoría Legal de COMTECO Ltda., previo pago de \$us. 20,- (VEINTE 00/100 DOLARES AMERICANOS) en Caja del Departamento de Trámites de la Cooperativa, Sucre E-414, altos. Las propuestas deben presentarse cumpliendo las especificaciones, hasta horas 18.00 del día miércoles 9 de agosto del presente año, en la Oficina de Asesoría Legal de COMTECO Ltda., Sucre E-359 segundo piso. Mayor información en la misma oficina, teléfono 51000, casilla 587, o mediante fax 50301 Cochabamba, julio 16 de 1995 RELACIONES PUBLICAS

ADITA: ESTOY PENDIENTE DE TI, LLAMAME POR TELEFONO LO MAS POSIBLE. CONTACTANDOTE CON EL 415134. TU PAPA ANGIUSTIADO LAPAZ, 16 DE JULIO

Cooperativa Mixta de Teléfonos Cochabamba LICITACION PUBLICA Nº 03/95 "ADQUISICION DE 30 CABINAS TELEFONICAS" Por Resolución N° C.A. 030/95 del Consejo de Administración de la Cooperativa Mixta de Teléfonos Cochabamba, COMTECO Ltda., se invita a las empresas nacionales y extranjeras especializadas en el rubro de telecomunicaciones, legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para la "ADQUISICION DE 30 CABINAS TELEFONICAS" de conformidad al Pliego de Especificaciones que puede recabarse en la Oficina de Asesoría Legal de COMTECO Ltda., previo pago de \$us. (VEINTE 00/100 DOLARES AMERICANOS) en Caja del Departamento de Trámites de la Cooperativa, Sucre E-414, altos oficina 205. Las propuestas deben presentarse cumpliendo las especificaciones, hasta horas 18.00 del día miércoles 9 de agosto del presente año, en la Oficina de Asesoría Legal de COMTECO Ltda., Sucre E-359 segundo piso. Mayor información en la misma oficina, teléfono 51000, casilla 587, mediante fax 50301. Cochabamba, julio 16 de 1995 RELACIONES PUBLICAS

Ministerio de Hacienda SECRETARIA NACIONAL DE HACIENDA BOLIVIA PRIMERA CONVOCATORIA INVITACION DIRECTA No. 20/95 De conformidad con lo establecido en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios para el Sector Público aprobado por Decreto Supremo 23981 y Resolución Suprema 215475 de fecha 20 de marzo de 1995, se invita a las empresas gráficas legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la provisión de lo siguiente: 150.000 JUEGOS FORMULARIO 137/133 - 1/133 "POLIZAS DE IMPORTACION" El Pliego de Especificaciones podrá ser retirado en forma gratuita del Departamento de Compras y Suministros de la Secretaría Nacional de Hacienda, calle Bolívar No. 688, 3er. piso, a partir del día 18 de julio del año en curso. Las propuestas se recibirán en Sobre Cerrado en la Secretaría de la Dirección General de Administración, hasta horas 10:00 del día 15 de agosto de 1995, procediéndose a la apertura de las mismas a horas 10:30 del citado día. La Paz, 14 de julio de 1995 TERCERA PUBLICACION

Ministerio de Hacienda SECRETARIA NACIONAL DE HACIENDA BOLIVIA PRIMERA CONVOCATORIA INVITACION PUBLICA No. 3/95 De conformidad con lo establecido en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios para el Sector Público aprobado por Decreto Supremo 23981 y Resolución Suprema 215475 de fecha 20 de marzo de 1995, se invita a las empresas gráficas legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la provisión de lo siguiente: 8.000.000 PIEZAS PAPEL SELLADO SERIE "E-95" El Pliego de Especificaciones podrá ser retirado en forma gratuita del Departamento de Compras y Suministros de la Secretaría Nacional de Hacienda, calle Bolívar No. 688, 3er. piso, a partir del día 18 de julio del año en curso. Las Propuestas se recibirán en Sobre Cerrado en la Secretaría de la Dirección General de Administración, hasta horas 15:00 del día 29 de agosto de 1995, procediéndose a la apertura de las mismas a horas 15:30 del citado día. La Paz, 14 de julio de 1995 TERCERA PUBLICACION

Profetas en la Cultura Boliviana

AGENCIA GESTA - Casilla 4764 - La Paz

Luis Pablo Rosqueñas, músico de origen español en Bolivia

Se puede decir que Luis Pablo Rosqueñas llegó al camino a Bolivia, aunque las circunstancias no lo determinaron que su cuna fuera levantada en la ciudad brasileña de Rio de Janeiro. Sus padres, procedentes de España, se encontraron en un momento de manera definitiva a Bolivia. Su padre fue profeta en suelo boliviano, para luego dedicarse a una labor de casi cincuenta años en la tierra. Segundo de lo que hiciera su padre en Bolivia: don Mariano Pablo Rosqueñas, de quien destacamos su obra en edición posterior.

Luis Pablo Rosqueñas -según investigaciones realizadas por Carlos Seoane Urioste (1)- nació en la ciudad de Buenos Aires, Luis Pablo Rosqueñas en el ambiente musical que había generado su padre desde entonces. Además de las enseñanzas de su padre en el campo musical, siguió estudios de canto con los hermanos Mariano y Esteban Massini, quienes tuvieron importante labor en Buenos Aires, Argentina, en la época del gobierno de Rosas. Comenzó a componer versos desde sus siete años de edad, entre los que se citan: "La Clara", "La Eufonia", "La Carlota", obras que fueron impresas en la obra de Baile por orden de la Sociedad Económica de Buenos Aires, lo que significó su primera aparición en público. Por entonces el género musical-cómico cantaba, baila y recita.

A poco de una de sus presentaciones, un artículo de la publicación "La Argentina" en el número de 1831 -citado por Carlos Seoane- decía: "Don Luis Pablo Rosqueñas, que cuenta con siete años de edad, es un niño de los que no aparecen dos en un siglo. Es un niño como un ángel, no hay expresiones que puedan hacer su elogio como se merece. La gracia estaba muy linda. Sentiremos que apuramos el chiquito, porque perderá su voz. Debería ser una sola vez al mes. Una alhaja como ésta

se debe conservar mucho". Posteriormente hizo otras actuaciones en Montevideo, Uruguay, en compañía de su padre y Luis Foresti, con obras de los clásicos universales.

Llegó a Bolivia en 1835 junto a su familia, para radicarse inicialmente en Potosí y luego pasar de manera definitiva a Sucre, tierra donde se generó gran parte de su creación musical. El estudioso Juan de la Ermita -también citado por Rosqueñas- anota que la música compuesta por Rosqueñas fue bastante, pero de la misma se ha conservado muy poca. Entre otros, existieron aún los originales de: **Cuadrillas a cuatro manos, Variaciones Brillantes sobre el Kalyuo, Soledad, Armonías en Mi Bemol, Himnos a la Patria, Canción Guerrera** (estas dos últimas de la época de la guerra del Pacífico), **Himno Americano de 1881, Fandango, Variaciones en semifusas sobre arpa, Misa mayor arreglada para orquesta, y La Salve**, que se mantuvo en el repertorio de coro la orquesta de la Catedral de Sucre bajo la dirección del maestro Lorenzo Andreotti hasta las primeras décadas del siglo XX. En 1863 compuso un **Himno a la Unión Americana** y una **Fantasia para piano**.

Pero no todo fue música en la existencia de Luis Pablo Rosqueñas. Hizo estudios de leyes en la Universidad de Chuquisaca de San Francisco Xavier, casa superior donde también dictó clases posteriormente. Con los años, llegó a ser designado Ministro de la Corte Suprema de Justicia, luego Cónsul de Bolivia en Tacna y Secretario de la legación nacional en Lima, Perú. Supo armar una familia de seis hijos. Hasta que a los sesenta años de edad, sobreviviendo difíciles situaciones familiares, falleció el 13 de julio de 1883.

(1) "La Música", Presencia edición dedicada al Sesquicentenario de Bolivia, La Paz, 06.08.1975, p. 380.

"Diálogos" con Pérez Alcalá

Ricardo Pérez Alcalá, pintor potosino, maestro de la acuarela en Bolivia, estará dialogando con el público mañana viernes a las 19:30, en la Casa de la Cultura "Franz Tamayo".

Prosigue así el ciclo "Diálogos" organizado por el departamento municipal de Artes Plásticas, del que participaron ya varios creadores de nuestro país. Pérez Alcalá elige escenas de la vida cotidiana para plasmarlas en imágenes de sorprendente acabado, dada la fidelidad de sus trazos que se reconocen como dentro del hiperrealismo. Con él, la acuarela ha ganado nuevas dimensiones, mostrando que cuando hay talento, la técnica no tiene por qué limitar contenidos.

Pérez Alcalá ha expuesto por el mundo. Sus cuadros forman parte de destacadas colecciones privadas y en museos internacionales. Ha ganado los premios más importantes del país y de México en varias oportunidades.

Para dar a conocer detalles de su actividad creadora y de su vida personal, la cita con Pérez Alcalá es mañana en el salón "Arturo Borda", primer piso de la Casa de la Cultura.



Acuarela de Ricardo Pérez Alcalá

Club de La Paz: Aires criollos en recital de guitarra

Composiciones de Willy Claire serán interpretadas por este guitarrista y por el cubano Gerardo Pérez Capdevilla, hoy a las 19:30 en el Gran Salón Centenario del Club de La Paz.

Este concierto de guitarras dejará escuchar cuecas, taquiraris y balletes incluidos en la primera grabación discográfica de Claire, quien es un artista cubanoboliviano.

El concierto que reúne por vez primera a ambos guitarristas está auspiciado por el Club de La Paz, la Cervecería Boliviana Nacional, Tapakú y Miguel Chávez.

Espectáculo para adultos: El titiritero de Banfield

Sergio Mercurio, actor y titiritero argentino, presentará desde hoy y por cuatro días el espectáculo para adultos titulado "El titiritero de Banfield". Será en el Teatro Municipal de Cámara a partir de las 19:30.



Mercurio actúa, habla directamente con el público, le cuenta sus inquietudes y sueños; pero alterna ese diálogo recurriendo a sus muñecos, varios ellos tanto por personalidad como por las técnicas que los animan y de las que Mercurio demuestra tiene gran destreza.

Boby, un enorme muñeco, es el otro yo, el favorito de Mercurio, el amigo. Pero están también la bruja Caca (que tiene en la base de su discurso-queja los textos de Quevedo); Cacho, el solitario; Virginia, la más atrevida, y otros personajes con vida propia gracias a la que es capaz de insuflarles el titiritero.

El precio de las entradas es de 10 bolivianos.

Premio para investigaciones americanistas "6 de Septiembre"

El Centro de Estudios Hispánicos de Canarias al Premio "6 de Septiembre" para trabajos americanistas. Las bases son las siguientes:

Los trabajos deberán ser inéditos, redactados en castellano con una extensión mínima de 100 líneas originales mecanografiadas a dos espacios.

Los trabajos versarán sobre un tema de investigación en la vertiente humanística sobre cualquier aspecto de la América. Se valorarán especialmente los temas que relacionen Canarias con América.

Los trabajos deberán estar firmados con un sobre cerrado y lacrado irán los siguientes datos: autor, nombre, dirección postal y domicilio, fotocopia del documento nacional de identificación.

Las obras se enviarán al Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias calle Quintana, número 18, Puerta de la Cruz, Tenerife, España, antes de las 20:00 del 5 de septiembre de 1995, e irán acompañadas del siguiente epígrafe: Para el Concurso del Premio "Seis de Septiembre".

El premio está dotado de 250.000 pesetas (aproximadamente 1.800 dólares), pudiendo ser declarado desierto por el jurado que tiene facultades de conceder un acésit de 100.000 pesetas.

El fallo se conocerá el 10 de octubre de 1995. Mayores informes pueden solicitarse en La Paz, en el Instituto Boliviano de Cultura Hispánica, casilla de correos 3016.



"Madre entre rejas". En este trabajo, Jackeline Bascope Tejada de La Paz ganó el primer premio de fotografía en el concurso de aficionados auspiciado por Reifschneider, empresa importadora de películas Fujifilm. El concurso tenía como tema único la figura de la madre. La imagen ganadora fue captada en la cárcel de mujeres de La Paz los primeros días de mayo.

En La Habana: Ernest Hemingway al desnudo

LA HABANA, 19 JUL (EFE).- El uso indiscriminado del fármaco Metiltestosterona convirtió al desaparecido escritor Ernest Hemingway en un maniaco depresivo y pudo ser la causa indirecta de su muerte, opinó el profesor norteamericano William E. Schmidt, en el Coloquio sobre el novelista que se celebró en La Habana.

Schmidt dijo que de acuerdo a sus investigaciones, el autor de "Adiós a las armas" padecía en los últimos momentos de su vida hipertensión, cirrosis, impotencia sexual y disfunciones en el corazón.

Ernest Hemingway se suicidó con una escopeta el 21 de julio de 1961 en Idaho (Estados Unidos), al creerse víctima de una enfermedad irreversible.

En torno al suicidio del famoso escritor norteamericano se han tejido las más diversas versiones, pero el profesor Schmidt sostiene que usaba indiscriminadamente el Metiltestosterona y asegura que durante sus pesquisas en la clínica de los hermanos negaron el acceso al expediente de Hemingway.

Pero John Sandford, sobrino de Hemingway, que participa en el Coloquio junto al hijo menor del novelista, Gregory, dijo que su tío siempre se mostró preocupado con el tema del suicidio, desde su adolescencia y durante toda la vida.

Entonces recordó que en la familia también se quitaron la vida un abuelo, el padre y un hermano del escritor.

"Hay algunas líneas oscuras en su vida y personalidad. No sé si el suicidio era inevitable, pero parece parte de una regresión; odio tener que decir esto, pero él se creó una imagen de sí mismo de hombre fuerte, poderoso, y al final casi no podía levantar la mano", apuntó.

"Mi tío odiaba las reglas, tal vez por eso decidió residir en esta isla 22 años, donde podía llevar un estilo de vida muy abierto, ajeno a convencionalismos, acompañado de un medio natural hermoso que lo ayudó mucho".

Para el hijo de la hermana mayor de Hemingway, el escritor logró plasmar las emociones humanas

fundamentales, con un lenguaje claro y sencillo, con un ritmo y estilo "casi bíblicos".

El médico de Hemingway en Cuba, el español José Luis Herrera Sotolongo, recientemente fallecido, sostenía que "no tenía enfermedad de ninguna clase" y que a causa de las tres sesiones diarias de electroshock a que lo sometieron en la clínica "Mayo" y el plan de adelgazamiento que lo hizo bajar de 136 a 65 kilos, finalmente "no podía escribir. Los electroshock le dañaron el cerebro, cuando se vio así, hecho un guinapo, se mató".

En el Coloquio Internacional patrocinado por el Museo "Finca Vigía" -instalado en la que fue residencia de Hemingway en La Habana-, la sociedad "Hemingway", de EE.UU., un grupo de 140 ponentes de Canadá, Suiza, Francia, EE.UU.,

Eslovaquia y Cuba polemizarán sobre su vida y obra literaria hasta el próximo viernes, en presencia de Gregory, el hijo menor del escritor y su sobrino John Sandford.

El Museo "Finca Vigía", instalado en la que fue residencia de Hemingway desde los años 40 en el barrio habanero de Cojimar, guarda una de las mayores colecciones de objetos personales del escritor, en total unos 25.000, entre ellos, tres mil cartas, dos mil fotos, trofeos de caza, 9.000 libros, gafas y discos.

Robert Gadjuseh, dedicado desde 1993 a buscar las huellas del escritor en los sitios donde vivió, opina que en Cuba encontró el encanto de sus habitantes y paisajes, de sus ciudades, como Santiago de Cuba, y se rodeó de una vegetación exuberante en su finca.



Se escribe insolvable o insoluble, me preguntó un amigo. De ambas formas, porque se trata de algo que no se puede sondear, averiguar o saber a fondo. O sea, esas cosas que cada humano guarda secretamente y sólo Dios y él saben.

Cuando escribimos, podemos emplear un lenguaje libresco o un lenguaje vivo. Libresco es cuando no nos hemos emancipado de nuestras lecturas clásicas y decimos: participo en el desaguasado, por participo en el delito o desorden. Se dieron prisa en agujerear la pared, por se apuraron o apuraron en... El hombre nos importunó, por nos incomodó o fastidió. Divisamos las casas en lejanía, por vimos las casas a lo lejos. Aquí, más que la intuición que se parece el instinto, está la inteligencia para distinguir el lenguaje que suena a libro del lenguaje que suena a vida.

Y tenía que ocurrir la confusión. Hace rato que los habitantes y periodistas de la ciudad de El Alto, vienen llamando a la ciudad de La Paz, la Hoyada; no sé si por vernos hundidos. Y entonces leo que una periodista escribe: La ciudad pacaña. Lo que nos faltaba, vivimos en una ola repleta de tierra, que eso es aliada, porque hoyada es una concavidad inmensa en la tierra, como una grandísima sepultura.

EN BOLIVIA EL UNICO CINE CON SISTEMA DE SONIDO DIGITAL

DTS STEREO DIGITAL SOUND ESCUCHE Y COMPARE!!!

HOY grandioso estreno

16 DE JULIO LA SALA DE JERARQUIA

Además contamos con sistema de CALEFACCION

¡QUIÉN DIJO QUE LOS FANTASMAS NO EXISTEN!

CASPER

LAS NUEVAS AVENTURAS DE GASPARIN

TODO PUBLICO

UNIVERSAL PICTURES PRESENTA UNA PRODUCCION DE AMBLIN ENTERTAINMENT INC. "CASPER" UN FILM DE THE HAVRYL ENTERTAINMENT COMPANY

CAST: CHRISTINA RICCI, BILL PULLMAN, CASPER VAN DIJEN, JIM CROMBIE, JEFFREY TARCHER, IN STEVE VITNER, JANE KANE, ROSANINA VANTON

MUSIC BY JAMES NEWTON HOWARD

CASTING BY JAMES MOORE & SUE JAMES

EDITED BY JAMES MOORE & SUE JAMES

PRODUCTION DESIGNER: JEFFREY A. MONTGOMERY

EXECUTIVE PRODUCERS: JERRY BRUCKHEIMER, JERRY BRUCKHEIMER, JERRY BRUCKHEIMER

PRODUCED BY JERRY BRUCKHEIMER, JERRY BRUCKHEIMER, JERRY BRUCKHEIMER

WRITTEN BY JERRY BRUCKHEIMER, JERRY BRUCKHEIMER, JERRY BRUCKHEIMER

DIRECTED BY JERRY BRUCKHEIMER, JERRY BRUCKHEIMER, JERRY BRUCKHEIMER

UNIVERSAL PICTURES

CINE MONUMENTAL ROBY

armadio



justo y franco



satuco



picapiedra



servicios

Teléfonos de urgencia

PRESENCIA, Tels. 372340-44.
DIRECCIONAL DE INVESTIGACION, Tel. 356124.
ESTACION CENTRAL, Tel. 373068-69
BURCAMOVIL, Central Maestra Tel. 320644.
INSTITUTO NACIONAL DE TRATAMIENTO, REHABILITACION, INSERCCION SOCIAL E INVESTIGACION DE DROGODEPENDENCIAS (INTRAID - PREI) Tel. 342391 G. Muñoz Cornejo No 2702 Sopocachi
M. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ TELEFONO DEL RETEN, Tel. 371233; RETEN DE EMERGENCIA, Tels. 375266 y 371236.
COTEL Reclamos Tel. 113 INFORMACIONES Tel. 104. SENORITA HORA Tel. 117 y LARGA DISTANCIA EXTERIOR, Tel. 356700. Interior Tel. 101; INFORMES, Tel. 350211

HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel. 376472
TRANSPITO, Tel. 371224 y 371220
ASISTENCIA PUBLICA, Tel. 118 - 371233
MATERNIDAD Tel. 314414
NEUROCIQUIRIA, Tel. 329728
PENSIANAN POWER Co. Ltda.
RECLAMOS, Tel. 354357
BOBEROS, Tel. 379490-379490 119
HOSPITAL DE PARTOS CENTRAL, Tel. 376472
ATENCIÓN DE PLANO DOMICILIARIO, Tel. 360700.
RADIO PATRULLA, Tel. 110.
AASANA, (Aeropuerto Informaciones) Llamada Piloto, Tel. 810122.
SAMAPA, Tel. 211222.
A. T. I. Asistencia Telefónica Inmediata, Tel. 390021.

Viajes



SALIDAS

A Oruro: todos los días, a Hs. 5:30; 6:30; 7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:30; 11:30; 12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 15:30; 17:00; 17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00.
A Cochabamba: todos los días, a Hs. 8:00; 8:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00.
A Santa Cruz: todos los días, a Hs. 8:30; 8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00.
A Sucre: todos los días, a Hs. 8:30; 18:00 y 20:00.
A Potosí: todos los días, a Hs. 18:00; 18:30; 20:15.
A Montero: todos los días, a Hs. 9:00; 20:15; 20:30.
A Trinidad: todos los días, a Hs. 5:30.
A Arica: martes y viernes a Hs. 5:30.
A Tacna: domingos y jueves a Hs. 6:30.
A Liliaguá: todos los días, a Hs. 19:00.
A Villacuri: todos los días, a Hs. 18:30.
A Tarija: martes, jueves y sábado a Hs. 17:00.
A Uyuni: martes y viernes a Hs. 17:30

Informaciones

Tel. 367275 - 367276
Empresas de Transporte interdepartamental e internacional de pasajeros

Transporte Korlazo Tel. 323810
Transporte Aroma Tel. 375449
Pulman Noblez Tel. 361427
Pulman Averca Tel. 327096
Transporte Copacabana Tel. 359854
Pulman Bolivia Tel. 360783
Unia Imperial Tel. 362603
Flota Copacabana Tel. 362603
Flota El Dorado Tel. 362603
Flota San Francisco Tel. 379084
Flota Concordia Tel. 359854
Flota Panamericana Tel. 371119
Flota Urupúa Tel. 353214
Transporte San Lorenzo Tel. 362911
Transportes Cine Tel. 361321
Transportes La Paz Pensur Tel. 362708

MUNDO Institución



El embajador alemán Ekkehard Hallensleben despidió a Bolívar en su misión en la paz...
José Gramunt conversa con el embajador alemán Ekkehard Hallensleben, mientras escuchan Jorge Canelas y Robert Brockman.



Mario Maldonado, Noelio Alarcón y José Torres en uno de los que se formaron para intercambiar ideas durante la despedida diplomática alemana.

FARMACIAS DE TU 32724 las 24 horas

CRUCIGRAMA DE HOY Por Luis Campos

HORIZONTAL
1 TAUJA en...
2 Observa...
3 Usar el caduceo...
4 Etat (invocación fr.)
5 Anomalías polares...
6 Afectada natural...
7 Aullido...
8 Género de algas...
9 Fluído con cemento: lam...
10 Retenido a la evaluación...
11 Berlino mu...
12 Cargo del kan...
13 Oquitos aliva...
14 (Amiba)...
15 Género de...
16 Enefista los dientes...
17 Anillo para...
18 Memento crítico de enfermedad...
19 Ave trepadora...
20 Carbon de...
21 flosus de...
22 Escultura...
23 Enafista los dientes...
24 Hand, mano o...
25 mán, esp...
26 Vajeta...
27 Vaguet Lixa o...
28 Ricardo Palma...
29 Faldista: mo...
30 guardiano...
31 Adic...
32 Jockson...
33 Fulas en rac...
34 Mena: ing...
35 C de España...
36 Letra en Cresta...
37 Concluye...
38 22resra...
39 Estado fr...
40 Escritor fr...
41...
42...
43...
44...
45...
46...
47...
48...
49...
50...
51...
52...
53...
54...
55...
56...
57...
58...
59...
60...
61...
62...
63...
64...
65...
66...
67...
68...
69...
70...
71...
72...
73...
74...
75...
76...
77...
78...
79...
80...
81...
82...
83...
84...
85...
86...
87...
88...
89...
90...
91...
92...
93...
94...
95...
96...
97...
98...
99...
100...

Farmacias de turno

ZONA CENTRAL.-
EL MILAGRO Plaza Venezuela 1431 328790
OFZAN c. Pichincha 552 326617
GALAXIA c. Ballivián 1211 358405
CAPITOL c. Murillo
esq. Av. América 359141
ZONA SOPOCACHI Y SAN PEDRO
UYUNI 6 de Agosto/Guachalla 316034
CONCORDIA Fernando Guachalla
esq. Sanchez Lima 352495
SAN CARLO Almirante Grau esq. Gral. Gonzales 1306 359309
ZONA MIRAFLORES
Ma. AUXILIADORA Av. Saavedra 1891
esq. Diaz Romero 390827
SANTA CECILIA
Av. Simón Bolívar 1966 343708
VIRGEN DE LA MERCED Av. Busch 1214
esq. Pasoskanqui 375811
ANTONELLA Tejada Sorzano 314
Pasando Pza. Villarroel 211765
ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO
PISCIS Av. 31 de Octubre 1536

Y San Antonio 230143
LUZ DE VIDA c. S. Nº 191 Zon. G. Villarroel - Villa Armonía 200357
ZONA CEMENTERIO-BUENOS AIRES Y YUMUSIL
HAMILTON Av. Naciones Unidas
PAULO VI Buenos Aires 341810
NOBEL León de la Barra 870
LA CONFIANZA Yumusila 727 342295
NTA SEÑORA DEL PILAR
Mas Paredes 686 322002
RODRIGUEZ c. Rodríguez 348 358375
ZONA OBRAJES Y ALTO OBRAJES PROVIDENCIA
Av. Héctor Ormachea 4680 785775
ZONA LACOGOTO, ACHUMANI E IRPAVI
PRINCIPAL Av. Ballivián 676 It. Automóvil Club 792984
SAN MIGUEL Urbanización San Miguel 791205
CRISTAL c. José Aguirre Achá 251 770463
SAN ALBERTO Av. García Lanza entre c. 14 y 15 Achumani 799318
IRPAVI Av. Gómbes 6125 final Irpavi 720176

LOYD AEREO BOLIVIANO SAN

SALIDAS

VLO 916 SANTA CRUZ	HRS 07:30
VLO 916 LIMA	HRS 07:30
VLO 903 COCHABAMBA	HRS 08:30
VLO 903 SUCRE	HRS 08:30
VLO 903 TARIJA	HRS 08:30
VLO 903 TRINIDAD	HRS 08:30
VLO 967 ARICA	HRS 09:30
VLO 967 SANTIAGO	HRS 09:30
VLO 881 SANTIAGO	HRS 14:00
VLO 815 SANTIAGO	HRS 18:30
VLO 906 SANTIAGO	HRS 19:45
VLO 906 MARIAS	HRS 19:45
VLO 906 MIAMI	HRS 19:45
VLO 966 COCHABAMBA	HRS 20:00

LLEGADAS

VLO 903 MIAMI	HRS 06:20
VLO 903 MANAGOS	HRS 06:20
VLO 800 COCHABAMBA	HRS 07:50
VLO 967 SANTA CRUZ	HRS 08:30
VLO 864 LIMA	HRS 13:00
VLO 864 SANTIAGO	HRS 17:45
VLO 966 SANTIAGO	HRS 18:35
VLO 966 ARICA	HRS 18:35
VLO 816 TRINIDAD	HRS 19:05
VLO 816 TARIJA	HRS 19:05
VLO 816 SUCRE	HRS 19:05
VLO 816 COCHABAMBA	HRS 19:05

LOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M. INFORMES ADICIONALES A LOS TELEFONOS:
LA PAZ 367711-13 371020-27
COCHABAMBA 50740-50745 50750
SANTA CRUZ 344411 344357

LanChile
LA LINEA AEREA DE CHILE
Directo de Santa Cruz a Chile: MARTES, JUEVES Y DOMINGOS TODOS LOS DIAS
Directo de La Paz a Chile:

DIRECCION DE SANTA CRUZ				DIRECCION DE SANTIAGO			
DIAS	DE SANTA CRUZ	MAR-JUE-DOM	LA-117	DIAS	DE SANTIAGO	MAR-JUE-DOM	LA-074
Nº VUELO	SA	18:05	18:05	Nº VUELO	SA	8:05	8:05
ARICA	LI	17:30	17:30	ARICA	LI	18:15	18:15
IQUIQUE	LI	18:20	18:20	IQUIQUE	LI	18:35	18:35
SANTIAGO	LI	19:20	19:20	SANTIAGO	LI	11:10	11:45
	LI	21:25	21:25		LI	11:45	13:05

DE LA PAZ A SANTIAGO				DE SANTIAGO A LA PAZ			
DIAS	DE LA PAZ	MAR-JUE-DOM	LA-115	DIAS	DE SANTIAGO	MAR-JUE-DOM	LA-074
Nº VUELO	SA	13:05	13:05	Nº VUELO	SA	8:05	8:05
ARICA	LI	13:45	13:45	ARICA	LI	18:15	18:15
IQUIQUE	LI	14:35	14:35	IQUIQUE	LI	18:35	18:35
SANTIAGO	LI	17:00	17:40	SANTIAGO	LI	11:45	12:25

NOTA: Itinerarios sujetos a modificaciones sin previo aviso.

14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60

"Comunicación Multicultural"



DIRECTOR: JOSÉ VÍCTOR ARIÓN LA PAZ, JUEVES 20 DE JULIO DE 1995 AÑO XXVIII - N.º 1.309

Selección Nacional: Gracias por dejarnos sumidos en una alegría de 90 minutos, donde nos convencimos que somos SUPER-BOLIVIANOS



SORPRENDA A TODOS

¡Empieza para ser mejor y ganar más!
El consejo de un buen amigo cambia mi situación: "Hemphill Schools es el camino. Aprovecha los retos que ofrece en la vida, una carrera corta y un futuro que te permita seguir en el futuro".

¡Cuánta alegría te da seguir en el futuro!
Sabida de inmediata información a Hemphill Schools del cargo que más me atraiga. Luego usé lo mismo, me puse más tiempo terminando su situación. Estudié en Hemphill Schools. No hay plaza que no se cumpla. Dentro de poco tiempo usted puede estar ganando un mejor sueldo... ¡Y estar en el camino del éxito!

ESTUDIANDO EN HEMPHILL SCHOOLS
USTED OBTIENE CERTIFICADO DE EGRESO DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (RESOLUCION MINISTERIAL No. 395)

CUPON
OBTENGA REQUISITOS GRATUITOS EN ESTABLECIMIENTO

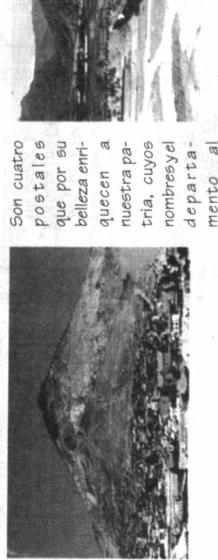
Nombre: _____
 Dpto.-Provincia: _____
 Ciudad: _____
 Dpto.: _____
 Municipio: _____

Enviar a: Rive Alta, Loaysa 548, Alameda
 Plaza 2, Ofic. 206, La Paz, Tel. 34-34-03 Ext. 215

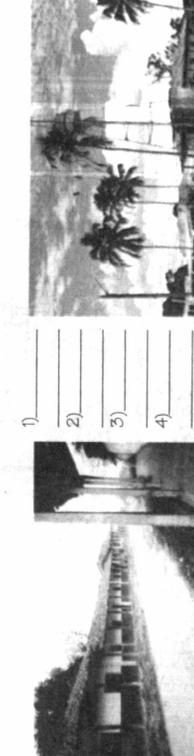
ACERTIJO

POR AVAGUT

Son cuatro postales que por su belleza enriquecen a nuestra patria, cuyos nombres y departamento al pertenecen se encuentran en el cuadro de ochenta letras. Están tanto en forma horizontal como verticalmente por lo que te será fácil encontrar los nombres respectivos.



1) _____
 2) _____
 3) _____
 4) _____



A MIS AMIGOS



Los amigos son alegría en la más profunda tristeza.

Los amigos no son para un día de sol, cuando no tienes nada que hacer, ni nada que decir.

Los amigos están cuando tienes hambre, para compartir el almuerzo. Los amigos están cuando tienes frío, para darte un abrigo. Los amigos están cuando tienes que compartir tu alegría íntima con tu amigo, con tu mejor amigo.

Cuando otro excluye al comprender que puedes llorar con más de dos ojos y amar con más de un corazón. Las lágrimas se elevan y rápidamente se consumen. El amor de estos corazones se intensifica y se expande por todos los abismos por donde la amistad es capaz de traspasar.

Los amigos no son para un día de sol, cuando no tienes nada que hacer, ni nada que decir. Los amigos son para aquellos días en que el cielo amenaza.

Los amigos están cuando tienes hambre, para compartir el almuerzo. Los amigos están cuando tienes frío, para darte un abrigo. Los amigos están cuando tienes que compartir tu alegría íntima con tu amigo, con tu mejor amigo.

Cuando otro excluye al comprender que puedes llorar con más de dos ojos y amar con más de un corazón. Las lágrimas se elevan y rápidamente se consumen. El amor de estos corazones se intensifica y se expande por todos los abismos por donde la amistad es capaz de traspasar.

Los amigos no son para un día de sol, cuando no tienes nada que hacer, ni nada que decir. Los amigos son para aquellos días en que el cielo amenaza.

OLIMPIADAS ESTUDIANTILES BOLIVIANAS
Universidad Mayor de San Andrés
Facultad de Ingeniería - Facultad de Ciencias Puras y Naturales

OLIMPIADA MATEMÁTICA PACEÑA EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

ANTECEDENTES:

La Olimpiada Matemática Boliviana fue fundada en La Paz, en agosto de la UMSA, el año 1986. El año 1992, se realizaron las actividades a las UMSA, Potosí y Cochabamba, con el nombre de Olimpiada Científica Boliviana.

La Olimpiada Matemática Pateña es una actividad a la Olimpiada Matemática Boliviana.

ORGANIZADORES

Ministerio de Desarrollo Humano:
Secretaría de Educación:
Universidad Boliviana:
Facultad de Ingeniería:
Potosí: de Ciencias Puras y Naturales

OBJETIVOS:

Desarrollar y estimular a los estudiantes con trabajo de Matemática.
Fomentar el espíritu de amistad y cooperación entre estudiantes y profesores.
Estimular y apoyar la participación en actividades recreativas con actividades científicas.

PARTICIPANTES

La Olimpiada Matemática Pateña Extraordinaria está orientada hacia jóvenes de secundaria, de la ciudad de La Paz y El Alto, los cuales podrán presentarse como máximo dos participantes.

TEMÁTICA

La competencia abarca—entre todo—problemas de razonamiento y habilidad matemática, relacionados a los programas de enseñanza secundaria.

FECHA DE REALIZACIÓN

La Olimpiada Matemática Pateña Extraordinaria se llevará a cabo el 29 de julio de 1995, a horas 9:00 am, en la Facultad de Ingeniería de la UMSA.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones están abiertas hasta el jueves 27 de julio, a horas 18:00 en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Mayor de San Andrés.

PREMIOS:

Se otorgarán Diplomas y otros premios a los cinco mejores puestos. La clasificación estará a cargo del Comité Organizador en la Facultad de Ingeniería. Los cuatro primeros puestos representarán al Departamento de Matemática de la Olimpiada Matemática Pateña y realizarse a media día de agosto del año en curso, en la ciudad de Cochabamba.

MAYORES INFORMACIONES:

Ing. Gustavo Michael García
Facultad de Ingeniería:
Tel. 3595654
Dr. Javier Guaschalla
Facultad de Ciencias Puras y Naturales
Tel. 3595678

HERMANO PACÍFICO FELLETTI

Un obrero católico que tanto dio a Bolivia

Por JAME REYES VELÁSQUEZ

Lo conocí cuando él enseñaba en el Colegio Mayorita de Montero, ciudad borderiza de Santa Cruz. Mi amigo de los estudiantes fue Juan Aguirre. Siempre activo y extremadamente interesado en las labores que emprendía, solía juntar a los estudiantes para que participaran en las actividades. Su habilidad pero, principalmente, consistió en la prueba de perseverancia y buena voluntad.

El Hermano Felletti, como todos lo conocían, fue un trabajador emprendedor: distribuyó su tiempo entre enseñar en el aula, en el campo o asistir a comunidades campesinas o laborales, para apoyar con su mano de obra, o con su palabra a la solución de diferentes problemas. En los fines de semana, era cuando más trabajo tenía, y más veces que realizar a diferentes comunidades y establecimientos de trabajo, para crear—en sencillos adios la palabra de Dios. A falta de tiempo se arreglaba un sencillo altar, se hacía oración y lectura bíblica. Muchas veces, ya en el viaje de retorno y en horas de la noche, la vuelta se hacía lenta, porque, en el camino, se respaldaba a un ser humano, o el cruce por el camino de una vía (Oroya) era, esto ocasionalmente, a veces, las protestas de los estudiantes campesinos. En todos estos casos se recibía siempre la misma respuesta por parte de Felletti: "Todos tienen derecho a vivir, nosotros también".

HA CIA EL MOVIMIENTO INTERCOLEGIAL... Por aquel entonces 4 colegios en Montero, se disputaban el privilegio de ser unidos: el de Mayorita (católico), Holy Cross (protestante), Metodista y Metodista Montero (local). Cada uno de ellos encontraba en sí mismo, la apertura hacia otros parvula inabundante. El trabajo de acercamiento lo hizo Felletti, haciendo ver la necesidad de que se podía lograr mayor eficiencia en lo pedagógico y en el aprendizaje, llevando adelante planes en conjunto. Este movimiento educativo dio sus frutos pues se logró—por ejemplo—una gran contrariedad en actividades deportivas. Se conformó un comité de acción permanente, de estudiantes, que se encargó de organizar el evento.

LA LIDIA DE UN GOBIERNO PROYAL... Observando por la problemática educativa se abrió a pensar y actuar de manera diferente a lo que se un colegio convencional. Desde su papel de maestro, criticaba que el colegio era un espacio de exclusión para el estudiante. Él mismo participó en la creación de un colegio popular, incluyendo en el currículo la idea de un colegio popular más práctico, como Compañía, Federación Civil, Electricidad operativa, Comunicación, Pedagogía y otros, con la finalidad de que los bachilleres tuvieran mayor seguridad de subsistencia.

Se enfrentó a todas las adversidades de opinión y posición, puso en práctica su propuesta en los colegios subsistentes y consiguió la oficialización de ese nuevo sistema por parte del Estado.



Un impedimento salesiano que pasó su vida:

- * enseñando...
- * abriendo zanjas en el campo...
- * apoyando a los mineros...
- * trepado a los techos para elevar antenas.

EL HERMANO RADIALISTA... Pacífico Felletti, percibía a los medios de comunicación como instrumentos éticos de educación y evangelización para las regiones rurales del país. La aventura de iniciar una emisora en Montero, y así apareció en el aire, Radio María Auxiliadora, y luego otras que se fue un extendiendo en poblaciones rurales, como las radios: Radio Encarnación en el norte cruceño, Radio Don Bosco en Kemi y Don Bosco en Independencia (Cochabamba), a orillas del Lago Titicaca, Radio Barzani en Escocia.

Desde su llegada a Bolivia, hace 30 años, el Hermano Felletti quiso ser un testimonio viviente de Don Bosco pero no se quedó solo en el colegio, sino que extendió su mano a los campesinos marginados, cuando la idea clásica de una comunidad educativa e hizo, que el mensaje cristiano se desprendiera del pulpito y del aula, para extenderse mediante las ondas radiales.

La última vez que lo vi se hallaba detrás de un escritorio en una oficina del colegio Don Bosco de La Paz, no me pareció un lugar adecuado para él, pues me acordaba de haberlo hablando fuerte con los alumnos, abriendo zanjas en el campo, discutiendo con ministros de una cooperativa y trepado a los techos para elevar antenas.

¡Hermano Pacífico Felletti... Ojalá que por todo lo que nos diste. No sé si ahora, en el lugar que Dios dispuso para ti, estarás tan ocupado como siempre o tendrás otras cosas que hacer, mientras tanto descansa en paz, en Santa Cruz.

¿Qué significa realmente la amistad?

El mundo que hemos recibido de la mano de Dios, no existen dos mejores regalos, más grandes y profundos que el amor y la amistad.

En el amor uno encuentra una razón para vivir, en la amistad uno encuentra razones para vivir, para crear, para reír y también para llorar.

Los amigos, los verdaderos amigos, no se los encuentra en la calle, ni en la cancha, ni en el bar del barrio. El verdadero amigo se encuentra en el tiempo, en las pruebas, en las desilusiones y en las más grandes alegrías.

El verdadero amigo es como la semilla de un gran roble que, para ser

maduro y bueno, necesita años de cuidado y cariño. Pero, a diferencia de este gran roble, los amigos nunca mueren, nunca se enferman de amor, nunca dejan de hablarse y mirarse y siguen por tu camino desierto y abrupto.

Los amigos... los verdaderos amigos, están libres de prejuicios, están abastidos de indiferencia, ya no sientan por uno, sino por dos, por tres o más, conocen su existencia tanto tú la de ellos.

Los amigos se entristecen cuando tú lo estás, y en su tristeza se alegran de estar contigo así como tú te alegras de estar con ellos.

Los amigos son alegría en la más profunda tristeza. Las personas capaces de sentir soledad en sus vidas, son aquellas que



juvenil

La Paz, Bolivia, jueves 20 de julio de 1995

La Paz, Bolivia, jueves 20 de julio de 1995

juvenil

PRESENCIA

Bases de construcción de una sociedad multicultural



PRESENCIA

juvenil

La Paz, Bolivia, jueves 20 de julio de 1995

juvenil

PRESENCIA

La vigencia, dentro del momento histórico actual, de un concepto intercultural centrado al proceso de la comunicación humana cual es la **participación** ofrece un escenario particularmente diferente a la práctica de los medios y del manejo de procesos informativo/comunicacionales.

Las cualidades del proceso comunicacional bajo la valoración del proceso de intercambio —participación— derivan a la comunicación su condición esencial que es la generación y búsqueda de diálogo, elemento básico para el intercambio y equilibrio y sostenido de mensajes.

En Bolivia, es probable que sea dentro del campo de la comunicación social donde el concepto de participación como vigencia y más o menos aceptación desde las últimas décadas. Es así que para los articuladores de la información y de la comunicación, tanto en las esferas de los medios masivos como de las prácticas de una **comunicación participativa** no les resulta desconocido.

Esta forma de concebir la comunicación y que implica la materialización del diálogo bajo condiciones de igualdad entre los interlocutores pasó entonces a convertirse por un lado en un ideal utópico y por otro una respuesta práctica a una información y comunicación calificados de no dialógicos o verticalistas.

El fin de la comunicación participativa y de sus alternancias comunicacionales y comunicacionales de la alternativa fue el de lograr la democratización de la palabra y a partir de ella avanzar la democra-

tización de la sociedad. Esta nueva realidad y a partir de ella sus nuevas propuestas planteadas a la comunicación el reto esencial del diálogo y más aún encontrar creativamente espacios para consolidar el espacio democrático. Esto quiere decir que una comunicación participativa, alternativa o popular no debe reducirse a la condición de ser instrumento para lograr la comunicación sino sobre todo habiéndola alcanzado ayudar a construir a partir de la diversidad de la palabra.

UNA JUVEVA VOZ DENTRO DE LA ALTERIDAD

Son comunicadores se convierten en facilitadores de la circulación de ideas y a partir de ellas a construir condiciones de alteridad —igualdad entre interlocutores— estos se enfrentan a la visibilidad de actores que anteriormente no se consideraban parte de la sociedad. En Bolivia la reforma constitucional que establece como primer principio el reconocimiento de la nación a partir de su composición pluricultural y multilingüe abre desde la perspectiva de la comunicación el surgimiento de un conjunto de nuevos actores y estos son los Pueblos Indígenas. Pero surge la interrogante de cómo revertir la práctica colonialista de tomar lo indígena y lo hecho como objetos de la información para facilitar su propia acción comunicacional. En este punto, y como dice el comunicador Jesús Martín Barbero, el concepto de participación exige pasar de la alteridad a la efectividad. No se puede permanecer en el compromiso de palabra sino pasar a una acción sustantivamente transformadora y todo dentro el espacio de la construcción de la democracia.

Los Pueblos Indígenas vistos como actores y sujetos de una comunicación participativa y dentro del espacio democrático son en el mundo más que un objeto de mensajes, las más de las veces semánticas o desaprensivos como los mensajes de naturaleza más vertical. Lo indígena y la

pluriculturalidad proponen una nueva lógica de comunicación y esta se funda en el reconocimiento de la diversidad, de la existencia de otro discurso y de otros medios de circulación de mensajes.

LA COMUNICACION Y EL CONOCIMIENTO INDIGENA

La comunicación y el conocimiento indígena son independientes de la existencia o no de los medios electrónicos y masivos de la comunicación, más aún ambos tienen una vigencia anterior y paralela a estos. El saber indígena y sus formas de transmisión son también diferentes a los modelos de comunicación clásicos propios de ambientes no indígenas. El saber indígena y los canales que toma van asociados a criterios de prestigio y autoridad tradicional. Los capitanes, jilacatas, jefes, o arcañados de los Pueblos Indígenas tradicionalmente han sido y al mismo tiempo el medio y el mensaje. Por un lado ellos son el registro del saber sobre prácticas agrícolas, económicas, sociales y culturales las que se han acumulado en ellos por una transmisión de padres a hijos, y por otro lado ellos son los transmisores de los saberes y valores hacia las generaciones sucesivas.

La preocupación por entender la comunicación y el conocimiento indígena parte de la necesidad de no ver a los estos actores como permanentes objetos del mensaje y más aún desde la percepción de lo externo. El reconocimiento de la comunicación indígena parte de la observación y entendimiento de la comunicación intercultural. Paul Mundy y J. Ian Compton, ya en 1993, indican que la importancia de entender la comunicación indígena se basa en razones como las siguientes: La comunicación indígena tiene valor en sí misma, porque es un aspecto propio de la cultura, y su transmisión; la comunicación indígena es importante porque tiene un alcance diferente a los canales exógenos, esta comunicación es ubicua porque está siempre presente y en espacios donde no llegan los medios masivos; los canales de comunicación indígena poseen una alta credibilidad por que son controlados privadamente en los ámbitos familiares y locales, y finalmente; los canales de comunicación indígena son importantes conductos para la promoción del cambio por que operan en las esferas de la persuasión directa.

LAS FORMAS Y CANALES DE LA COMUNICACION INDIGENA

La comunicación indígena, y a través de ella la circulación del conocimiento indígena, tiene formas diversas entre las que destacan las formas de contacto directo donde es vital la organización y sus reuniones. Otras canales de comunicación indígena son las formas de instrucción deliberada donde a través de los arcañados o los padres los jóvenes aprenden las formas más elementales para su sobrevivencia. En este espacio ocuparía lugar el mestizo de la escuela si este hubiera recibido la instrucción indígena, la comunicación indígena posee sus propias formas de registro y expresión las que varían de pueblos a pueblo, y que sin embargo han permitido por generaciones mantener la práctica de conocimientos, de prácticas agrícolas, de poemas y músicas, etc.

Por todo esto, y como una respuesta ante el espacio abierto a la participación, es la comunicación desde una perspectiva intercultural un instrumento capaz de contribuir al entendimiento y respeto del carácter multicultural de la Nación. Pero para que no se caiga en desvíos o engaños la práctica de la comunicación en una dimensión intercultural tiene un solo ineludible la autentica búsqueda del diálogo entre los que partiendo de culturas diferentes están dispuestos a conocerse y comprenderse. De lo contrario, la consecuencia de una práctica comunicacional errada podrá resultar en la agredida permanente de vulnerabilidad a la identidad permanente cultural de los Pueblos Indígenas, porque al pensarse las formas y canales de la comunicación indígena también se pierde la inevitable llave de acceso al conocimiento indígena y probables formas de un verdadero desarrollo intercultural.

José Luis Aguirre Alvis M.S. es Director de Comunicación de la Subsecretaría de Asuntos Indígenas y Doceime Universitario.



Una comunicación participativa, alternativa o popular no debe reducirse a la condición de ser instrumento para lograr la democracia sino sobre todo habiéndola alcanzado ayudar a construir a partir de la diversidad de la palabra.

Investigación

BOGOTA, 19 (ANSA). La Superintendencia de Aduanas de Colombia, informó que el jefe de la oficina de inspección de aduanas de las herencias de la ciudad de Bogotá, recibió un cheque por el valor de 1.000 millones (unos 225.000 dólares) de los coherederos y de la organización de la prueba.

Los jueces que juzgan el caso, dijeron que el cheque fue otorgado a un abogado que se hacía pasar por el representante de la familia de la víctima, Jean Marie Leblanc, director del Tour, manteniendo a los herederos en un estado de confusión y su fraternidad y su fraternidad.

Los documentos serán entregados a la fiscalía, organismo que establecerá si las personas "relacionadas" o antecedentes con el tráfico de estupefacientes.

Los documentos serán entregados a la fiscalía, organismo que establecerá si las personas "relacionadas" o antecedentes con el tráfico de estupefacientes.



Ladislao Kubala

En este día...

1900: El veterano argentino, el jugador de fútbol paraguayo hasta febrero de 1996, con posibilidades de regresar a la selección nacional de Francia en 1998.

"Error"

ASUNCIÓN, 19 (ANSA). El dirigente Federico Frutos, miembro del Departamento de Deportes de la Prefectura de Fútbol de la ciudad de "apresurada" la contratación del entrenador búlgaro Ladislao Kubala.

Kubala fue contratado por el club paraguayo hasta febrero de 1996, con posibilidades de regresar a la selección nacional de Francia en 1998.

El veterano argentino, el jugador de fútbol paraguayo hasta febrero de 1996, con posibilidades de regresar a la selección nacional de Francia en 1998.

Nuestro peor error fue contratar a Kubala, dijo Frutos en la recepción al diario La Nación y a la vez calificó de "apresurada" la decisión de los dirigentes de traer al técnico.

"Día mundial del fútbol"

ZURICH (Suiza), 19 julio (EFE). La Federación Internacional de Fútbol (FIFA) solicitó a sus 191 miembros, y a otros 10 países invitados, que participen en el Día del Mundo del Fútbol el próximo 20 de julio.

La FIFA propuso a Naciones Unidas (ONU) la celebración del día del fútbol el primer paréntesis de 9 de diciembre, y el tiempo de juego se desplazará, consecutivamente, hacia el Oeste por otros países cada veinte horas después.

La FIFA propuso a Naciones Unidas (ONU) la celebración del día del fútbol el primer paréntesis de 9 de diciembre, y el tiempo de juego se desplazará, consecutivamente, hacia el Oeste por otros países cada veinte horas después.

La FIFA propuso a Naciones Unidas (ONU) la celebración del día del fútbol el primer paréntesis de 9 de diciembre, y el tiempo de juego se desplazará, consecutivamente, hacia el Oeste por otros países cada veinte horas después.

Para tomar nota

La edición de compra los derechos de televisión del torneo de la Liga de Fútbol Profesional Boliviano, contrato que tendrá validez por un año y la próxima temporada.

La televisora pagará una suma de diez millones de dólares por partido y elegirá un cotejo por semana.

En el contrato está incorporada la Televisión Nacional que elevará la señal a los lugares de nuestro territorio adonde la TDT aún no emite.

Armin Frumlic voló el sábado cuando se realizó la mini-competencia en Pinar del Rio, en homenaje al "Día de La Paz". El accidente no fue grave, pero el coche -el Ford Escort- quedó un tanto abollado. Armin está hospitalizado, arreglar para el día de mañana, antes de salir a Colombia.

Armin Frumlic voló el sábado cuando se realizó la mini-competencia en Pinar del Rio, en homenaje al "Día de La Paz". El accidente no fue grave, pero el coche -el Ford Escort- quedó un tanto abollado. Armin está hospitalizado, arreglar para el día de mañana, antes de salir a Colombia.

Para la selección

MERLO ES NUEVO DT DE BOLIVIA

La Asociación de Automovilismo de Oruro anunció para el domingo el nuevo entrenador del seleccionado "Romualdo Delgado".

Se trata de un home-made, el ex-campeón nacional de este deporte cuyo nombre identifica a esta tradicional carrera.

La Asociación de Automovilismo de Oruro anunció para el domingo el nuevo entrenador del seleccionado "Romualdo Delgado".

La Asociación de Automovilismo de Oruro anunció para el domingo el nuevo entrenador del seleccionado "Romualdo Delgado".

Despiden a Rubio

MERLO ES NUEVO DT DE BOLIVIA

La Asociación de Automovilismo de Oruro anunció para el domingo el nuevo entrenador del seleccionado "Romualdo Delgado".

La Asociación de Automovilismo de Oruro anunció para el domingo el nuevo entrenador del seleccionado "Romualdo Delgado".

La Asociación de Automovilismo de Oruro anunció para el domingo el nuevo entrenador del seleccionado "Romualdo Delgado".

Para la selección

SUGIEREN A DRASKOVIC

Para la selección del seleccionado "Romualdo Delgado".

Para la selección del seleccionado "Romualdo Delgado".

Para la selección del seleccionado "Romualdo Delgado".

Despiden a Rubio

MERLO ES NUEVO DT DE BOLIVIA

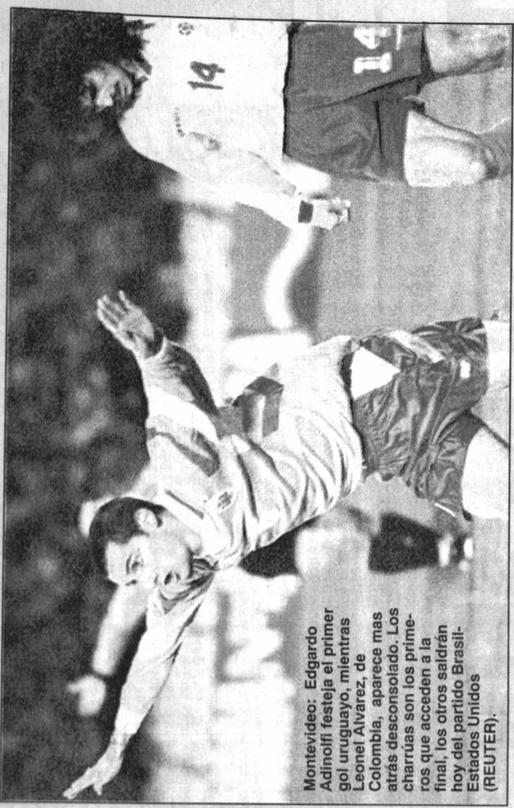
La Asociación de Automovilismo de Oruro anunció para el domingo el nuevo entrenador del seleccionado "Romualdo Delgado".

La Asociación de Automovilismo de Oruro anunció para el domingo el nuevo entrenador del seleccionado "Romualdo Delgado".

La Asociación de Automovilismo de Oruro anunció para el domingo el nuevo entrenador del seleccionado "Romualdo Delgado".

CONFABULAN CONTRA BOLIVIA

BRASIL, ARGENTINA Y URUGUAY ESTAN TRAMANDO BORRAR DE COPA AMERICA Y ELIMINATORIAS A ESTADIOS DE LA PAZ, COCHABAMBA, ORURO Y SUCRE



Montevideo: Edgardo Adinolfi festeja el primer gol uruguayo, mientras Leonel Alvarez, de Colombia, aparece mas atrás desconchado. Los charrúas son los primeros que acceden a la final, los otros saldrán hoy del partido Brasil-Estados Unidos (REUTER).

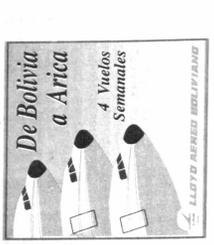
CHARRUAS A LA FINAL

HORAS 20:35 EN MALDONADO BRASIL-EEUU.

Colo Colo lo necesita ETCHEVERRY NO SE VENDE

Para la selección SUGIEREN A DRASKOVIC

Despiden a Rubio MERLO ES NUEVO DT DE BOLIVIA



PRESENCIA DEPORTE



La Paz, jueves 20 de julio de 1995

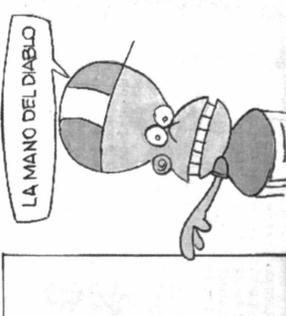
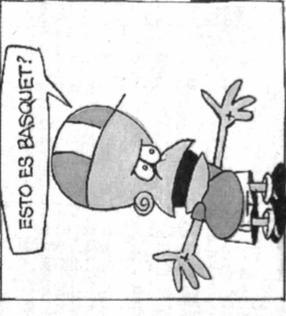
Juegos Militares

Los Juegos Deportivos Militares Interfuerzas, que en su octava versión son organizados por la Fuerza Naval Boliviana, serán realizados en el Estado de Sucre.

Para la oportunidad el Comité Organizador de los Juegos ha preparado un programa especial que se iniciará a las 9:30 horas.

Participarán deportistas de la Fuerza Naval y Ejercito Nacional, además de la Policía Nacional que participarán en pruebas de resistencia.

Los juegos —cuya mascota aparece en el gráfico— se prolongarán hasta el sábado 29.



var y The Strongest, militó también en Orcoobol.

DE NUESTRAS ENTIDAD: Hace cincuenta y cuatro años se fundaba la Asociación de Ajedrez de Cochabamba.

Cumple veintiseis años el club ENAP de Oruro.

DE LOS ANIVERSARIOS MUNDIALES: SUNG KIL MOON: Boxeador de Corea del Sur.

DANILO ARANCIBIA: Futbolista chileno, juega por el Cobrería.

SEBASTIAO ROSSI: Arquero italiano.

HECTOR CALDEIRO: Relator argentino.

JOVANNI AMATI: Piloto femenino que hace tres años participó en pruebas de Fórmula Uno.

CHRISTIAN STORM: Golfista paraguayo.

Reynaldo Zambrana

Futbolista chileno, vistió la divisa de Orcoobol.

OSSEO, JOSE OSCAR: Corredor de automovilismo.

SABA, MOISES GAMAL: Futbolista chabambino que militó en Bolívar y Always Ready.

ZAMBRANA, ANGEL REYNALDO: Jugador paraguayo de fútbol que formó parte de la plantilla de Municipal, Litoral, Bolívar y Always Ready.



DE NUESTRAS FIGURAS:

CORONADO, DARWIN: Jugador de básquet en Tarija.

CORONADO, JOSE LUIS: Futbolista, nacido en Cochabamba, fue integrante de The Strongest durante varias temporadas.

GUAMAN, GONZALO: Futbolista cochabambino y nacional del fútbol de salón.

GUTIERREZ, JAIME: Futbolista que jugó en filas de Bolívar y Always Ready en La Paz.

ORTIZ, REY DANIEL: Jugador cruceño de fútbol, vistió la divisa de Orcoobol.

OSSEO, JOSE OSCAR: Corredor de automovilismo.

SABA, MOISES GAMAL: Futbolista chabambino que militó en Bolívar y Always Ready.

ZAMBRANA, ANGEL REYNALDO: Jugador paraguayo de fútbol que formó parte de la plantilla de Municipal, Litoral, Bolívar y Always Ready.



URUGUAY SE ACE

LA NUEVA

MONTEVIDEO, 19 (ANSA). Uruguay venció hoy con toda justicia 2 a 0 a Colombia y se clasificó finalista de la 17ª Copa América, cumpliendo su actuación más exitosa en el torneo y entusiasmando a los 28.000 espectadores que festejaron en las tribunas del Estadio Adolfo de la Cruz.

21 años y que debutó hoy en la Copa, River Plate tenía a figuras de Uruguay, marcó el segundo a los 55 minutos. En ambas jugadas tuvo decisiva participación el capitán de Uruguay, Enzo Francescoli, quien debió jugar más adelantado por la ausencia por lesión de Daniel Fonseca y cumplió otra buena actuación, realizando una oración de los aficionados cuando salió reemplazando en el segundo tiempo.

Se tuvo que jugar en su país, enfrentará el domingo en mañana en Maldonado a Argentina, el equipo que Uruguay venció en el juego de ida en los Estados Unidos.

Uruguay tuvo el juego dominado por los jugadores de Adolfo de la Cruz. A los 4 minutos contuvo un cabezazo de Adriano, Otero atrapeó el balón y recibió el balón en el primer atremolamiento de jugadores, dispuso a la huida otra vez seguro a los 15 al contener un triángulo, sin mucho, Colombia buscaba salir en un recurrencia su ya exasperante juego corto y sin sorpresa.

El cese de partido emocionó hasta que a los 28 minutos se equivocó al caer en un lujo, otra vez centro, ingresó, pero Poyet, ingresó, pero el balón al disparar alto.

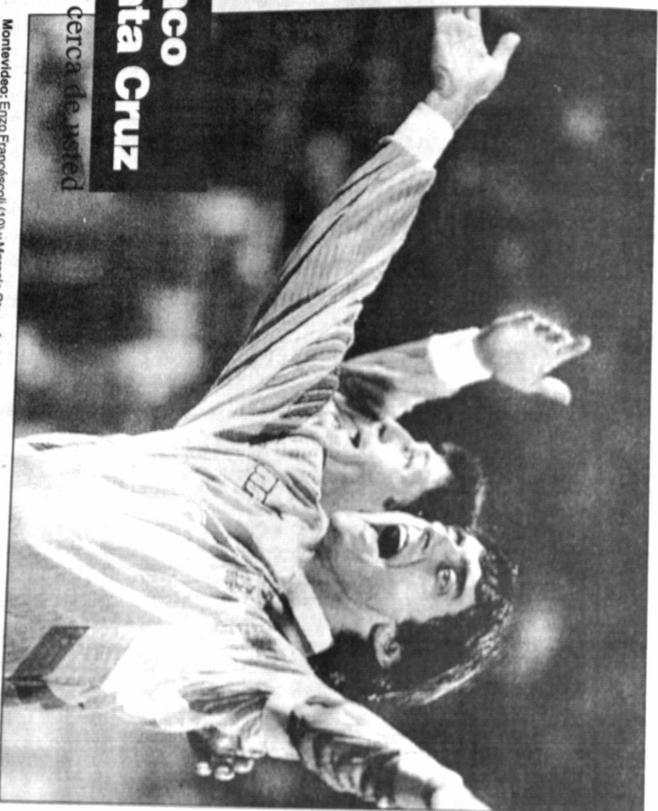
Los últimos 15 minutos de la etapa inicial corrieron mayor emoción. A los 35 un buen centro de forma debió ser cabeceado en su primera situación, a los 41 Colombia produjo un cabeceado de Álvarez oblicuo, pero Poyet, ingresó, pero Tabaré Silva, ya en el desmarco, Higueta salvó ante un falta de Herrera, salió jugando y recibió una fuerte falta de Doria.

El técnico Hernán Darío Gómez, que unos minutos antes había protestado a Francescoli por un centro a Poyet, se puso otra vez indignado desde la banca y se cerró celoso.

Uruguay, por la primera etapa, ganó en marca y presión, estcherzos del novedoso Otero, pero le faltó fútbol, pues Francescoli quedó obligado a jugar muy adelantado y Poyet jamás pudo generar buena jugada desde la zona media.

La selección cese solo como una tumba en el segundo tiempo y a los 4 minutos trabó a Adriano dentro del área, pero el árbitro dejó seguir pese a los reclamos de penal. A los 6, Francescoli realizó un giro notable, burló a Cabrera, Otero falló en el centro del área y Adriano quien conectó violento de derecha para un tiro a gol.

Un tiro se fue rozando un poste de Valderrama a los 8 y otro -sin más- de Cabrera de la Cruz a los 10 y el arieta para una desorientada defensa colombiana y en el área para una desorientada defensa colombiana. Sin embargo, a los 69, Poyet, tras combato Francescoli por derecha, envió centro a media altura, Otero, anticipándose a gol, quedó por segunda vez la valla de Higueta, un gol que puso fin al sufrimiento y dejó decidida la tumba, pese a los desordenados y ya últimos estcherzos de una Colombia que ahora deberá resignarse a luchar por el tercer puesto.



Banco Santa Cruz

Cada vez más cerca de usted

Montevideo: Enzo Francescoli (10) y Marcelo Otero, festejan el primer gol de Uruguay frente a Colombia durante la primera semifinal de la Copa América. El seleccionado local jugará el encuentro final con el ganador del partido entre Brasil y Estados Unidos (Fusari).

PRENSA BRASILEÑA SE DIVIERTE CON GOL DE TULLIO

RIO DE JANEIRO, 19 (Reuters). La prensa brasileña se comió el día de hoy el gol de Tullio que convirtió a Argentina en semifinalista de la Copa América.

"El gol de Tullio fue de alto nivel, de gran espectacularidad", escribió el columnista veterano del diario 'Jornal do Brasil'.

La manera en que Tullio bajó el balón con su brazo antes de avanzar la igualdad frente a Argentina y luego por la proce puede tener su explicación en sus desechos para desahogar las barreras de lo imposible.

El periodista citó que "afortunadamente el artículo de la humilde prensa, analistas del espíritu inconfundible de Argentina, incluso el presidente Carlos Menem se sumó al coro de profetas por el gol a los 81 minutos por Tullio, que llevó a Brasil a la victoria en la definición por tiros penales.

Zagallo le responde a Menem QUE LE PREGUNTE A MARADONA ¿QUE ES UN ROBO...?

Maldonado (Uruguay), 19 jul (EFE). El seleccionador de fútbol de Brasil, Mauro Jorge Lobo Zagallo dijo a EFE, que el presidente de Argentina, Carlos Saul Menem, "debe preguntarle al Diego Armando Maradona que es un robo fraudulento", en referencia a las declaraciones del jefe de Estado tras la eliminación de la selección argentina en la Copa América de Uruguay.

El presidente argentino calificó de "robo" lo sucedido ya en el estadio "Atílio Pivara Oliveira" de la ciudad uruguayana de Rivera, donde el pasado lunes Brasil eliminó a Argentina en cuartos de final del torneo.

A falta de pocos minutos el equipo argentino, pese a jugar con diez futbolistas todo el segundo tiempo, ganaba 2-1, cuando el delantero brasileño Tullio recibió un pase desde la derecha de Edmundo, bajo el balón avanzó con su brazo izquierdo y luego remató para burlar al portero argentino Roberto Crisóstomo.

"Hubo un verdadero robo a mano armada", escribió Menem en declaraciones radiales al opinar sobre el partido disputado en Rivera bajo el arbitraje del árbitro peruano Alberto Tejada.

Pero Armando Nogueras, también en el 'Jornal do Brasil', también recordó el tanto obtenido con el puño por Diego Maradona cuando Argentina venció a Inglaterra en su camino al título en el mundial de México '86.

En Argentina, incluso el presidente Carlos Menem se sumó al coro de profetas por el gol a los 81 minutos por Tullio, que llevó a Brasil a la victoria en la definición por tiros penales.

No solo son impensables las celebraciones contra nuestro histórico rival sino que también la definición por la forma en que se obtuvo la victoria.

GOLEADORES de la COPA

Con cuatro goles: Luis García de México y Gabriel Batistuta de Argentina.

Con tres: Abel Balbo de Argentina, Eric Wynalda de Estados Unidos y Marcelo Otero de Uruguay.

Con dos: Enzo Francescoli y Daniel Fonseca de Uruguay, Edmundo y Tullio de Brasil, José Saurino Cardozo de Paraguay, Iván Zeballos de Argentina, Iván Zamorano de Chile, Juan Williams de Chile, Juan Villanueva de Paraguay y Freddy Rincón de Colombia.

Con uno: Gustavo Poyet, Marcelo Saralegui y Edgardo Adinolfi de Uruguay, Gabriel Miranda de Venezuela, Misael Espinoza de México, Carlos Gamarra y Adriano Samaniego de Paraguay, Faustino Asprilla de Colombia, Roberto Palacios de Brasil, Ronaldinho, Zinho y Leonardo de Brasil, Sebastián Rozental de Chile, Demetrio Angoli, Marcos Antonio Etcheberry, Miguel Mercader, Maurizio Ramos y Oscar Sánchez de Bolivia, Diego Simcone de Argentina, Ezequiel Díaz y José Mora de Ecuador, Frank Klopas y Alexis Lalas de Estados Unidos.

Autogoles: Jorge Campi (México) para Venezuela, Máximo Toranzo (Ecuador) para Perú y René Higuita (Colombia) para Brasil.

LA SINTESIS

URUGUAY 2

- 1- Fernando Alvez
- 14- José María Mendez
- 3- Ebor Moss
- 18- Tabaré Silva
- 5- Alvaro Gutiérrez
- 21- Diego Doria
- 11- Gustavo Poyet
- 15- Marcelo Saralegui
- 6- Edgardo Adinolfi
- (19- Nelson Abelijn)
- 10- Enzo Francescoli
- 7- Sergio Martínez
- 17- Marcelo Otero
- DT: Hector Núñez



COLOMBIA 0

- 1- René Higuita
- 13- Wilmer Cabrera
- 3- Jorge Bermúdez
- 2- José Santa
- 18- James Mendoza
- 8- Harold Lozano
- 14- Leonel Álvarez
- 19- Freddy Rincón
- 10- Carlos Valderrama
- 11- Faustino Asprilla
- 9- Miver Abolcoda
- (17- Freddy León)
- DT: Hernán Darío Gómez



ESTADIO: Centenario de Montevideo
ARBITRO: Felix Benegas (PAR)
JUECES DE LINEA: Ernesto Tabi (ARG) y Romner Ferro (ECU)
PUBLICO: 28.000 personas aproximadamente

ESTADÍSTICAS:
 13- Wilmer Cabrera
 3- Jorge Bermúdez
 2- José Santa
 18- James Mendoza
 8- Harold Lozano
 14- Leonel Álvarez
 19- Freddy Rincón
 10- Carlos Valderrama
 11- Faustino Asprilla
 9- Miver Abolcoda
 (17- Freddy León)
 DT: Hernán Darío Gómez

Adinolfi 6' ST
 Otero 24' ST



Adinolfi 6' ST
 Otero 24' ST

Banco Santa Cruz

Cada vez más cerca de usted

NUMEROS DE LA COPA

PARTIDOS	23	TOTAL COPA	566
GOLES	61	TOTAL COPA	1.955
COPA 95		1916 - 1995	

LAS CUATRO CIUDADES

CIUDAD	PARTIDOS	GOLES	PENALES	EXPULSIONES
MONTEVIDEO	6	15	1	1
RIVERA	7	16	2	4
MALDONADO	3	12	2	2
PAYSANDU	7	18	-	1
TOTAL	23	61	5	8



PENALES

CIUDAD	PENALES	GOLES
MONTEVIDEO	1	1
RIVERA	2	2
MALDONADO	2	2
PAYSANDU	0	0
TOTAL	5	5

EXPULSADOS

CIUDAD	CIUDAD	CIUDAD	CIUDAD
ARGENTINA	BOLIVIA	BRASIL	COLOMBIA
1	1	1	1

EXPULSADOS

CIUDAD	CIUDAD	CIUDAD	CIUDAD
ARGENTINA	BOLIVIA	BRASIL	COLOMBIA
1	1	1	1

AREQUIMA

66 años por seguir

(fundada 1849)

airperpetu

AV. BOLIVIA 1500 - TEL. 2022222 - FAX 2022222

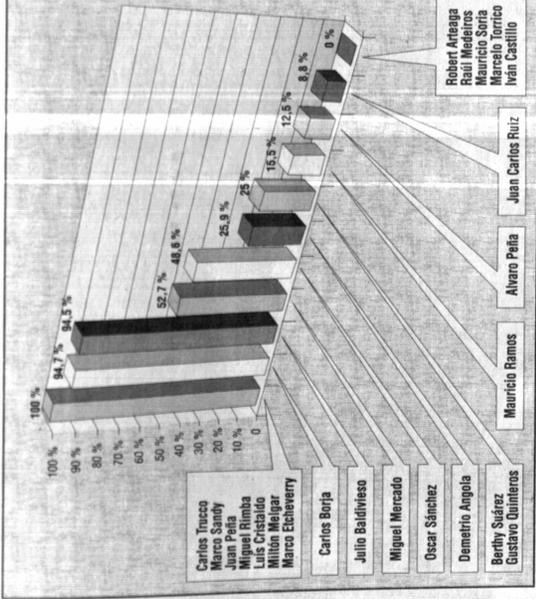
SIETE FUERON INAMOVIBLES

Sete jugadores de la selección nacional fueron indiscutidos titulares durante la participación en la Trigésima-septima edición de la Copa América que tiene lugar aún en Uruguay.

En efecto, de la plantilla de 22 futbolistas con que contaba en el operativo copero, el técnico Antonio López hizo jugar a diecisiete y de ese total siete encararon los 360 minutos de los cuatro presentaciones realizadas (frente a Argentina, Uruguay, Chile y Uruguay).

La continuación damos cuenta del detalle que hace a la participación de nuestros jugadores en la cita aludida:

JUGADOR	Ante Argentina	Ante EE.UU.	Ante Chile	Ante Uruguay	Participación %
Carlos Trucco	90	90	90	100	100
Carlos Borja	90	90	90	94.7	94.7
Gustavo Quinteros	90	90	90	25	25
Juan Peña	90	90	90	100	100
Miguel Rímiba	90	90	90	100	100
Luis Cristaldo	90	90	90	100	100
Milán Melgair	90	90	90	94.5	94.5
Jhulio Baldivieso	90	71	90	94.5	94.5
Miguel Echiverry	90	90	90	100	100
Miguel Mercado	67	56	42	45	52.7
Demetrio Angiola	23	68	68	25.9	25.9
Berthy Suárez	34	22	22	4	15.5
Mauricio Ramos	19	68	68	48.6	48.6
Oscar Sánchez	45	45	45	12.5	12.5
Juan Carlos Ruiz	32	32	32	8.8	8.8
Raúl Medeiros	—	—	—	—	—
Mauricio Soria	—	—	—	—	—
Manolo Serrico	—	—	—	—	—
Iván Castillo	—	—	—	—	—



POR EL PASE

"TENDREMOS QUE ESTAR CONCENTRADOS" Sostiene estadounidense Lalas

Maldonado (Uruguay), 19 jul (EFE).- El defensa estadounidense Alexi Lalas dijo hoy a EFE que "sería fatal" si la selección de su país perdiese un minuto de concentración en el partido que jugará mañana ante Brasil, en las semifinales de la Copa América.

"Tendremos que estar muy concentrados todo el tiempo, no distraernos y jugar como nosotros sabemos hacerlo", comentó el futbolista del Padova italiano.

Lalas dijo que Estados Unidos "tiene ahora un equipo respetado" y que por esa razón Brasil "saldrá a jugar sin arriar mucho desde el comienzo del partido", pese a que "tiene un gran equipo y muy buenos jugadores".

"Nosotros tendremos que jugar como lo hicimos hasta ahora, pero más allá de la mitad del campo de juego y no desprotegermos nunca, porque ellos tienen grandes recursos", aseguró.

Respecto al "respeto que merece un equipo como el de Brasil, que cuenta con varios jugadores que fueron campeones en la Copa del Mundo de 1994, Lalas dijo que "existe respeto por ellos, pero hay que dividirse de eso cuando empieza el partido".

ROBERTO CARLOS SEGURO DE ESTAR EN LA FINAL

Maldonado (Uruguay), 19 jul (EFE).- La selección de Brasil, actual campeón del mundo y que mañana jugará uno de los partidos de semifinales de la Copa América de Uruguay '95 frente a Estados Unidos, tiene la única de las que asegura el entrenador en el campo de juego del estadio "Campus".

El "Campus" está ubicado en la ciudad uruguayesa de Maldonado, a 150 kilómetros al este de Montevideo, y fue escenario de tres de los seis partidos de la serie A que formaron México, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

Las selecciones mexicanas jugarán los dos partidos en este estadio, pero nunca se les permitió entrar en el seno haber un reconocimiento de campo con calzado deportivo sin tapones.

La selección estadounidense reconoció hoy el campo de juego por espacio de 30 minutos con camisetas por el césped y posteriormente fue a entrenarse en otro campo próximo.

Brasil solicitó el campo para el resto de los equipos. El COB organizó el partido, y el entrenador le respondió negativamente por los brasileños hicieron pesar una presunta reglamentación de la Federación Internacional de Fútbol (FIFA) y fueron la primera selección que se enfrenta en el estadio.

Los dirigidos por Mario Zagalo, calzaron sus botines, practicaron fútbol táctico en medio del campo enfrentándose delanteros y defensas titulares.

Por último, los futbolistas brasileños ejecutaron lanzamientos de penalti frente a la posibilidad de que se deba recurrir a esa definición en caso de que el partido frente a Estados Unidos finalice empatado.

BRASILEÑOS PRACTICARON EN EL CAMPUS

Maldonado (Uruguay), 19 jul (EFE).- La selección de Brasil, actual campeón del mundo y que mañana jugará uno de los partidos de semifinales de la Copa América de Uruguay '95 frente a Estados Unidos, tiene la única de las que asegura el entrenador en el campo de juego del estadio "Campus".

El "Campus" está ubicado en la ciudad uruguayesa de Maldonado, a 150 kilómetros al este de Montevideo, y fue escenario de tres de los seis partidos de la serie A que formaron México, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

Las selecciones mexicanas jugarán los dos partidos en este estadio, pero nunca se les permitió entrar en el seno haber un reconocimiento de campo con calzado deportivo sin tapones.

La selección estadounidense reconoció hoy el campo de juego por espacio de 30 minutos con camisetas por el césped y posteriormente fue a entrenarse en otro campo próximo.

Brasil solicitó el campo para el resto de los equipos. El COB organizó el partido, y el entrenador le respondió negativamente por los brasileños hicieron pesar una presunta reglamentación de la Federación Internacional de Fútbol (FIFA) y fueron la primera selección que se enfrenta en el estadio.

Los dirigidos por Mario Zagalo, calzaron sus botines, practicaron fútbol táctico en medio del campo enfrentándose delanteros y defensas titulares.

Por último, los futbolistas brasileños ejecutaron lanzamientos de penalti frente a la posibilidad de que se deba recurrir a esa definición en caso de que el partido frente a Estados Unidos finalice empatado.

Roberto Carlos admitió que el equipo italiano Inter de Milán se interesó por su concurso debido a sus buenas actuaciones en el torneo continental.

"Ellos deben hablar con los directivos del Palmeiras, yo estoy ahora con la mente puesta en la selección y en poder ganar la Copa América para Brasil por primera vez fuera de nuestro país", agregó el defensa, titular indiscutible en el equipo que dirige Mario Zagalo.

La Copa América es el torneo de clubes más antiguo del mundo ya que su primera edición se disputó en 1916. Brasil la ha ganado sólo en cuatro de las treinta y seis oportunidades en que se disputó, y en los últimos dos casos (1919, 1922, 1949 y 1989) cuando se jugó en su país.

Brasil es la única selección que ganó cuatro Copas del Mundo en los años 1958, Chile 1962, México 1970 y Estados Unidos 1994.



Revista Deportiva

tiene la mejor PRESENCIA

ESTADIO: Campus de Maldonado

HORA: 20:35 (H.B.)

ABRIDOR: JUECES DE LINEA: Vini Pineta (Perú), Afrán Gómez (Venezuela)

ESTADOS UNIDOS

KELLER, JONES, MOORE, DOOLEY, BALBOA, LALAS, STEWART, CALIGUINI, ERNIE, WYNALDA, SAVVO, KLOPAS, LEONARDO, JUNINHO, LEANDRO, DUNGA, JORGINHO, ALDAIR, ANDRE CRUZ, ROBERTO CARLOS, TAFFAREL

BRASIL

SECRETARIA RATIFICO APOYO DEL GOBIERNO

Para la Copa América del '97

Comité Ejecutivo de la Federación Boliviana de Fútbol se reunirá mañana.

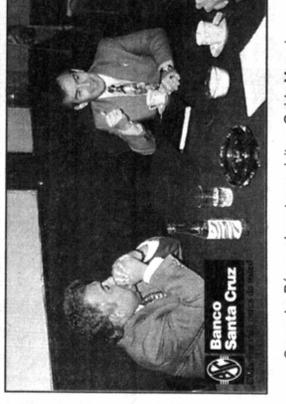
Al respecto, ante la consulta formulada al titular federativo, José Saavedra Banzer, refirió que es algo que figura en la agenda de la reunión del Comité Ejecutivo de la Federación Boliviana de Fútbol.

A propósito, dicha reunión ha sido calificada de importante, por cuanto "sentará las bases de la acción inmediata a ser desplegada en función de las prioridades que exige la hora presente", dijo el presidente del organismo matriz del fútbol nacional, José Saavedra Banzer.

La iniciativa a ser implementada conjuntamente con la Confederación Sudamericana de Fútbol, primero que nada a la designación del nuevo director de la Selección -enmarcándose en el tiempo de acortar que con ese fin han sido convocados en las últimas horas todos los miembros de dicho Comité.

Con respecto al orden del día que será puesto en mesa para su consideración, el mandamado del fútbol boliviano mencionó que fundamentalmente se dará cobertura a los informes de los torneos regionales Sub-17, Copa América, análisis para la contratación del nuevo director técnico de la Selección Nacional y el siguiente referido a la parte económica.

Al cuestionarlo acerca de cómo se asegurará el apoyo al cuerpo técnico que asumirá la responsabilidad en la oportunidad de la campaña realizada por Bolivia en la Copa América, "Si alguna decisión debe tomarse en este orden, será en base al informe del presidente de la delegación (Guido Añez), porque de lo que se trata es de optimizar todos los factores que hacen al interés de nuestro fútbol", enmarcó el alto directivo de la Federación.



Saavedra Banzer durante su visita a Guido Meruvia.

José Saavedra Banzer, presidente de la Federación Boliviana de Fútbol, solicitó al Secretario Nacional del Deporte, Guido Meruvia, su cooperación para llevar a cabo importantes arreglos en los estadios Rolando Aguilera de Santa Cruz; Félix Capriles de Cochabamba; Patria de Sucre; y Jesús Bermúdez de Oruro, con el fin de hacer que dichos escenarios reúnan todas las condiciones para la realización de la Copa América.

En un informe al Comité Ejecutivo del organismo, se comprometió a efectuar todos los esfuerzos a su alcance para atender dicha solicitud.

"Es importante saber que se cuenta con el respaldo del gobierno y así lo haremos saber a la Confederación Sudamericana de Fútbol", declaró Saavedra Banzer a la salida de dicho encuentro.

Calificó a la reunión como positiva y dijo también que "agradezco al Secretario del Deporte por las felicitaciones que a través mío ha hecho llegar a los integrantes de la selección que participó en la Copa América".

A su turno Meruvia dijo que la Secretaría buscará todos los medios a su alcance para hacer que dichos escenarios reúnan todas las condiciones para la realización de la Copa América del '97.

El tema de altura y un supuesto veto que la Federación Internacional de Fútbol Asociado podría imponer contra ciudades ubicadas a más de tres mil metros de altitud sobre el nivel del mar, fue también tratado en el encuentro entre Meruvia y Saavedra Banzer.

El Secretario del Deporte sobre el particular dijo que "no tiene sentido que la FIFA pretenda vetar la práctica del fútbol en ciudades altas. Yo haré una representación a la FIFA y a los miembros de la Federación Internacional de Fútbol Asociado que asumió la responsabilidad en la defensa de la altura", indicó.

AJUSTES

No se descartará la posibilidad de efectuar "ajustes" en la composición de la Comisión Selecciónadora, tema que será motivo de análisis en reunión de la cúpula federativa a llevarse a cabo mañana en La Paz.



Colección
PRESENCIA
del
deporte

JORGE BATTAGLIA.
Fue figura en la Copa
aunque Paraguay no
tuvo fortuna.


TVC
TELEVIDEO
CODIFICADO S.A.

unisport